



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

“DESIGUALDAD EDUCATIVA EN MÉXICO: POBLACIÓN EN EDAD
ESCOLAR, DOCENTES Y ESCUELAS EN SECUNDARIA (2010-2015).
UN ANÁLISIS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.”

Tesis presentada por

RAFAEL FLORES SÁNCHEZ

Para optar por el grado de

MAESTRO EN DEMOGRAFÍA

Directores de tesis

DRA. JÉSSICA N. NÁJERA AGUIRRE

DR. MANUEL GIL ANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO, JULIO DE 2018

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Angélica y Rafael, mi hermana María y Chamaco quiero agradecer por estar en los buenos y malos momentos, por motivarme para cumplir con terminar la maestría.

A Mariel, mi novia, quiero agradecer por su amor y comprensión, y a sus padres por la hospitalidad que me han brindado.

A mi Abuelito Jorge y mi primo Ricardo quiero darles las gracias por sus pláticas, las risas y el apoyo.

A mi Tía Mercedes y mi abuelita Teresa quiero agradecer por cuidarme desde niño y el apoyo que brindaron a mis padres.

A la Dra. Alejandra Toscana y al Mtro. Mario A. Carrillo quiero darles las gracias por su confianza y el gran apoyo que me brindaron cuando trabajé en la UAM-Xochimilco.

A la Dra. Jéssica Nájera y el Dr. Manuel Gil, mis directores de tesis, quiero dar un agradecimiento especial por su profesionalismo, por las pláticas en nuestras reuniones, sus comentarios realizados al presente trabajo en sus distintas fases y el apoyo que me han mostrado.

A la Dra. Cecilia Rabell, mi lectora de tesis, y mis compañeros de clase de Metodología de la Investigación en Población II quiero agradecer por sus comentarios, su lectura a distintos documentos que realicé y las pláticas que tuvimos durante el último semestre de la maestría.

Quiero darles las gracias a todos los profesores del CEDUA de El Colegio de México que me dieron clases. A la Dra. Brígida García, la Dra. Fátima Juárez, la Dra. María Eugenia Zavala, el Dr. Manuel Ordorica y el Dr. Juan Guillermo Figueroa quiero darles las gracias por su apoyo y su profesionalismo.

También quiero agradecer a las personas que laboran en El Colmex, al personal administrativo, del comedor, de limpieza y de la biblioteca. Por último, doy las gracias al CONACYT por la beca que me proporcionaron, la cual me permitió realizar y terminar mis estudios de maestría.

RESUMEN

En esta investigación se busca identificar las relaciones entre la desigualdad educativa a nivel secundaria y las características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar, el perfil laboral de los docentes, las condiciones materiales de las escuelas y el nivel económico de los habitantes de cada entidad de México. A su vez, se busca realizar un análisis en grupos de entidades para conocer ventajas y desventajas sociales, económicas y educativas entre la población que se encuentra en edad de cursar secundaria, es decir, entre 12 y 14 años.

Se abordaron distintos referentes teóricos y conceptuales para la selección de variables que inciden en la desigualdad educativa. A partir de la aplicación de un modelo clúster, se integraron las 32 entidades de México en conglomerados con distintos perfiles económicos, sociales y educativos, entre los que se establecen ventajas y desventajas educativas. Para presentar un panorama de la educación secundaria en México, obtener perfiles de los conglomerados y razones de la desigualdad sociodemográfica, económica y educativa en el nivel secundaria se consultó información censal e intercensal proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indicadores educativos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como el Índice de Ingreso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Obtener clústeres de las entidades permite investigar y proponer cuáles son los estados con los perfiles educativos más favorables y menos favorables; asimismo, conocer brechas y desigualdades que se establecen en el nivel secundaria. A partir de lo anterior, se puede observar si existe algún tipo de regionalización en las características que comparten las entidades y que influyen en la desigualdad e inequidad educativa. Este trabajo señala cuáles son las variables que generan condiciones sociodemográficas, económicas y educativas que son contrastantes entre las entidades al relacionarse con otras; indica cómo impacta el tamaño de la población que tiene entre 12 y 14 años en la prestación de los servicios educativos y atiende a la pregunta sobre si la presencia de población indígena es un factor que influye en los logros educativos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
I. CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI: POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR BÁSICA, DOCENTES Y ESCUELAS.....	12
<i>La educación básica en México</i>	<i>13</i>
<i>Población en edad normativa básica: crecimiento diferenciado.....</i>	<i>16</i>
<i>Las escuelas de educación básica: el problema de la infraestructura</i>	<i>27</i>
<i>Un marco para la discusión sobre la desigualdad e inequidad en la educación</i>	<i>31</i>
<i>Hacia un análisis de la desigualdad en la educación secundaria</i>	<i>38</i>
II. POBLACIÓN, DESIGUALDAD E INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN: REFERENTES CONCEPTUALES Y ESTADO DEL ARTE.....	41
<i>Discusión sobre la desigualdad social y la educación</i>	<i>43</i>
<i>Una aproximación al sentido social de la educación</i>	<i>46</i>
<i>La desigualdad e inequidad como tema de la investigación educativa</i>	<i>48</i>
<i>La demografía de la desigualdad: una propuesta para el análisis de la desigualdad educativa..</i>	<i>54</i>
<i>La educación en los eventos demográficos</i>	<i>56</i>
<i>Población, educación y desigualdad.....</i>	<i>58</i>
III. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	64
<i>Preguntas de investigación</i>	<i>66</i>
<i>Objetivo general</i>	<i>66</i>
<i>Hipótesis.....</i>	<i>67</i>
<i>Unidad de análisis de la investigación y fuentes de datos</i>	<i>67</i>
<i>Perspectivas y referentes conceptuales en esta investigación</i>	<i>68</i>
<i>Modelo estadístico.....</i>	<i>71</i>

IV. UN PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO, 2010-2015: POBLACIÓN, DOCENTES Y ESCUELAS	72
<i>Características sociodemográficas de la población de 12 a 14 años</i>	73
<i>Características educativas de la población de 12 a 14 años</i>	77
<i>El perfil laboral de los docentes de educación secundaria</i>	83
<i>Características de la infraestructura de las escuelas secundarias</i>	88
<i>Condiciones sociodemográficas, económicas y educativas en el cumplimiento del derecho a una educación secundaria de calidad con equidad por entidad federativa</i>	91
V. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y EDUCATIVO DE LAS ENTIDADES EN MÉXICO ¿HETEROGENEIDAD O DESIGUALDAD EDUCATIVA?	93
<i>Clasificación de las entidades</i>	93
<i>Clústeres educativos a nivel secundaria en México por entidad federativa</i>	95
<i>Perfil sociodemográfico y educativo de los conglomerados de educación secundaria por entidades</i>	96
<i>Heterogeneidad y desigualdad educativa</i>	101
<i>Diferencias sociodemográficas, económicas y desigualdades educativas</i>	105
<i>Reflexiones finales</i>	109
CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA.....	119
ANEXO	128
Cuadro 12. Tasas de asistencia escolar en educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad y entidad federativa (2000-2015)	128
Cuadro 13. Población en edades normativa básica que asisten a la escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2000-2015)	129
Cuadro 14. Docentes de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (2015-2016)	130
Cuadro 15. Escuelas de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)	131
Cuadro 16. Tasas de inasistencia escolar en educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad y entidad federativa (2015)	132
Cuadro 17. Razón de alumnos por docente en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)	133
Cuadro 18. Razón de alumnos por escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)	134
Cuadro 19. Tabla ANOVA del análisis de conglomerado de K-medias.....	135

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y MAPAS

CUADROS

Cuadro 1. La educación básica en los Estados Unidos Mexicanos.....	14
Cuadro 2. Población en edad normativa básica en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2000-2015)	19
Cuadro 3. Docentes de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo, tipo de servicio y ciclo escolar (2000-2015)	24
Cuadro 4. Escuelas de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo, tipo de servicio y ciclo escolar (2000-2015)	28
Cuadro 5. Factores que influyen en la desigualdad educativa.....	69
Cuadro 6. Características sociodemográficas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 1 de 2).....	74
Cuadro 6. Características sociodemográficas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 2 de 2).....	76
Cuadro 7a. Características educativas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 1 de 2).....	78
Cuadro 7a. Características educativas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 2 de 2).....	80
Cuadro 7b. Características educativas de la población en edad escolar de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2014-2015).....	82
Cuadro 8. Perfil laboral de los docentes de secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2014-2015) (parte 1 de 2).....	85
Cuadro 8. Perfil laboral de los docentes de secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (ciclo 2014-2015) (parte 2 de 2).	87
Cuadro 9. Características de las escuelas secundarias en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (ciclo 2014-2015) (parte 1 de 2).	89
Cuadro 9. Características de las escuelas secundarias en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (ciclo 2014-2015) (parte 2 de 2).....	90

Cuadro 10. Perfil promedio de la población, docentes y escuelas de los conglomerados de educación secundaria por entidades en los Estados Unidos Mexicanos (2010-2015) según dimensiones de análisis y valores medios.....98

Cuadro 11. Razón de desigualdad del valor promedio de las características sociodemográficas, económicas y educativas con respecto al clúster 2 (2010-2015).....106

GRÁFICAS

Gráfica 1. Población en edad normativa básica en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2000-2015)17

Gráfica 2. Población en edad normativa básica que asiste a la escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad y entidad federativa (2015)...22

Gráfica 3. Docentes de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)...25

Gráfica 4. Escuelas de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)...29

Gráfica 5. Tasas de inasistencia escolar en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad escolar normativa y entidad federativa (2015)33

Gráfica 6. Razón de alumnos por docente en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016).....35

Gráfica 7. Razón de alumnos por escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016).....37

Gráfica 8a. Índice de Ingresos como indicador de heterogeneidad y desigualdad educativa en secundaria en los Estados Unidos Mexicanos (2012) por clúster.....103

Gráfica 8b. Heterogeneidad y desigualdad educativa en secundaria en los Estados Unidos Mexicanos (2010-2015) por clúster y variables de análisis.....104

MAPA

Mapa 1. Clústeres educativos de nivel secundaria en los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa (2010-2015).....96

INTRODUCCIÓN

La demografía estudia la población humana. El eje central del trabajo demográfico analiza los efectos de la fecundidad, mortalidad y migración en el tamaño, estructura y dinámica de la población. En México y en otros países de América Latina, desde mediados del siglo XX, la aplicación de análisis demográficos para estimar cómo se transforman las poblaciones, son prioritarios para apoyar en la investigación y comprensión de los cambios en las estructuras por edad y su relación con la evolución en las condiciones de salud, vivienda, empleo y educación. Conocer el pasado y el presente demográfico de México permite identificar situaciones indeseadas, dar elementos para proponer posibles alternativas, diseñar el porvenir y plantear posibilidades de desarrollo económico y social (Miró, 2015; García y Ordorica, 2012; Valdés, 2000).¹

Actualmente en México en la investigación académica sociodemográfica, en conjunto con otras disciplinas, se abordan distintas problemáticas en las que la población de análisis son las personas en edad escolar, se estudian las desigualdades educativas y de acceso por la diversidad cultural, el cambio sociodemográfico y la permanencia escolar (Salmerón y Porras, 2012; Solís, 2012; Mier y Terán y Pederzini, 2012). Tras la caída del sistema económico y financiero a finales de 2008 y el endurecimiento de las políticas antiinmigrantes en Estados Unidos, se ha mostrado interés por el estudio del retorno y sus efectos inmediatos en las problemáticas ya existentes en México, entre éstas, las barreras en el proceso de inserción de la población retornada en edad de estudiar al sistema educativo (Jacobo, 2017; Jensen y Mejía, 2017; Vargas y Aguilar, 2017).

También se ha prestado atención a los problemas en la educación básica, como el de cobertura escolar y la calidad en la educación. En el siglo XX, por las altas tasas de crecimiento demográfico, que fue de 3.2% en 1960, comenzó a ampliarse de forma rápida la formación de docentes y la infraestructura escolar para cubrir la creciente demanda educativa de la población. “Aparentemente, la decisión fue priorizar la cobertura y relegar la calidad general de la enseñanza y el acceso a la escuela de las poblaciones que eran más difíciles de alcanzar. Por lo tanto, persisten los problemas de la calidad y pertinencia de la enseñanza, así como de la desigualdad en el acceso

¹ En este trabajo escribo México, República Mexicana y Estados Unidos Mexicanos para hacer referencia al país.

a una educación de calidad, en especial entre los niños del campo y los habitantes de zonas urbanas marginadas” (Mier y Terán y Rabell, 2014: 633).

Los alumnos, los docentes y las escuelas son componentes del Sistema Educativo Nacional (SEN), cuyas características han sido abordadas en diversos estudios de desigualdad educativa (INEE, 2018; INEE, 2017c; Muñoz y Silva, 2012; Blanco, 2011). No obstante, en la mayor parte de estas investigaciones es común que el análisis se centre en un solo componente del SEN, estudiando los niveles de educación básica en su conjunto y referido al contexto nacional.

En la presente investigación se lleva a cabo un análisis sobre las relaciones que se establecen entre las características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar, el perfil laboral de los docentes y las condiciones de infraestructura de las escuelas. Este análisis se hace por entidad federativa, específicamente para el nivel secundaria. La elección de este nivel responde a que refleja las mayores ventajas y desventajas educativas en la educación básica, mismas que permiten estudiar las desigualdades e inequidades que enfrentan los alumnos.

Establecer vínculos permite centrar las características de la población, de los docentes y las escuelas en secundaria en una misma problemática. Debido a que existen contextos demográficos, sociales, económicos y culturales distintos en las entidades del país, distinguir entre entidades federativas permite detallar la heterogeneidad, brechas y desigualdades educativas en la educación secundaria. Por otro lado, las diferencias entre estos factores a nivel estatal, posibilita formar agrupaciones entre entidades con características comunes y relevantes.

La presente investigación está organizada de la siguiente manera: el primer capítulo presenta información sobre el panorama educativo actual, la distribución y crecimiento de la población en edad normativa básica, de los docentes y las escuelas en los tres niveles de la educación básica. El panorama general muestra los ajustes que se han hecho durante el siglo XXI para cubrir la demanda educativa de la población en edades de cursar el nivel preescolar, primaria y secundaria. Las estadísticas presentadas señalan que a nivel nacional existen avances en la cobertura de la educación básica, casi universal para el nivel primaria, pero aún con tasas de inasistencia escolar en determinadas entidades federativas. Entre la población de 3 a 5 años y de 12 a 14 años la inasistencia escolar es muy alta aún. Este capítulo muestra que la educación secundaria, como último nivel educativo de la educación básica, es un buen referente para la evaluación de las heterogeneidades y desigualdades educativas en el país.

En el segundo capítulo se presenta el estado del arte y los referentes conceptuales utilizados en esta investigación. En este apartado se revisan los conceptos utilizados usualmente en el debate de la desigualdad social, económica y educativa, de manera particular se abordan distintos trabajos realizados en los campos de la investigación educativa y sociodemográfica. También se señala que la desigualdad educativa es un problema que impide a la población tener las mismas oportunidades de acceso, de permanencia y en el aprendizaje escolar, así como en las condiciones en que se ofrecen los servicios educativos a los diferentes sectores de la sociedad (INEE, 2007b). Entre los conceptos que se abordaron se encuentran el de igualdad de posiciones, igualdad de oportunidades, inequidad y equidad educativa. Los estudios de referencia permitieron identificar características de los alumnos, docentes y escuelas que son considerados factores asociados a la desigualdad educativa. Desde los estudios de población, se revisa el uso de la educación como variable que permite explicar los eventos que propician cambios en la dinámica y estructura de la población. Finalmente, se presenta la propuesta analítica de la denominada “demografía de la desigualdad” (Canales, 2003), por considerarse una perspectiva que propone que las características sociodemográficas de la población en edad escolar pueden ser utilizadas como categorías de desigualdad educativa.

En el tercer capítulo se presenta el planteamiento metodológico, así como la técnica estadística para el análisis de datos. El reto de incluir en un mismo análisis los 3 componentes del SEN, así como las características de la población en edad escolar, implicó utilizar diversas fuentes de información. El Censo de Población y la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los indicadores educativos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y el Índice de Ingreso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) permiten incorporar características relevantes para analizar la situación educativa de México por entidad federativa. Se presenta el análisis clúster como la técnica que permite clasificar las entidades a través de sus similitudes y diferencias en distintos grupos y obtener perfiles sociodemográficos y educativos promedio de cada uno de ellos.

En el capítulo cuarto se analizan las características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar de 12 a 14 años, el perfil laboral de los docentes, las características de infraestructura y el tipo de servicio de las escuelas en el nivel secundaria. En el caso particular de la población que se encuentra en edad de cursar la educación secundaria se incluyen las

características de los jóvenes que están y no están en el sistema educativo. Entre las características sociodemográficas, educativas y de infraestructura de los 3 componentes asociadas a la heterogeneidad y desigualdad educativa, se consideraron en el análisis las siguientes características: hablar lengua indígena, vivir en zona rural, los docentes que laboran en telesecundaria y los que tienen además el cargo de director, las escuelas según tipo de servicio y su disponibilidad de servicios básicos e infraestructura educativa. En este capítulo se trazan los diferentes contextos sociodemográficos y educativos de las entidades en México.

En el quinto y último capítulo, se presenta la clasificación de las entidades realizada en este trabajo. También se señalan las variables utilizadas, así como los criterios que se siguieron para obtener los vínculos existentes entre dichas variables. Se presenta el modelo clúster construido para agrupar a las 32 entidades del país en clústeres o grupos con características sociodemográficas y educativas distintas entre ellos. El análisis permitió mostrar la heterogeneidad, regionalización y desigualdades educativas en el país.

Finalmente, en las conclusiones de la investigación se sintetizan los principales resultados de este trabajo, así como los retos que se afrontaron en el desarrollo de esta investigación. De manera especial se destaca que las características sociodemográficas de la población en edad de cursar secundaria pueden ser utilizadas como categorías de desigualdad educativa en México.

I. CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI: POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR BÁSICA, DOCENTES Y ESCUELAS

En México, el siglo XXI inició con transformaciones en los ámbitos políticos, económicos y sociales que han marcado la dinámica de la sociedad. De los cambios políticos destaca la alternancia pacífica del poder. Las elecciones presidenciales del año 2000 propiciaron el cambio de régimen. A partir de votaciones desarrolladas dentro de la legalidad y tras 71 años en el poder desde su fundación, el PRI perdió la presidencia. Este cambio estuvo acompañado por una mayor participación de la población en el desarrollo de una sociedad democrática y equitativa que sigue en proceso. En el ámbito económico sobresale el crecimiento regional desequilibrado. La liberalización comercial benefició a las entidades del norte debido a su mejor posición geográfica respecto al mercado estadounidense, por medio de la inversión extranjera y el comercio transfronterizo. La crisis financiera y económica mundial de 2008, originada en Estados Unidos, afectó el crecimiento económico del país, hubo pérdida de empleos y una disminución en las exportaciones y remesas (Márquez y Meyer, 2015).

Entre los cambios sociales resalta el de población. Tras el crecimiento demográfico acelerado del siglo pasado, las tasas de crecimiento de la población, que en la década de 1950 estuvieron por arriba del 3%, se han reducido al 1%. Con el explosivo crecimiento poblacional que inició durante la segunda mitad del siglo XX se produjo un activo, aunque concentrado, proceso de urbanización. Según la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 62.1% de la población vive en zonas urbanas, es decir, en localidades de más de 15,000 habitantes; sin embargo, el 47.0% de la población vive en localidades de más de 100,000 habitantes. A pesar del proceso de concentración en grandes ciudades persiste la dispersión, el 23.0% de la población vive en localidades de menos de 2,500 habitantes.

En general, la sociedad mexicana comenzó el siglo enfrentando “la inaceptable desigualdad heredada de sus distintos periodos históricos. Al despuntar el siglo XXI, México se mantenía como uno de los países más desiguales en América Latina, y ése, nuestro subcontinente, era la región más desigual del mundo” (Márquez y Meyer, 2015: 791). Para comenzar a reducir las desigualdades, y las diferencias entre regiones y entidades, es indispensable garantizar el acceso y la permanencia en la educación básica en sus tres niveles educativos, así como la calidad de lo aprendido en todas las regiones del país. La educación es un elemento que contribuye al desarrollo

de habilidades sociales, fomenta el interés de continuar con los estudios de educación media y superior, y se tiene una preparación profesional para el trabajo.

El objetivo de este capítulo es presentar un panorama sobre la distribución de la población en edades escolares normativas, de los docentes y las escuelas de educación básica por entidad federativa con el propósito de contextualizar la relevancia del nivel secundaria dentro de la educación básica.

La educación básica en México

La Ley General de Educación (LGE) en su artículo 2° establece que “la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad”. Con el fin de garantizar que todas las personas reciban educación de calidad en condiciones de equidad, el Estado asume la obligación de prestar servicios educativos para garantizar el máximo aprendizaje de los alumnos. La Secretaría de Educación Pública (SEP) define equidad como “la igualdad de oportunidades para incorporarse y permanecer en el sistema educativo nacional. Hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política”.²

De acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en México el Sistema Educativo Nacional (SEN) está compuesto por educación básica, media superior y superior. El SEN también comprende la Educación Especial, destinada a atender a personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes, que por medio de Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) proporciona educación inicial, educación especial, educación para adultos y formación para el trabajo. La oferta educativa del SEN se imparte además en la modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta.³

En México todas las niñas y niños entre los 3 y 14 años tienen derecho a asistir a la escuela al nivel preescolar, primaria y secundaria, según la edad normativa dispuesta para ello (véase el *Cuadro 1*). La educación preescolar está formada por tres grados escolares y la edad normativa o típica es de

² Definición obtenida de las *Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa*.

³ La modalidad escolarizada se desarrolla en un centro educativo. Cuenta con un calendario oficial y un horario establecido. El servicio no escolarizado atiende a alumnos con asesorías pedagógicas sin la necesidad de asistir diariamente a la escuela. La modalidad mixta combina la asistencia y no presencia de los alumnos en los centros escolares.

3 a 5 años. La educación primaria se organiza en seis grados escolares y la edad normativa para cursarla es de 6 a 11 años. Por último, la educación secundaria se integra por tres grados escolares y ofrece servicios a adolescentes que tienen entre 12 y 14 años (INEE, 2016). La educación básica es obligatoria en sus tres niveles desde el ciclo escolar 2008-2009, ya que fue hasta 2002 que el nivel preescolar adquirió el carácter obligatorio.

Cuadro 1. La educación básica en los Estados Unidos Mexicanos

<i>Tipo educativo</i>	<i>Nivel educativo</i>	<i>Tipo de servicio o modelo educativo</i>	<i>Edad escolar normativa</i>	<i>Duración en años/grados escolares</i>
Educación básica	Preescolar	CENDI General Indígena Comunitario	3 a 5 años	3
	Primaria	General Indígena Comunitaria	6 a 11 años	6
	Secundaria	General Técnica Telesecundaria Comunitaria	12 a 14 años	3
		Para trabajadores	-----	-----

Fuente: Elaborado con información del INEE (2016a: 45).

La educación básica en sus tres niveles ofrece adaptaciones en sus servicios de acuerdo con la multiculturalidad de la población que atiende en el país, así como por el tipo de localidad en la que viven, ya sea rural, dispersa y para grupos especiales como los migrantes. Para cumplir con este propósito, establecido en la Ley General de Educación (LGE), la educación preescolar y la primaria se imparten mediante los servicios general, indígena y comunitario; mientras que en secundaria los tipos de servicio son general, técnica, telesecundaria, comunitario y para trabajadores. La Secretaría de Educación Pública (SEP), los gobiernos de los estados y los particulares en el medio rural y urbano (INEE, 2017a) ofrecen estos servicios.⁴

El servicio indígena brinda educación de acuerdo a la cultura de los niños e idealmente con docentes que hablen su misma lengua. Esta modalidad se imparte comúnmente en localidades rurales, a diferencia del servicio general, que se presenta con mayor frecuencia en localidades

⁴ En algunos casos la SEP considera a la secundaria migrante como un tipo de servicio más (INEE, 2015: 45).

urbanas. El servicio comunitario se ofrece en localidades de escasa población en edad escolar, generalmente en condiciones de marginación; en este servicio las clases son multigrado, ya que un docente atiende a más de un grado escolar (INEE, 2017a).

En México, en preescolar y primaria el servicio general es el más extendido en el país; en el ciclo escolar 2015-2016 estudiaban bajo el modelo educativo general 88.1% de los alumnos de preescolar y 93.5% de los alumnos de primaria. En preescolar y primaria también se imparte la modalidad indígena, que está dirigida a niños que viven en dichas comunidades; en el ciclo escolar 2015-2016 asistían al modelo indígena 8.6% de los alumnos de preescolar y 5.7% de los alumnos de primaria.

El servicio comunitario, como se señaló, se desarrolla en localidades donde el número de menores es reducido y cuentan con altos niveles de marginación o rezago social considerando indicadores definidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y la atención depende del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). La educación preescolar comunitaria atiende a niños que tienen entre 3 y 5 años que viven en localidades rurales e indígenas con un máximo de 29 niños. También se imparte a niños migrantes que residen en campamentos agrícolas o albergues. La educación primaria comunitaria tiene las mismas características, pero está dirigida a niños de 6 a 14 años; sin embargo, en este servicio se atiende a niños de diferentes edades, es decir, son primarias comunitarias multinivel. La educación primaria comunitaria se divide en tres niveles: el nivel uno equivale a primer y segundo grado en el sistema regular; el segundo nivel corresponde a tercer y cuarto grado; y el tercer nivel es el asignado para quinto y sexto grado (INEE, 2016a). En el ciclo escolar 2015-2016 acudían al modelo comunitario 3.4% de los alumnos de preescolar y 0.8% de los alumnos de primaria.⁵

La secundaria general es la que cuenta con un mayor número de estudiantes. En el ciclo escolar 2015-2016 asistían a este modelo educativo 50.5% de los alumnos (INEE, 2017a). En las secundarias técnicas se imparte educación tecnológica básica y al final de estos estudios se otorga un diploma que avala la actividad tecnológica. En este tipo de escuelas asistían 27.3% de los

⁵ En este trabajo se utilizan como sinónimos los conceptos: edad normativa básica, edad ideal y edad típica de cursar educación básica; todas refieren a la población en edades de 3 a 14 años la cual idóneamente y de acuerdo a la normatividad educativa en México deberían asistir a la educación básica.

alumnos en el ciclo 2015-2016. La telesecundaria atiende a la población que no tiene acceso a secundarias generales o técnicas y se ofrece sobre todo en comunidades rurales o de alta marginación. En estas escuelas se utiliza televisión, señal satelital y videos para el aprendizaje y se espera contar con un docente por grupo, aunque puede no cumplirse este ideal. Por su parte, en la secundaria comunitaria se atiende, primordialmente, a egresados de primarias comunitarias o de localidades rurales e indígenas con un máximo de 29 alumnos. En el ciclo escolar 2015-2016 asistían a las telesecundarias 21.2% de los alumnos y a las secundarias comunitarias 0.6% de los alumnos. La secundaria para trabajadores atiende a personas que tienen 15 años o más y que laboran. Dentro del plan de estudios no se imparten talleres, educación física ni actividades tecnológicas. Este servicio se imparte, en general, en el turno nocturno en los inmuebles de las secundarias generales (INEE, 2016).

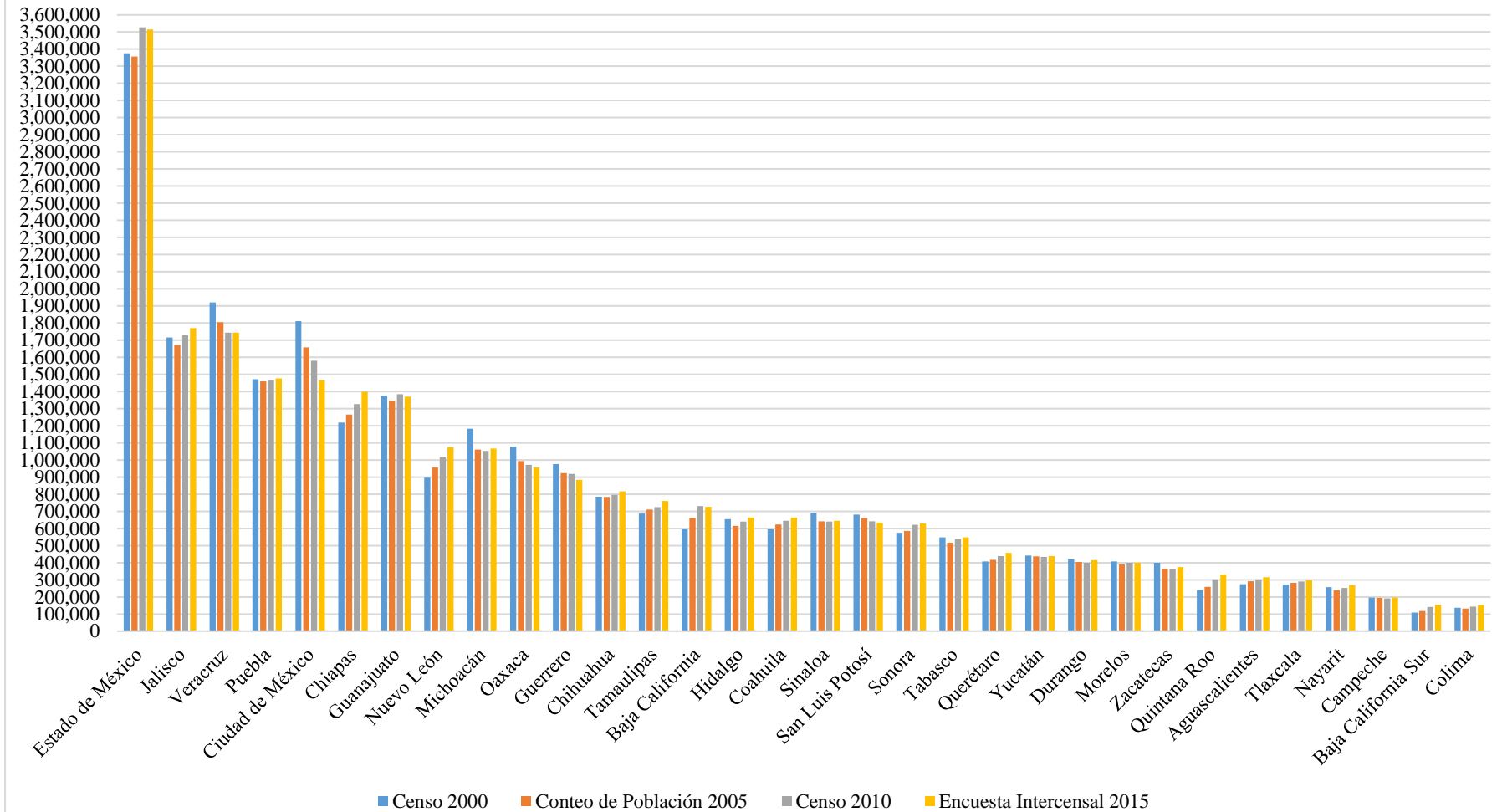
Población en edad normativa básica: crecimiento diferenciado

El esquema bajo el que se constituye la educación básica en México supone dar educación a los alumnos de acuerdo con sus diferentes necesidades educativas, lo que incluye la idoneidad de los docentes e infraestructura escolar como lo marca la Constitución Mexicana en el artículo 3°. Con base en datos del INEGI, del año 2000 a 2015, la población en edad de asistir a la educación básica se incrementó a nivel nacional en 0.8%; no obstante, los cambios en el tamaño de la población y la dinámica demográfica al interior de cada entidad, representan para las autoridades locales distintas acciones para garantizar el derecho a la educación a todos los niños y jóvenes que residen en cada estado.⁶

La *Gráfica 1* muestra los cambios experimentados en el tamaño de la población que se encuentra en edad de cursar educación básica entre los años 2000-2015, así como la heterogeneidad entre la población que debe ser atendida por el SEN. El Estado de México es la entidad del país con el mayor volumen de población en edades normativas de cursar educación básica; mientras que Colima tiene el menor volumen. Sin embargo, Chiapas es la entidad del país con mayor aumento de población en edad de cursar educación básica entre los años 2000 y 2015. En números absolutos se incrementó en 178,931 niños y adolescentes. En contraste, la Ciudad de México es la entidad

⁶ Con base en datos del Censo y la Encuesta Intercensal la población en edad escolar de cursar educación básica en el año 2000 fue de 26,397,055 y en el 2015 de 26,601,916.

Gráfica 1. Población en edad normativa básica en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2000-2015)



Fuente: Elaboración con base en el Censo de Población y Vivienda 2000, el Conteo de Población y Vivienda 2005, el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Nota: El orden de las entidades corresponde a la mayor cantidad de población en edad normativa básica con base en el año 2015.

que presenta la mayor disminución de población en edad escolar básica: 346,540 personas menos (véase el *Cuadro 2*).

Al considerar el incremento de la población en términos porcentuales como se muestra en el *Cuadro 2*, Baja California Sur es la entidad con mayor crecimiento poblacional en edad escolar básica en el periodo de referencia (42.3%). Este proceso se relaciona con la alta inmigración interna procedente desde el interior del país, ya que es una de las entidades de mayor atracción poblacional (Chávez, 2009). La situación de Quintana Roo es similar, ya que presenta un incremento de 37.8%. La Ciudad de México, en cambio, se mantiene con el mayor decremento (-19.1%). Esta comparación estatal, muestra un comportamiento diferenciado en el número absoluto y en el porcentaje de crecimiento del tamaño de la población en edades de cursar educación básica en el periodo 2000-2015 en cada entidad. Por lo tanto, se considera que estas diferencias estatales podrían tener algún impacto en el acceso a la educación básica con igualdad y equidad.

Con base en datos del INEGI, hay avances en cuanto a la asistencia escolar en educación básica. A nivel nacional existen cambios favorables para alcanzar la cobertura universal en primaria y la mayor incorporación de adolescentes en secundaria. Del 2010 a 2015 la tasa de asistencia al nivel preescolar se incrementó de 52.3% a 63.0% y, aunque se ha mejorado en la asistencia escolar de la población de 3 a 5 años, aún hay población infantil que no está en el SEN. Del 2000 al 2015, la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años se incrementó de 94.2% a 97.7%, mientras que la asistencia de los adolescentes de 12 a 14 años aumentó de 85.3% a 93.3%.⁷

A nivel estatal se observan mayores rezagos en la cobertura a nivel preescolar. En 2015, Tabasco era la entidad con la mayor tasa de asistencia a preescolar (75.6%), mientras que Chihuahua era la entidad que tenía la menor tasa (50.5%): prácticamente la mitad de la población de 3 a 5 años estaba fuera del sistema educativo. En el caso de las tasas de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años, los estados de Hidalgo, Yucatán y Nuevo León reportaban mayor asistencia escolar (98.7% en cada una); mientras que Chiapas y Chihuahua eran las entidades con las menores tasas de asistencia (95.7% y 95.5% respectivamente). En los últimos años se han dado avances en la asistencia a secundaria; sin embargo, Michoacán y Chiapas son las únicas entidades con tasas de

⁷ El Censo del 2000 y el Conteo del 2005 no ofrecen datos sobre la asistencia escolar de la población de 3 a 5 años, y en el Censo del 2010 y Encuesta Intercensal del 2015 la información ya es proporcionada. Por lo anterior, los incrementos en la tasa de asistencia de la población de 3 a 5 años se considera para el periodo 2010-2015.

Cuadro 2. Población en edad normativa básica en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2000-2015)

Entidad	Censo 2000	Conteo de Población 2005	Censo 2010	Encuesta Intercensal 2015	Saldo ²⁰⁰⁰⁻²⁰¹⁵	(%) Crecimiento 2000-2015
Baja California Sur	107,997	118,143	142,084	153,633	45,636	42.3
Quintana Roo	239,639	258,647	302,904	330,209	90,570	37.8
Baja California	597,477	662,140	731,094	725,706	128,229	21.5
Nuevo León	897,037	955,567	1,016,347	1,074,461	177,424	19.8
Aguascalientes	273,846	291,129	302,753	314,774	40,928	14.9
Chiapas	1,218,924	1,265,672	1,326,789	1,397,855	178,931	14.7
Querétaro	407,104	416,678	439,186	457,447	50,343	12.4
Coahuila	595,855	622,908	645,257	663,116	67,261	11.3
Tamaulipas	686,363	710,720	724,769	760,229	73,866	10.8
Colima	137,024	132,723	143,146	151,688	14,664	10.7
Sonora	574,019	585,693	621,272	629,466	55,447	9.7
Tlaxcala	272,510	281,634	290,610	297,008	24,498	9.0
Nayarit	256,897	238,719	252,361	269,198	12,301	4.8
Estado de México	3,375,440	3,356,850	3,527,790	3,514,752	139,312	4.1
Chihuahua	785,804	784,375	796,199	816,838	31,034	3.9
Jalisco	1,715,501	1,672,032	1,729,554	1,770,236	54,735	3.2
Hidalgo	653,957	615,114	640,572	663,181	9,224	1.4
Estados Unidos Mexicanos	26,397,055	25,824,738	26,357,929	26,601,916	204,861	0.8
Puebla	1,470,980	1,459,785	1,464,270	1,476,574	5,594	0.4
Tabasco	547,881	517,347	538,075	547,559	-322	-0.1
Campeche	196,819	194,130	191,001	196,615	-204	-0.1
Guanajuato	1,375,913	1,346,818	1,384,542	1,370,673	-5,240	-0.4
Yucatán	441,947	436,442	434,472	438,588	-3,359	-0.8
Durango	419,869	404,600	399,969	414,691	-5,178	-1.2
Morelos	407,847	389,592	399,548	399,267	-8,580	-2.1
Zacatecas	400,016	365,201	365,558	374,333	-25,683	-6.4
Sinaloa	691,834	642,415	639,618	644,160	-47,674	-6.9
San Luis Potosí	680,890	660,101	641,805	633,882	-47,008	-6.9
Veracruz	1,920,123	1,805,181	1,744,312	1,744,302	-175,821	-9.2
Guerrero	975,452	922,666	917,637	883,985	-91,467	-9.4
Michoacán	1,182,899	1,060,010	1,052,815	1,067,293	-115,606	-9.8
Oaxaca	1,077,942	994,016	971,472	955,488	-122,454	-11.4
Ciudad de México	1,811,249	1,657,690	1,580,148	1,464,709	-346,540	-19.1

Fuente: Elaboración con base en el Censo de Población y Vivienda 2000, el Conteo de Población y Vivienda 2005, el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Nota: El orden de las entidades corresponde al mayor porcentaje de crecimiento en el periodo 2000-2015.

asistencia por debajo de 90.0%.⁸

A pesar del aumento en la igualdad de oportunidades de incorporación a la escuela, el progreso de los estudiantes en el sistema educativo aún marca las diferencias sociales de origen (Reimers, 2000). La Encuesta Intercensal 2015 indica que en la República Mexicana hay 7,382,785 personas que tienen 3 años o más que hablan alguna lengua indígena, es decir, 6.2% de la población que reside en territorio nacional. “Las entidades con el mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena con respecto al total de su población son Oaxaca (32.2%), Yucatán (28.9%), Chiapas (27.9%), Quintana Roo (16.6%) y Guerrero (15.3%)” (INEGI, 2016: 3-4). La Constitución Mexicana reconoce que la pluriculturalidad se sustenta en la existencia de pueblos indígenas, pero no señala los mecanismos para que puedan ejercer sus derechos sociales. Adicionalmente, las condiciones de precariedad en las que viven los pueblos indígenas son superiores a las de la población no indígena. En 2014, 7 de cada 10 personas indígenas se encontraban en situación de pobreza y 3 de cada 10 en pobreza extrema (CONEVAL, 2017).⁹

La pluriculturalidad es un dato de hecho, una característica social verificable y concreta: México es una nación pluricultural o multicultural que alberga más de 60 pueblos originarios, hablantes de casi un centenar de lenguas y dialectos autóctonos (Zolla y Zolla, 2004: 83). El INEE (2016b) indica, con base en datos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) del INEGI, que en 2013 había 1,171,801 niños hablantes de alguna lengua indígena en educación básica. Existen 68 lenguas en el país, y las más habladas son el náhuatl y el maya.

En el estudio del sistema educativo, se ha señalado que los bajos niveles de aprendizaje de la población indígena son un problema. Una de las dificultades que ha impedido lograr una mayor calidad de la educación destinada a los pueblos indígenas es la poca información estadística disponible sobre los alumnos indígenas que permita diseñar políticas públicas que mejoren su nivel de aprendizaje (Schmelkes, 2013). Otra dificultad es conocer cuántos alumnos que se consideran indígenas o hablan alguna lengua indígena asisten a la educación básica cada ciclo escolar. Si bien, en la educación preescolar y primaria existe la modalidad indígena, y se pueden obtener datos sobre

⁸ Véase en anexo el *cuadro 12*.

⁹ En 2014, el 46.2% de la población nacional vivía en condiciones de pobreza, entre la población indígena el porcentaje de aquellos en condiciones de pobreza era de 73.2% (CONEVAL, 2017).

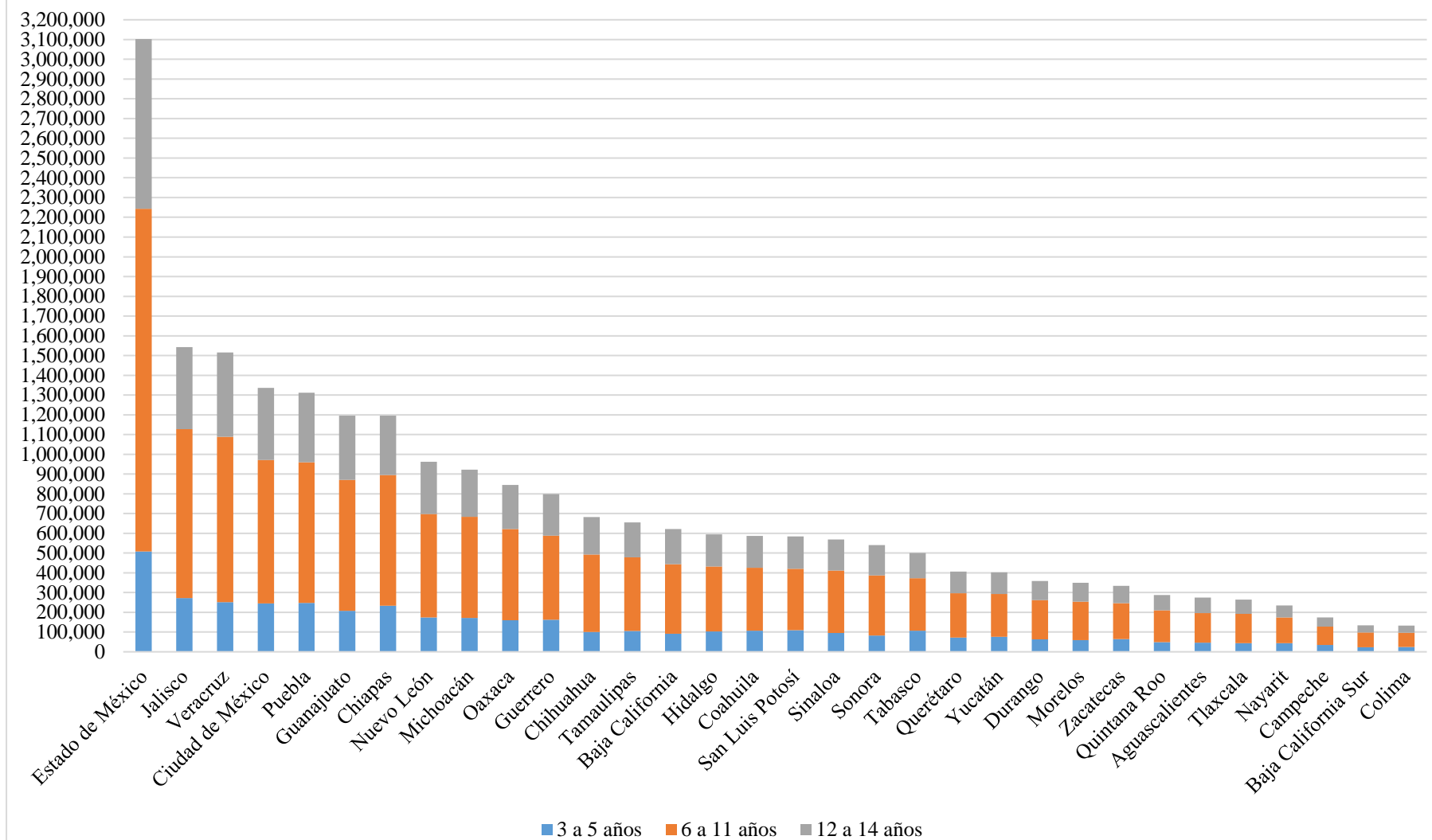
cuántos son, no se sabe la cantidad de alumnos que asisten a la modalidad general y comunitaria. Esta situación se complica en secundaria, ya que en este nivel educativo no existe el tipo de servicio indígena.

Otro obstáculo que ha impedido mejorar el aprendizaje de los alumnos indígenas es que las evaluaciones que miden el logro educativo de los estudiantes se realizan en español y una parte de la población indígena únicamente habla su lengua originaria. De las 68 lenguas indígenas que se hablan en el país “pocas en los hechos se escriben, es decir, no tienen una práctica social de la forma escrita. Las que se han documentado y que cuentan con una gramática sistematizada y con alfabeto, y en las cuales sí hay producción escrita, no están estandarizadas. Incluso en el náhuatl, con la escritura alfabética más antigua y que más se escribe y publica, hay cuatro alfabetos que se disputan la hegemonía” (Schmelkes, 2013:12).

Por su parte, en las primarias indígenas los alumnos enfrentan un problema cuando los docentes no hablan su lengua. “En 15.4% de las escuelas primarias indígenas con alumnos hablantes de alguna lengua indígena no había docentes hablantes; en 15.6% de estos centros escolares sí existían maestros hablantes de lengua indígena, pero sólo la compartían con algunos alumnos, y en 7.7% de este tipo de escuelas la lengua de los maestros y alumnos era diferente” (INEE, 2017a: 35). En este contexto, los alumnos hablantes de lengua indígena se encuentran en una situación de desventaja educativa frente a los alumnos que hablan español. Esta problemática es mayor en las escuelas secundarias, en las que no existe el tipo de servicio indígena. En este nivel quizás se encuentren las mayores dificultades para la población hablante de lengua indígena.

En el contexto de las problemáticas que enfrentan los alumnos hablantes de lengua indígena en la educación básica y de una dinámica demográfica diferencial entre las entidades (véase la *Gráfica 2*), el Estado proporciona educación gratuita, que busca cumplir con las atenciones específicas de los niños y jóvenes según su cultura y lengua. Asimismo lleva servicios educativos a la población que vive en localidades dispersas y con alta marginación.

Gráfica 2. Población en edad normativa básica que asiste a la escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad y entidad federativa (2015)



Fuente: Elaboración con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Nota: El orden corresponde a la mayor población en edad normativa básica.

Los docentes: cambios y contexto

Los docentes son el primer y más importante punto de contacto del sistema educativo con los niños y jóvenes que asisten a la escuela. Establecen una relación pedagógica para contribuir a la formación intelectual, moral y afectiva de los alumnos (INEE, 2015). A pesar de ello, en los últimos años su desempeño ha sido calificado como inadecuado, o bien, que no cumple con las expectativas en las transformaciones que necesita la sociedad mexicana. El bajo desempeño escolar de los alumnos, medido a través de pruebas como el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (conocida como prueba PISA, por sus siglas en inglés) y Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), ha sido señalado como resultado del mal trabajo de los docentes.

La Encuesta Nacional de Educación, realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2014, indica que 43.8% de los mexicanos opina que el mayor problema en el sector educativo es que los docentes están mal preparados, y 60.2% señaló que para mejorar la educación, el gobierno debe capacitar mejor a los docentes.¹⁰ No obstante, aunque existe una percepción negativa en torno al trabajo de los docentes, se reconoce su papel central para el aprendizaje de los alumnos. Por ello, en el sistema educativo se ha ampliado el número de docentes para proporcionar a todas las personas el derecho a recibir educación (véase el *Cuadro 3*).

En el siglo XXI, el número de docentes en primarias generales son los de mayor cuantía en el país. En el transcurso de los ciclos escolares se han incrementado los docentes de preescolar y secundaria de tipo de servicio general. Del ciclo escolar 2010-2011 al ciclo 2015-2016, el número de docentes en primaria general pasó de 522,367 a 525,120, es decir, hubo un ligero crecimiento de 0.5%; pero hubo un decremento de los docentes en preescolar y primaria comunitaria, pasando de 18,840 a 17,905 y de 12,625 a 12,138 docentes respectivamente (-5.0% y -3.9% entre 2010-2015). En sentido opuesto, el número de docentes en las escuelas secundarias comunitarias aumentó de 2,567 a 4,154, es decir, con un crecimiento de 61.8%; y los docentes en las telesecundarias también se incrementó, de 68,030 a 72,954, 7.2% más. La mayor presencia de docentes en secundarias comunitarias y telesecundarias ha contribuido a la asistencia educativa de los jóvenes de comunidades indígenas y rurales.

¹⁰ La encuesta es representativa a nivel nacional, fueron encuestadas personas de 15 años y más en todo el país.

Cuadro 3. Docentes de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo, tipo de servicio y ciclo escolar (2000-2015)

Nivel educativo	Tipo de servicio	2000-2001		2005-2006		2010-2011		2015-2016		(%) Crecimiento 2010-2015
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Preescolar	General	127,754	12.6	165,737	15.0	185,895	15.8	194,058	16.0	4.4
	Indígena	13,752	1.4	15,566	1.4	17,687	1.5	18,818	1.6	6.4
	Comunitaria	14,803	1.5	16,538	1.5	18,840	1.6	17,905	1.5	-5.0
Primaria	General	499,640	49.3	512,987	46.3	522,367	44.4	525,120	43.3	0.5
	Indígena	32,006	3.2	34,990	3.2	36,397	3.1	36,952	3.0	1.5
	Comunitaria	16,569	1.6	13,365	1.2	12,625	1.1	12,138	1.0	-3.9
Secundaria	General	183,896	18.1	202,073	18.2	212,118	18.0	227,630	18.8	7.3
	Telesecundaria	48,861	4.8	60,495	5.5	68,030	5.8	72,954	6.0	7.2
	Técnica	76,366	7.5	85,667	7.7	95,074	8.1	101,019	8.3	6.3
	Comunitaria	----	--	----	--	2,567	0.2	4,154	0.3	61.8
	Para trabajadores	----	--	----	--	3,935	0.3	2,820	0.2	-28.3
Total		1,013,647	100.0	1,107,418	100.0	1,175,535	100.0	1,213,568	100.0	3.2

Fuente: Elaboración con datos del INEE (2006; 2012; 2017a)

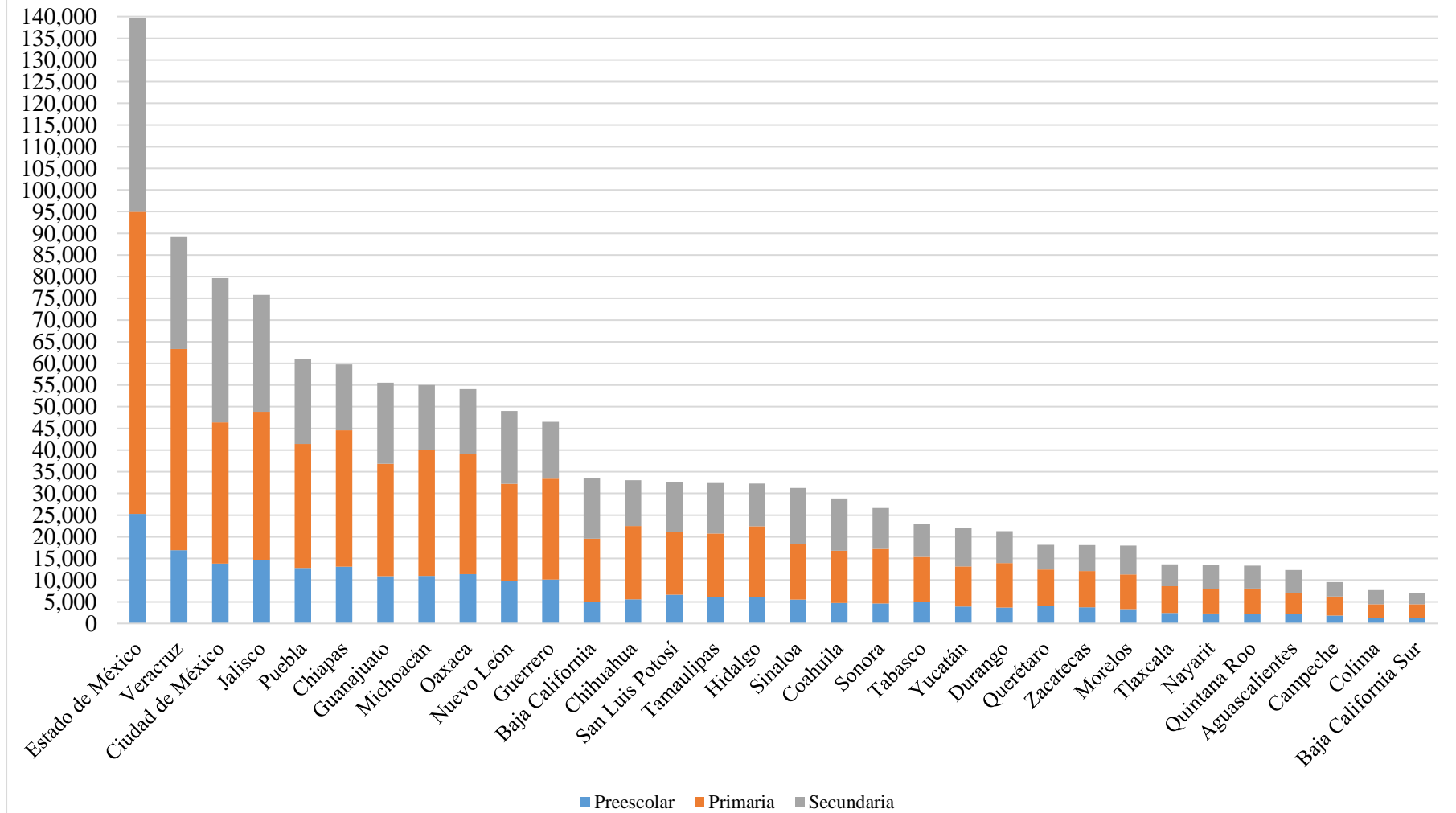
El INEE (2006) no proporciona información de los docentes en secundarias comunitarias y para trabajadores en los ciclos escolares 2000-2001 y 2005-2006. Debido a lo anterior, el crecimiento en el número de docentes, en el SEN, fue calculado para el periodo 2010-2015. En el 2000 los modelos educativos de secundaria comunitaria y para trabajadores eran parte de la oferta del sistema educativo.

En la *Gráfica 3* se puede observar una comparación entre entidades respecto al número de docentes registrados en el ciclo escolar 2015-2016 que impartían clases en educación básica según el nivel educativo. Con datos del INEE (2017a) en la República Mexicana hay 1,213,568 docentes en educación básica; 19.0% está adscrito en preescolar, 47.3% en primaria y 33.7% en secundaria. El Estado de México es la entidad que cuenta con el mayor número de docentes en educación básica; por el contrario Baja California Sur es el estado que cuenta con el menor número de docentes en educación básica.¹¹

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México es el país miembro que destina el mayor porcentaje de su gasto en educación en salarios a docentes de educación básica (casi 81% en 2012). Sin embargo, los salarios de los docentes en México están por debajo del promedio de la OCDE, y varían ampliamente considerando el nivel de escolaridad, los años de experiencia y calificaciones en las evaluaciones. En 2013 había 32 estudiantes por docente en secundaria, el más alto de la OCDE y más del doble que el promedio (OCDE, 2015).

¹¹ Véase en anexo el *cuadro 14*.

Gráfica 3. Docentes de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)



Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde al mayor número de docentes en educación básica.

Los docentes de educación básica en México trabajan más horas al año que el promedio de los países de la OCDE. En secundaria, los docentes trabajan 352 horas al año (OCDE, 2016a). A partir de datos del CEMABE 2013, en el país había 32,418 personas desarrollando la función de instructor comunitario en escuelas del CONAFE. Los instructores comunitarios atienden a la población en edad escolar que habitan en localidades marginadas; Chiapas es la entidad en la que se encuentra el mayor número de instructores comunitarios (5,311 docentes, que representan 16.4% del total). Otras entidades que implementan el modelo educativo comunitario son Veracruz, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán y Guerrero, que requieren 37.2% del personal que apoya como instructor comunitario. Baja California, Baja California Sur y Colima son las entidades que menos instructores comunitarios tienen (0.4% en cada una); mientras que en la Ciudad de México no se utilizan los servicios del CONAFE.

Respecto al nivel educativo de los docentes, el INEE (2015) señala, con base en datos del CEMABE 2013, que en preescolar 51.6% de los docentes tiene la licenciatura terminada, 9.0% estudios de posgrado y 8.2% estudios máximos de bachillerato. En primaria 50.7% de los docentes tiene estudios de licenciatura concluidos, 9.8% estudios de posgrado y 2.9% estudios máximos de bachillerato. En secundaria, 40.1% de los docentes tiene licenciatura concluida, 17.5% tiene posgrado, mientras que 6.7% cuentan con nivel máximo de estudios el bachillerato.¹²

Los docentes del país desarrollan su trabajo en un entorno de cambio constante. La evaluación docente iniciada en 1993 es un instrumento utilizado por las autoridades educativas para propiciar la mejora del salario y la calidad educativa. No obstante, existen diferencias salariales según el tipo de servicio, por ejemplo, los docentes que desempeñan funciones en preescolar y primaria general tienen mayor salario promedio respecto a los que trabajan en las modalidades indígenas (INEE, 2015). Latapí (2003) señala que en este México empobrecido, en el que la sobrevivencia se ha convertido en una preocupación fundamental, la profesión docente tiene rasgos oscuros como el sueldo escaso, el bajo reconocimiento social, presión de obligaciones burocráticas, la pobreza de los alumnos que les dificulta aprender y las condiciones laborales poco estimulantes de apoyos didácticos e infraestructura escolar.

¹² En los tres niveles educativos la suma no da 100.0% debido a que hay otros niveles de escolaridad de los docentes. Estos son normal preescolar terminada, normal primaria terminada, normal superior terminada y normal o licenciatura incompleta. No se considera a los docentes con estudios inferiores a bachillerato.

Además de la diferencia salarial, el estímulo para trabajar en escuelas indígenas es menor que aquel para trabajar en escuelas urbanas generales, pues en aquéllas se tienen peores condiciones de organización escolar e infraestructura: 9 de cada 10 escuelas preescolares y 4 de cada 5 escuelas primarias de la modalidad indígena carecen de personal directivo. Además, en 2 de cada 5 de estas escuelas hacen falta mesas y sillas para los docentes. Más aún, en 7 de cada 10 preescolares y 3 de cada 5 primarias indígenas un docente atiende grupos de más de un grado (INEE, 2015: 70).

Las escuelas de educación básica: el problema de la infraestructura

En el marco general del crecimiento de la población en edades normativas básicas y de su asistencia escolar es indispensable incorporar docentes al SEN que cuenten con una sólida formación profesional, pero también aumentar el número de escuelas con infraestructura en óptimas condiciones para dar cumplimiento con las tareas educativas. “Desde una perspectiva sistémica, la infraestructura y los recursos escolares constituyen una parte esencial de los insumos requeridos para llevar a cabo los procesos que tienen lugar en las instituciones escolares, lo que a su vez impacta en los productos del sistema educativo” (INEE, 2007a: 9).

En la República Mexicana se ha incrementado el número de escuelas desde el año 2000 para garantizar la prestación de servicios educativos; no obstante, entre el ciclo escolar 2010-2011 y 2015-2016 no se ha ampliado el número total de escuelas de educación básica (véase el *Cuadro 4*). En educación preescolar y primaria, el tipo de servicio general es el que más se ofrece; a pesar de ello, en los últimos años, se ha reducido en el número de escuelas en preescolar y primaria general. El tipo de servicio general se presta en entidades con alta concentración de población, como el Estado de México y Ciudad de México, las cuales se encuentran en etapa de transición demográfica muy avanzada, donde la población de 3 a 11 años se ha reducido. Este cambio podría estar relacionado con el incremento de secundarias del tipo general y técnicas.¹³ En preescolar y primaria las escuelas del tipo comunitario han disminuido y las escuelas telesecundarias y secundarias comunitarias se han incrementado. En secundaria, las escuelas telesecundarias tienen la mayor presencia en el país, debido a que su objetivo es atender a la población en localidades pequeñas y alejadas; incluso en número superior a las secundarias generales.

¹³ Con base en datos del Censo de 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, la población de 3 a 5 años de la Ciudad de México se ha reducido en 45,433 personas y la del Estado de México en 46,391; la población de 6 a 11 años disminuyó en la Ciudad de México en 53,627 personas, mientras que en el Estado de México en 22,734.

Cuadro 4. Escuelas de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo, tipo de servicio y ciclo escolar (2000-2015)

Escolaridad	Tipo de servicio	2000-2001		2005-2006		2010-2011		2015-2016		Crecimiento 2010-2015 (%)
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Preescolar	General	48,932	24.6	58,193	27.1	61,313	27.1	60,951	26.9	-0.6
	Indígena	8,487	4.3	9,146	4.3	9,581	4.2	9,804	4.3	2.3
	Comunitaria	14,421	7.2	16,998	7.9	20,240	8.9	18,654	8.2	-7.8
Primaria	General	75,272	37.8	76,428	35.6	77,831	34.4	77,313	34.2	-0.7
	Indígena	9,065	4.6	9,726	4.5	10,009	4.4	10,180	4.5	1.7
	Comunitaria	14,671	7.4	11,891	5.5	11,479	5.1	10,511	4.6	-8.4
Secundaria	General	9,392	4.7	10,408	4.9	11,037	4.9	12,052	5.3	9.2
	Telesecundaria	14,986	7.5	17,324	8.1	17,945	7.9	18,667	8.2	4.0
	Técnica	3,975	2.0	4,280	2.0	4,535	2.0	4,711	2.1	3.9
	Comunitaria	----	--	----	--	2,100	0.9	3,212	1.4	53.0
	Para trabajadores	----	--	----	--	304	0.1	243	0.1	-20.1
Total		199,201	100.0	214,394	100.0	226,374	100.0	226,298	100.0	0.0

Fuente: Elaboración con datos del INEE (2006; 2012; 2017a)

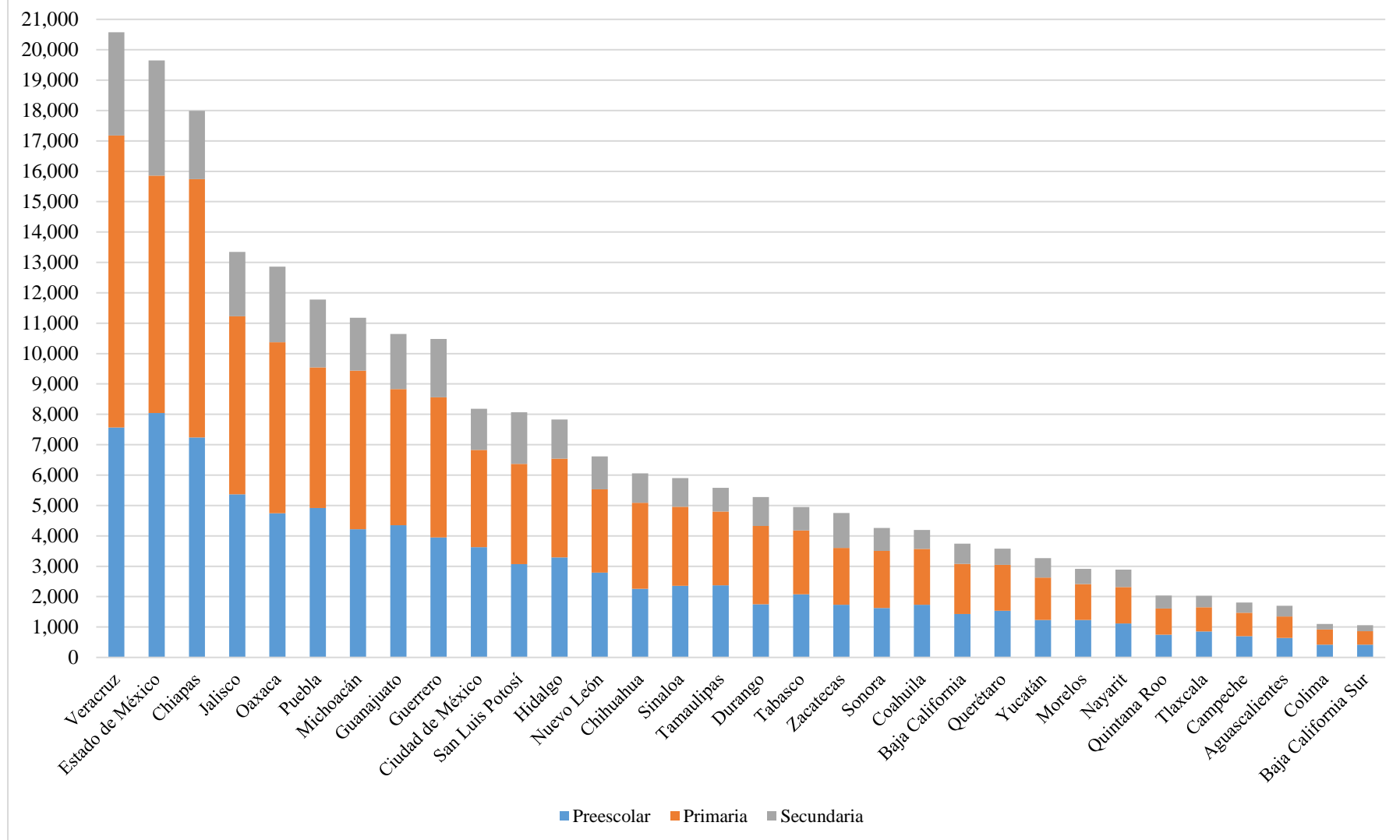
El INEE (2006) no proporciona información del número de secundarias comunitarias y secundarias para trabajadores en los ciclos escolares 2000-2001 y 2005-2006. Debido a lo anterior, el crecimiento en el número de escuelas, en el Sistema Educativo Nacional, fue calculado para el periodo 2010-2015. En el 2000 los modelos educativos de secundaria comunitaria y para trabajadores eran parte de la oferta educativa del sistema educativo.

La *Gráfica 4* muestra que, en el ciclo escolar 2015-2016, Veracruz fue la entidad con el mayor número de escuelas de educación básica y la de mayor oferta de escuelas primaria. Baja California Sur, a pesar de ser un estado de atracción elevada de población, es la entidad con menores escuelas de educación básica. El Estado de México cuenta con la mayor oferta de escuelas de nivel preescolar y secundaria; sin embargo, Veracruz tiene el mayor número de escuelas de educación básica. El Estado de México al ser la entidad con el mayor tamaño de población en edades normativas que asisten a la escuela y en el número de docentes, debería ser la entidad con mayor número de escuelas. Chiapas tiene una oferta escolar mayor a la de Nuevo León y la Ciudad de México, pero probablemente resulte insuficiente para cumplir con proporcionar educación a la creciente población en edades normativas básicas en la entidad.¹⁴ En el país el número de escuelas de preescolar y primaria es mayor al de secundaria; sin embargo, el crecimiento de las secundarias ha sido mayor para dar más cobertura escolar a la población que tiene entre 12 y 14 años.

La Ley General de Educación en México, en su artículo 32, establece que “las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno

¹⁴ Véase en anexo el *cuadro 15*.

Gráfica 4. Escuelas de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)



Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde al mayor número de escuelas en educación básica.

del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos”. Para generar igualdad en el acceso y permanencia escolar, la asignación equitativa de recursos a las escuelas ayudaría a que la población con desventajas socioeconómicas tuviera la misma infraestructura escolar que aquellas en las que asisten alumnos con mayores ventajas. Esta condición compensaría las inequidades atribuidas al origen socioeconómico.

La OCDE, con base en entrevistas, señala que los directores de las escuelas con desventajas, de escuelas rurales y de escuelas públicas, muestran mayor preocupación por los recursos materiales que los directores de escuelas aventajadas, urbanas y privadas. “En México, la relación entre el perfil socio-económico de la escuela y la preocupación del director en torno a los materiales educacionales es la segunda más fuerte de todos los países y economías que participaron en PISA 2015. Aún más, la relación entre la escasez de materiales educacionales y el rendimiento de los estudiantes también es fuerte” (OCDE, 2016b: 8).

La infraestructura escolar comprende los servicios y espacios que permiten el desarrollo de actividades educativas para garantizar el bienestar y el aprendizaje de los alumnos. Los servicios educativos se pueden prestar bajo distintas condiciones, independientemente de la escuela a la que se asista, pero se espera que permitan la realización de los procesos de aprendizaje y enseñanza de calidad. Los servicios de agua entubada, drenaje y electricidad son básicos para las condiciones de higiene y bienestar en las escuelas (INEE, 2010). Con base en datos del CEMABE 2013, el total de escuelas de educación básica censadas fue 207,682; de estas 70.6% fueron construidas con fines educativos, 27.1% fueron adaptadas para dichos fines y 1.4% estaban construidas con materiales precarios y ligeros. De estas 205,931 escuelas que reportaron algún tipo de construcción, 72.3% tenían agua de la red pública, 9.5% se abastecían con agua de pozo, en 7.5% se acarrea agua y en 3.2% no disponían de agua. Respecto al uso de energía eléctrica, 88.8% dispone de conexión al servicio público y en 9.0% no contaban con energía eléctrica. Por otra parte, 88.8% de las escuelas cuentan con servicios de baño o sanitarios y en 9.9% no se dispone de este servicio. Para finalizar, 57.7% de las escuelas cuentan con drenaje, mientras que 40.1% no disponen de este servicio.¹⁵

¹⁵ En este ejercicio la suma de los porcentajes no suma 100.0% debido a que no se considera la información no especificada u otras.

La infraestructura de las escuelas de educación básica es un elemento relevante para propiciar mayor acceso y permanencia escolar. Las transformaciones en los ámbitos político, económico y social en el siglo XXI han estado acompañadas de un menor crecimiento en el tamaño de la población que se encuentra en edades normativas básicas y asiste cada vez más a las escuelas. El número de docentes ha aumentado y hay cambios en el número de escuelas por nivel educativo y tipo de servicio para responder a las demandas educativas de la población. Éstas tienen características distintas debido a la dinámica demográfica al interior de las entidades. Sin embargo, la expansión del sistema educativo es distinta entre los estados. Esas diferencias quizás estén originando y manteniendo desigualdades educativas en el país y en las entidades que hacen más difícil tener acceso al derecho a una educación de calidad en condiciones de equidad para la población en edad escolar básica.

Un marco para la discusión sobre la desigualdad e inequidad en la educación

El Sistema Educativo Nacional mexicano presenta mejoras cuantitativas en la educación básica: existe un mayor acceso escolar, un aumento en la incorporación de docentes y crecimiento en el número de escuelas. Sin embargo, a nivel estatal existen distintos contextos en la disponibilidad de recursos ofrecidos a través de los servicios escolares. La desigualdad educativa afecta más a la población que reside en entidades de contextos socioeconómicos desfavorecidos debido a las altas tasas de inasistencia escolar que acentúan la exclusión educativa, al número de alumnos por docente, que influye en el tiempo destinado para el desarrollo de las tareas educativas, y a la disponibilidad de materiales e infraestructura educativa, que incide en el efecto que tienen los factores físicos de las escuelas sobre el aprendizaje escolar. En este apartado se exponen los indicadores de tasa de inasistencia escolar, razón de alumnos por docente y razón de alumnos por escuela. Los datos señalan que en México existe desigualdad en la educación básica, bajo la premisa en la que mayor asistencia escolar y menor cantidad de alumnos por docente y escuela favorecería la permanencia y el aprendizaje escolar.

Las altas tasas de inasistencia escolar que subsisten en preescolar y secundaria exponen la falta de condiciones socioeconómicas y educativas para garantizar la educación obligatoria, e incluso otras problemáticas como el bajo reconocimiento social de la importancia que tiene la educación infantil temprana. Con base en datos del INEGI, en 2015 la tasa de inasistencia escolar en el país de los niños de 3 a 5 años, que deberían acudir a preescolar idealmente, es de 35.8%. En la *Gráfica 5* se

puede observar que Baja California es la entidad con la mayor tasa de inasistencia a preescolar (48.2%), mientras que Tabasco tiene la menor tasa de inasistencia (23.4%). Es importante resaltar que Guerrero y Oaxaca son parte de las entidades con las menores tasas de inasistencia a preescolar y en la región de la frontera norte se encuentran los estados con las mayores tasas de inasistencia a preescolar.

México es uno de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que acordó cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000. Entre estos, lograr la enseñanza primaria universal en el año 2015. Aunque hay avances para dar cobertura educativa al total de la población de 6 a 11 años, la tasa de inasistencia escolar para este grupo es 2.0%.¹⁶ Entre los estados del país, Nuevo León tiene la menor tasa de inasistencia en este grupo de edad (1.1%), mientras que Chiapas tiene la mayor (4.1%). Esta cifra es considerablemente superior a las del resto del país.

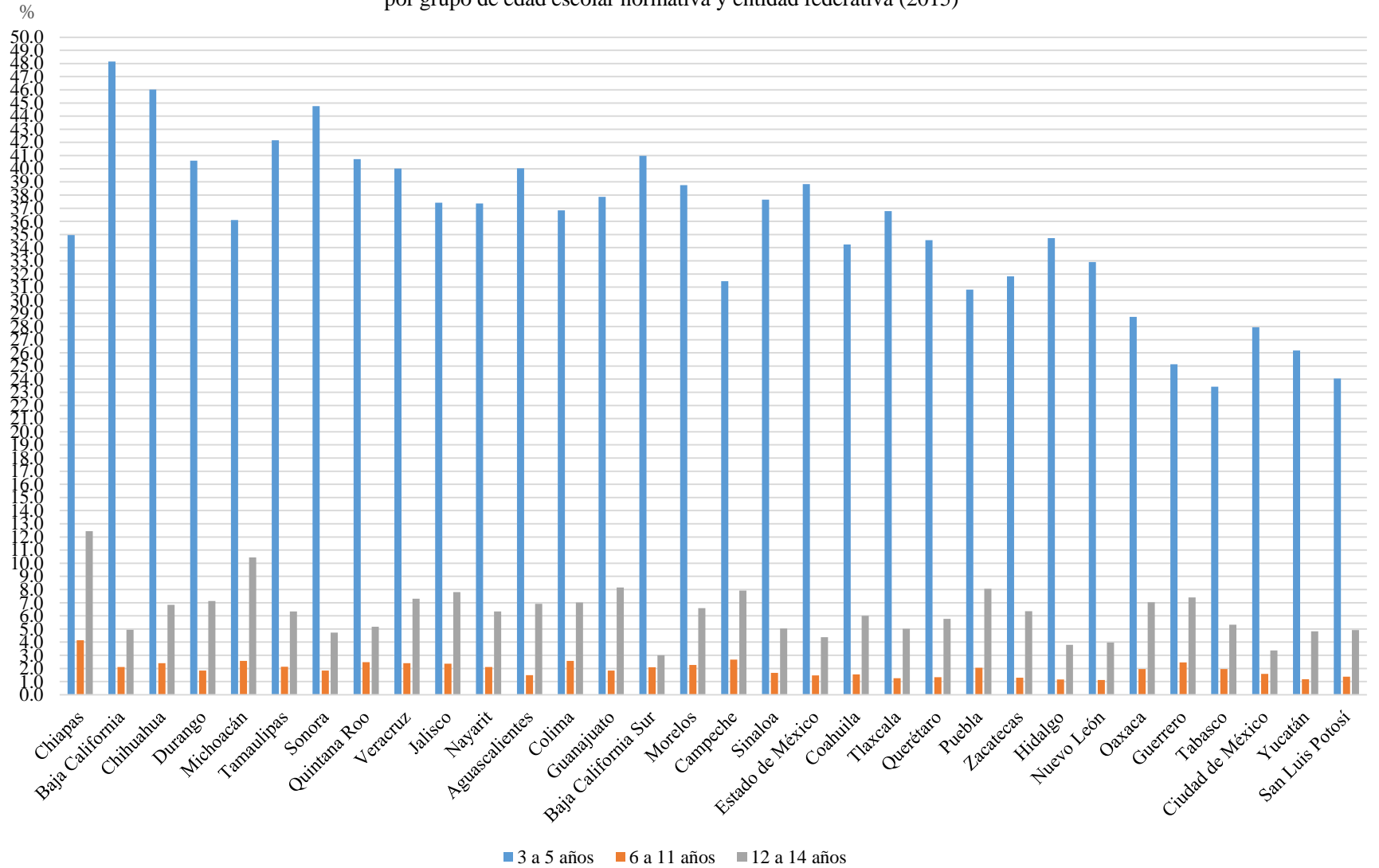
En 2015, la tasa de inasistencia escolar de la población de 12 a 14 años en el país era 6.4%, considerando que este grupo poblacional asista a secundaria y no este cursando aún la primaria. En este grupo de edad, Baja California Sur es el estado con la menor tasa de inasistencia (3.0%); mientras que Chiapas tiene una tasa 12.4%, la más alta del país junto con la de Michoacán (10.4%).

Distintos factores económicos, familiares y culturales (pobreza extrema, el abandono o el maltrato, ser hablante de lengua indígena y la lejanía de la escuela respecto al hogar), pueden impedir o dificultar que un niño acceda a la educación. Sin embargo, cuando una persona logra ingresar a la escuela, su inasistencia puede ser resultado de las limitaciones del personal docente y directivo para evitar o minimizar la deserción y el abandono escolar (INEE, 2017a).

Entre las causas que motivan la deserción escolar está el bajo nivel de aprendizaje escolar que perciben los alumnos al ser evaluados por sus docentes, pero también podría ser un problema relacionado con el tamaño de los grupos escolares y la atención recibida. La cantidad de alumnos por docente condiciona las tareas educativas y lo que sucede en el aula. La OCDE (2015) indica que las clases en grupos más grandes se correlacionan con menos tiempo dedicado para la enseñanza y el aprendizaje, y más tiempo destinado a mantener el orden en el salón de clases.

¹⁶ Véase en anexo el *cuadro 16*.

Gráfica 5. Tasas de inasistencia escolar en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad escolar normativa y entidad federativa (2015)



Fuente: Elaboración con base en la Encuesta Intercensal 2015.
 Nota: El orden corresponde a la mayor tasa de inasistencia total.

La razón de alumnos por docente es un indicador que permite inferir el número de alumnos que son atendidos por docente en las aulas escolares. “La National Association for the Education of Young Children (NAEYC) señala que para grupos de niños de cuatro y cinco años, se deben tener, como máximo, diez alumnos por docente; sin embargo, la conformación de éstos no debe ser mayor de veinte alumnos, al menos que haya dos maestros, o una docente y un auxiliar por grupo” (INEE, 2010: 86). La NAEYC indica que estas proporciones pueden cambiar dependiendo del currículo, el horario y la inclusión de niños con necesidades especiales, entre otros factores. Otras investigaciones señalan que el óptimo es ocho alumnos por educador (INEE, 2010).

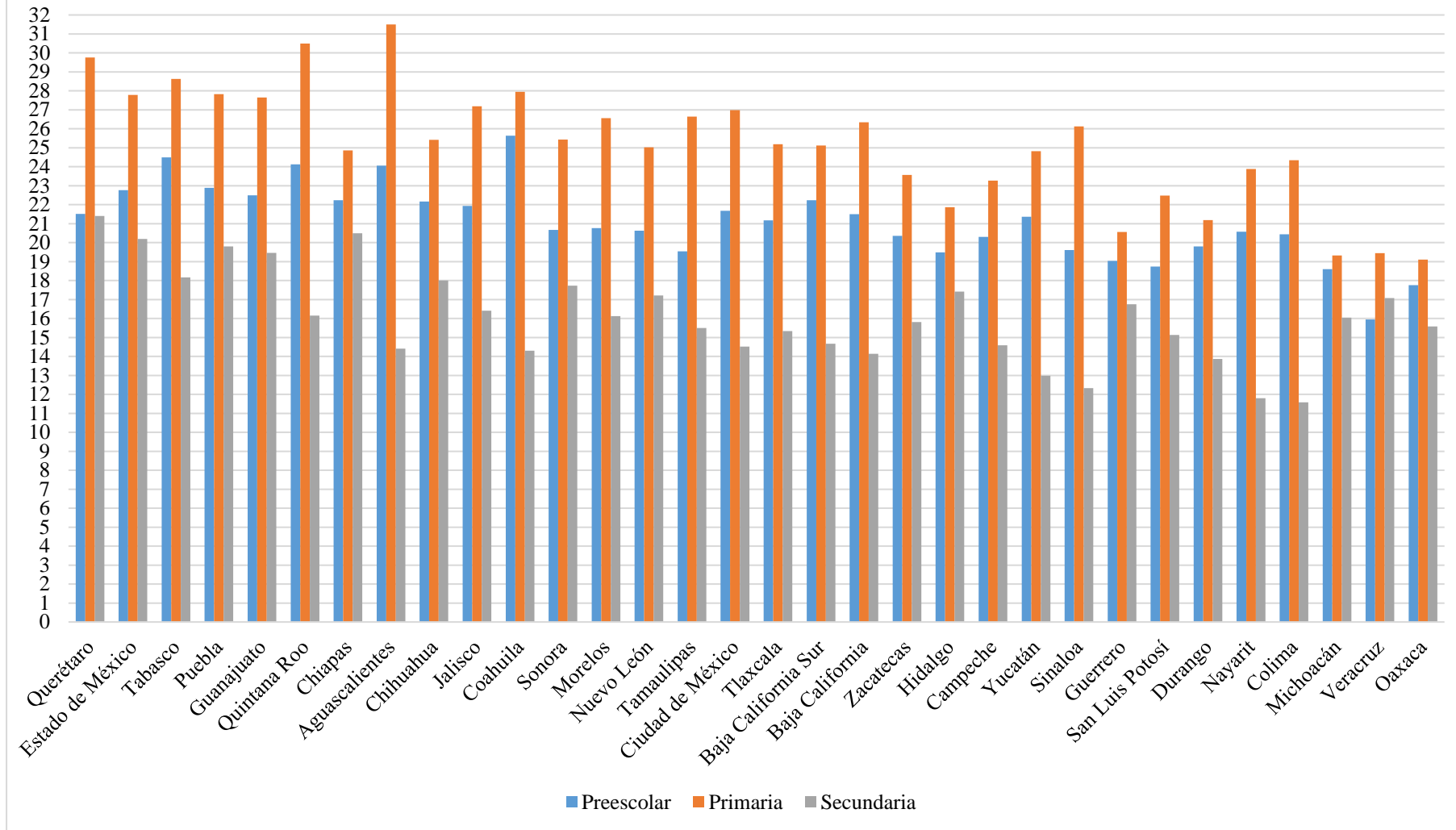
En México, en el ciclo escolar 2015-2016, la razón de alumnos por docente en preescolar era 20.9; como se observa en la *Gráfica 6*, Coahuila era el estado con mayor razón de alumnos por docente en preescolar (25.6), mientras que Veracruz era la entidad con menor razón de alumnos por docente (15.9). Considerando que lo deseable en el número de alumnos por docente en preescolar fuera 10, en todas las entidades del país se incumple con el criterio de la NAEYC, “se ha concluido que la cantidad de alumnos por docente constituye una aproximación a la calidad de las interacciones y a las dinámicas del aula: un menor número de niños por docente facilita las interacciones positivas entre ambos” (INEE, 2010: 85).

En el ciclo escolar 2015-2016, en las primarias del país la razón de alumnos por docente era 24.8; Aguascalientes era la entidad con mayor razón de alumnos por docente en este nivel educativo (31.5), mientras que Oaxaca presentó la menor razón (19.1 alumnos por docente). Oaxaca, Michoacán y Veracruz tendrían que estar entre las entidades con los niveles de logro educativo más altos, al ser las entidades con menor razón de alumnos por docente en primaria; sin embargo, estas entidades se sitúan entre las más desiguales en materia educativa (Favila y Navarro, 2017).¹⁷

A nivel secundaria, lo ideal es que exista un docente para cada una de las materias que integra el programa escolar, con excepción de las telesecundarias y secundarias comunitarias. La razón de alumnos por docente no es un indicador confiable para dar cuenta del tamaño promedio por grupo; no obstante, algunos reportes sugieren que en México hay poco más de 30 alumnos por docente en las secundarias (OCDE, 2015; INEE, 2006b). Considerando lo anterior, en el ciclo escolar 2015-2016, hay una razón de 16.7 alumnos por docente en cada secundaria del país. Entre las entidades,

¹⁷ Véase en anexo el *Cuadro 17*.

Gráfica 6. Razón de alumnos por docente en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)



Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde a la mayor proporción de alumnos por docente en educación básica.

Querétaro tiene la mayor razón de estudiantes por docente (21.4) y Colima la menor razón, con 11.6 alumnos por docente.

El número de docentes resulta escaso para cubrir las necesidades educativas y dar atención a los alumnos de educación básica. Diversas teorías sustentan que las condiciones materiales de las escuelas son determinantes para los procesos de aprendizaje: cuando son insuficientes, restringen las acciones, la movilidad y el tiempo productivo. El espacio disponible, para alumnos y docentes, incide en la experiencia escolar y de la propia identidad como colectivo (Blanco, 2011).¹⁸

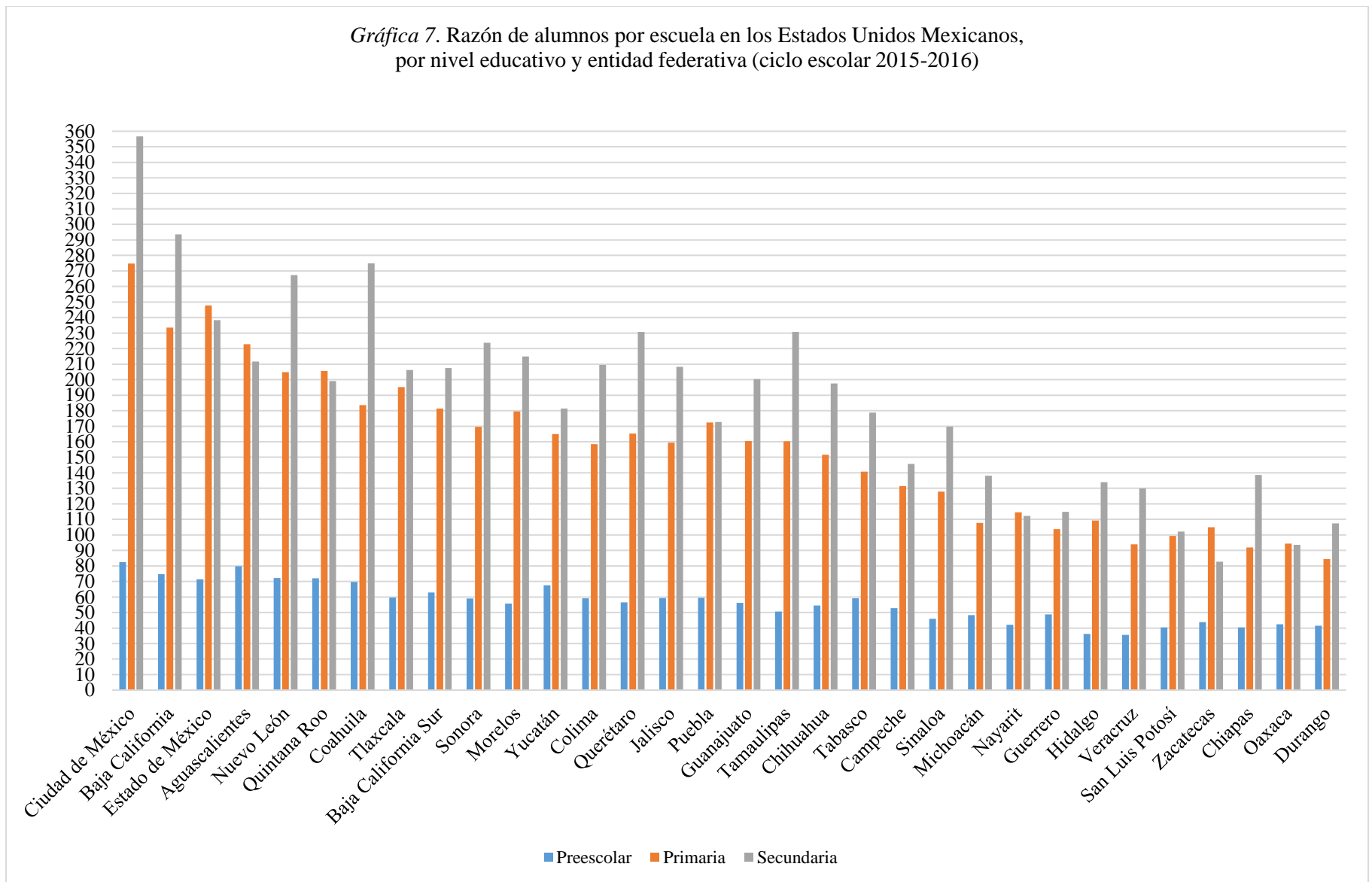
El número de alumnos que asisten a las escuelas está asociado con el tamaño de las poblaciones (INEE, 2006b). Los modelos educativos que se ofrecen en las entidades se determinan, en parte, por la cantidad de la población en edades ideales de cursar educación básica. También por su concentración o dispersión en las localidades. Al existir un efecto positivo de la disponibilidad de los materiales en el desempeño escolar, la razón de alumnos por escuela es un indicador que permite saber el tamaño de la población que asiste a las escuelas y el espacio disponible en los centros escolares a partir del número de asistentes.

En el país, en el ciclo escolar 2015-2016, la razón de alumnos por escuela en preescolar era 53.8. La Ciudad de México era la entidad con mayor razón de alumnos por escuela en preescolar con 82.5, mientras que Veracruz era la entidad con la menor razón: 35.7 alumnos por escuela en preescolar (véase la *Gráfica 7*). Aunque ha disminuido la población en edades de 3 a 5 años en la Ciudad de México, en los últimos años, la razón de alumnos por escuela en preescolar indica que existe una presión demográfica por otorgar educación inicial. Este efecto puede responder a que se trata de una de las entidades con la menor tasa de inasistencia escolar a preescolar. Veracruz es una de las entidades con el mayor número de escuelas de preescolar; no obstante, también tiene una alta tasa de inasistencia a preescolar: 40.0% en 2015. Por lo anterior, en Veracruz la baja razón de alumnos por escuela en preescolar tendría efecto por la alta inasistencia escolar en dicho nivel educativo.

En el ciclo escolar 2015-2016, en las escuelas primarias del país la razón de alumnos por escuela es 145.4. La Ciudad de México es la entidad con mayor razón de alumnos por escuela en primaria

¹⁸ Las carencias de infraestructura suelen requerir de un gran tiempo de atención de los directivos, disminuyendo el tiempo para otros temas de gestión escolar (Blanco, 2011).

Gráfica 7. Razón de alumnos por escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)



Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde a la mayor proporción de alumnos por escuela en educación básica.

con 274.8. Durango tiene la menor razón: 84.4 alumnos por escuela. En las escuelas secundarias del país, la razón de alumnos por escuela es de 175.8. La Ciudad de México se ubica como la entidad con la mayor razón de alumnos por escuela secundaria: 356.7; mientras que Zacatecas tiene una razón de 82.8, siendo la menor del país.¹⁹

La Ciudad de México, en los tres niveles educativos que componen la educación básica, se ubica como la entidad con mayor razón de alumnos por escuela. Esto se debe a la concentración poblacional y económica. La centralización de servicios educativos “ha provocado que la Ciudad de México sea una entidad de fuerte atracción para los migrantes temporales o flotantes, provenientes de los municipios conurbados, que utilizan su territorio para realizar cotidianamente algunas de sus actividades durante el día, sin llevar a cabo un cambio de residencia” (Sánchez, 2012: 56). Con base en lo anterior, se puede señalar que el tamaño de la población en edad escolar, la asistencia de alumnos a escuelas que se encuentran en entidades vecinas a su hogar de residencia y una mayor tasa de asistencia escolar son factores que inciden en la alta razón de alumnos por escuela en educación básica, entre las entidades del país. Por el contrario, las menores razones de alumnos por escuela en educación básica son efecto de las tasas de inasistencia escolar. Es decir, aunque existan más escuelas, es indispensable fomentar un mayor acceso y permanencia escolar en la educación básica.

En México “la inercia o momentum demográfico dará lugar a incrementos importantes de la población durante los próximos 25 a 50 años” (Ordorica, 2012: 31). Aunque en las entidades la educación básica funciona en distinta forma, y parece difícil cambiar la tendencia, es necesario discutir las estrategias para una igualdad social, lo que incluye a las generaciones presentes y futuras. ¿Cómo entender la desigualdad educativa presente en México? y ¿cómo plantear estrategias para propiciar su equidad? Son preguntas que se hacen presentes en el debate entre actores y grupos de distintos sectores de la población.

Hacia un análisis de la desigualdad en la educación secundaria

En este capítulo se destacó que el tamaño de la población en cada entidad tiene un efecto importante en la demanda educativa; no obstante, se puede deducir que las características sociodemográficas de la población en edades de cursar educación básica son las que determinan las diferencias

¹⁹ Véase en anexo el *cuadro 18*.

educativas, por ejemplo, ser indígena o radicar en una entidad de bajo desarrollo económico. Dichas características podrían convertirse en brechas y desigualdades entre las entidades al enfocarse en niveles educativos y al tipo de servicio al que asisten los alumnos.

En México en 2015 había 26,601,916 niños y adolescentes en edades de cursar estudios de preescolar, primaria y secundaria, de los cuales la mayoría asiste a la escuela en cada entidad del país. Sin embargo, las tasas de inasistencia escolar por nivel educativo y entidad federativa son diversas y presentan la problemática de cumplir con tener un SEN con condiciones de igualdad y equidad en el acceso y permanencia escolar.

En este capítulo se abordó que los esfuerzos realizados por cumplir con la obligatoriedad de la educación básica se han concentrado para que la población curse los estudios de primaria, ya que en 2015, la tasa de inasistencia escolar de la población de 6 a 11 años es 2.0%, es decir, la enseñanza primaria universal en el país es casi una realidad. Sin embargo, entre las entidades hay diferencias, ya que Chiapas tiene la mayor tasa de inasistencia (4.1%) y Nuevo León tiene la menor (1.1%), por lo que aún hay brechas educativas que tendrían que atenderse para este grupo de edad.

Entre la población de 3 a 5 años existe la mayor problemática de inasistencia escolar. A nivel nacional, en 2015 la tasa de inasistencia de la población en edad de cursar preescolar fue de 35.8%. Entre las entidades, las brechas en la inasistencia escolar en este grupo de edad se trazan entre Tabasco, por tener la menor tasa (23.4%), y Baja California, por tener la mayor (48.2%). Si bien, para este grupo de edad existe una mayor problemática en cuanto a la cobertura escolar, entre la población de 12 a 14 años se encuentran las mayores desventajas en el acceso y permanencia escolar, considerando las establecidas en el grupo de 6 a 11 años entre las entidades. En el año de referencia, a nivel nacional, la tasa de inasistencia de la población en edades de cursar secundaria es 6.4%; entre Chiapas y Baja California Sur se trazan las brechas en el acceso y permanencia escolar por tener la mayor y menor tasa de inasistencia escolar de la población de 12 a 14 años (12.4% y 3.0%, respectivamente).

Otro argumento para señalar que a nivel secundaria se reflejan las mayores desventajas y desigualdades educativas gira en torno a los tipos de servicio. Ya que no existe el tipo de servicio indígena en secundaria, la población que habla lengua originaria y se considera indígena se encuentra en situación de desigualdad educativa. Como el tipo de servicio no es el adecuado para

proporcionar educación de acuerdo a las características de los alumnos, afecta en su acceso, permanencia y aprendizaje escolar.

Para la población que habita en localidades rurales, dispersas y de alta marginación se implementó el servicio de telesecundaria y secundaria comunitaria, en los cuales la disponibilidad de docentes y las condiciones en la infraestructura educativa suele ser insuficiente para propiciar una educación de calidad. Con base en lo anterior, se puede afirmar que en las entidades los tipos de servicio que se implementan en educación básica varían de acuerdo a las características sociodemográficas de la población, por lo que centrar el análisis en secundaria permitiría resaltar las ventajas, desventajas y desigualdades que se trazan entre los estados del país.

En México en 2015 había 6,813,683 personas de 12 a 14 años de las cuales 438,685 no asistían a la escuela. En general, la población de Oaxaca y Chiapas se encuentra en situación de rezago social y económico, por el contrario, la Ciudad de México y Nuevo León son referentes para trazar brechas, por tener contextos sociales y económicos que son favorables, con respecto a las demás entidades. Realizar un estudio sobre la desigualdad en el nivel secundaria, por ser el último nivel y la trayectoria final de los alumnos en la educación básica, permite contemplar y desarrollar un panorama más amplio acerca de las problemáticas y situaciones de heterogeneidad, desigualdad e inequidad que afectan a la población en su derecho a la educación en las entidades del país.

II. POBLACIÓN, DESIGUALDAD E INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN: REFERENTES CONCEPTUALES Y ESTADO DEL ARTE

El desarrollo económico y social tiene estrecha relación con los cambios demográficos. En los países en desarrollo, desde mediados del siglo XX, hubo un *boom* demográfico derivado del descenso de las tasas de mortalidad antes que las de natalidad. Este rápido crecimiento poblacional coincide con el fuerte aumento de la fecundidad, tras la Segunda Guerra Mundial, en los países desarrollados. Este ritmo de crecimiento acelerado tiene implicaciones económicas y sociales sobre los recursos naturales, el mercado laboral y los servicios públicos.

La población de México creció de 25.8 millones en 1950 a 66.8 millones en 1980. Este ritmo de expansión demográfica provocó desequilibrios en el mercado de trabajo, presiones sobre los recursos naturales y de capital, además de cambios en las políticas para satisfacer la demanda de servicios médicos, habitacionales y educativos (Gollás, 2003). A partir de los años ochenta, con el objetivo de colocar al país en la economía internacional y dar respuesta a las crecientes necesidades de la población, se adoptaron diversas políticas liberales, tales como la privatización de empresas públicas y la flexibilización del trabajo, que prometían mejorar la eficiencia del Estado. Estas decisiones gubernamentales no disminuyeron la desigualdad.

Al finalizar el siglo XX, México se encontraba en el tránsito del régimen político autoritario hacia un régimen de pluralidad de partidos. En el área económica, el país sufría los efectos del cambio de modelo, al pasar de una economía semicerrada y dominada por la acción del gobierno, hacia una economía abierta en la que el capital privado, nacional y extranjero, marcaban la velocidad y el sentido de la marcha. Los beneficios de ese cambio se concentraron en la cúspide de la pirámide social y no se presentaron en la base, donde la vida cotidiana se había convertido en una lucha por la sobrevivencia. El reto del siglo XXI en México es elevar el nivel y la calidad de vida de la mayoría de la población (Meyer, 2012).

El siglo XXI inició marcado por una desigualdad económica que se ha acrecentado. El reporte *Desigualdad extrema en México* (Esquivel, 2015) indica que el poder económico de ciertos sectores de la población se refleja cada vez más en políticas públicas que, al beneficiar sólo a unos cuantos, incrementan la desigualdad existente en el país. México está dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad del mundo. Hay una escasa relación entre el crecimiento del ingreso per cápita y la evolución de las tasas de pobreza en el país. Entre 1992 y 2012, el

crecimiento del ingreso per cápita en México fue de 26% y la tasa de crecimiento anual fue de 1.17%. Entre tanto, las tasas de pobreza patrimonial, de capacidades y alimentarias se mantuvieron prácticamente constantes a lo largo de esas dos décadas. Al 1% más rico le corresponde un 21% de los ingresos totales de la nación. Por otra parte, el *Global Wealth Report 2014* indicó que el 10% más rico de México concentra el 64.4% de toda la riqueza del país. En el periodo 2007 a 2012, la cantidad de millonarios en México creció en 32%, mientras que en el resto del mundo disminuyó en 0.3% (Esquivel, 2015).

En México, los beneficios del crecimiento se concentran en sectores poblacionales privilegiados mientras que el resto de la población se ve inmersa en carencias. La falta de educación es uno de los factores que más contribuye a la desigualdad. La importancia del acceso a este derecho, en condiciones de equidad, tiene implicaciones en la mejora en las condiciones de vida y en el bienestar de la sociedad. Rousseau (1970) considera en la especie humana dos suertes de desigualdad: una natural o física, establecida por la naturaleza, como la diferencia de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo, de las cualidades del espíritu o del alma; y una moral o política, que depende de una convención, ya que ha sido establecida, o al menos autorizada con el consentimiento de las personas, la cual consiste en distintos privilegios de los que gozan algunos en perjuicio de otros; por ejemplo, ser más ricos, más respetados, más poderosos o estar en condiciones de hacerse obedecer.

En sentido amplio, existen distintos tipos de desigualdades e inequidades en las sociedades. Actualmente, estos temas en México se abordan a través del debate de diversos referentes: en materia electoral, por los perfiles y requisitos para seleccionar, y registrar candidatos a cargos públicos; en materia de género, por las brechas salariales entre hombres y mujeres, y el respeto hacia la orientación e identidad sexual; en materia de reconstrucción de la vivienda, respecto a sobre si el gobierno debe solventar gastos, tras los sismos, para reparar las casas dañadas en los distintos sectores de la sociedad, además de la forma en que deben utilizarse los fondos destinados para tales tareas. Uno de los temas que es discutido, y que persiste en el tiempo, es el de la desigualdad e inequidad educativa. Es propósito de este capítulo, en el contexto de este debate, presentar los referentes teóricos que dan sustento a la elaboración de la presente investigación.

Discusión sobre la desigualdad social y la educación

Hablar o hacer referencia a situaciones en las que existen desigualdades es común en la sociedad. En México, como en otros países, la población tiene acceso desigual a la salud, al agua potable, a la vivienda digna, al mercado laboral y a la educación con calidad. En general, a diferentes recursos que inciden en los niveles de vida de la población. Las causas de la desigualdad y sus consecuencias son temas que se abordan desde distintas disciplinas: la economía, el derecho, la sociología y la demografía. En estas áreas se señala que la desigualdad económica y social influyen en aspectos como el nivel de ahorro y en las condiciones en las que la población subsiste. Es habitual que se den propuestas para reducir la desigualdad; sin embargo, hay desigualdades que persisten, como en el acceso y permanencia en la educación básica (Mier y Terán y Rabell, 2014; Ruiz y Cruz, 2013; Gollás, 2003). Aunque la desigualdad perdure e incluso aumente, es necesario continuar con las investigaciones y contribuir con más propuestas y acciones para reducirla.

La desigualdad social hace referencia a las diferencias indeseadas en las condiciones de vida de la población que contradicen la idea de igualdad entre miembros de una sociedad. En la discusión de la desigualdad social subyace una noción de justicia social que evoca la idea de que deben existir las mismas oportunidades para toda la población. Esta idea de justicia social ha generado dos estrategias para conseguirla: la igualdad de posiciones y la igualdad de oportunidades (Carter y Reardon, 2014; Dubet, 2012a).

La igualdad de posiciones busca reducir las desigualdades de ingresos, de condiciones de vida, de acceso a servicios, de seguridad, entre otras. Es decir, en el conjunto de espacios sociales ocupados por los individuos debido a aspectos muy particulares como su nivel educativo, sexo, edad o talento. En otras palabras, sostiene que es necesario reducir las brechas entre las distintas posiciones sociales (Dubet, 2012b).

La igualdad de oportunidades se centra en ofrecer a todos la posibilidad de ocupar las mejores posiciones en función de un principio meritocrático. Esta idea predomina en la sociedad, ya que se acepta que el esfuerzo de las personas es el motivo que propicia la movilidad social. En este caso, no se procura el cierre de brechas, sino la posibilidad de acceso desde una posición a otra más alta, por medio de recursos que se adquieren por el esfuerzo. Aunque la igualdad de oportunidades y la igualdad de posiciones tienen la misma ambición, es decir, reducir las inequidades, difieren profundamente, ya que cada una tiene sus virtudes. En una sociedad democrática y justa se debe

combinar la igualdad fundamental de todos sus miembros, reduciendo privilegios entre distintos estratos, con las “desigualdades justas”, es decir, las que surgen de una competencia meritocrática equitativa (Dubet, 2012b).

Con base en las concepciones de Dubet (2012a), en materia educativa, la igualdad de posiciones busca que toda la población en edades escolares, sin importar sus características demográficas y familiares, tengan las mismas condiciones de asistir a la escuela para formarse en el ámbito profesional deseado; impulsando una reducción de las brechas laborales y en las condiciones de vida. La igualdad de oportunidades aspira a luchar contra los obstáculos y discriminaciones que impiden el buen aprovechamiento escolar y el desarrollo de habilidades de los alumnos en las escuelas, es decir, es el mérito de las personas lo que determina su nivel de estudios y su ocupación laboral.

La idea de aplicar de manera simultánea la igualdad de posiciones y la igualdad de oportunidades parece sencilla, pero es complicada de desarrollar y establecerse. En materia de políticas públicas, se debe elegir a qué situaciones dar prioridad, considerando los límites de los recursos públicos. A nivel social, se generarían descontentos y una separación entre los sectores de la población, entre quienes consideran que debe ser el mérito de las personas o una mayor intervención del Estado lo que determine el nivel de vida de las personas.

Desde estas dos maneras de concebir el mejor camino a la justicia social, en México prevalece la igualdad de oportunidades. Socialmente se reconoce que el esfuerzo y la competencia son procesos que influyen en la calidad de vida de la población. También se acepta la importancia que tiene la educación para desarrollar el aprendizaje, las habilidades y las destrezas de la población. Esto permite que el mérito y la competencia en igualdad de condiciones contribuyan a conseguir el nivel de bienestar deseado por las personas. Desde una postura idealista o utópica, la igualdad de oportunidades supondría que la población en edad escolar tiene la misma posibilidad de acceder a la escuela y que la formación de los docentes, la disponibilidad de los recursos materiales y de infraestructura escolar corresponderían a los intereses de los distintos grupos sociales. Por lo tanto, el nivel de aprendizaje, medido con los resultados de las evaluaciones aplicadas a los alumnos, reflejaría conocimientos similares sin importar las características sociales, culturales y económicas de las personas.

Al igual que la discusión sobre las formas de alcanzar una sociedad más justa, dando prioridad a la igualdad de posiciones, a la igualdad de oportunidades o a la combinación de ambas, es tema de debate en el campo educativo, la forma en cómo debe definirse y el plan que debería trazarse para tener una educación equitativa. Rodríguez (2008) señala que, a pesar de los distintos énfasis y propuestas para propiciar equidad educativa, se considera inaceptable que la calidad y cantidad de educación de una persona dependa del nivel socioeconómico o cultural de su familia. Con base en distintos elementos de la legislación mexicana, el investigador señala que “una educación equitativa es aquella que le permite a todas las personas tener acceso a una educación básica de similar cantidad y calidad, con independencia de su origen socioeconómico y que las únicas diferencias de calidad admisibles serían las necesarias para elevar el nivel académico de alumnos de grupos vulnerables, con necesidades educativas especiales o con problemas de rezago educativo” (Rodríguez, 2008: 68-69). Es decir, la única desigualdad legítima para aproximarse a la equidad es incrementando apoyos a la población en situación de desigualdad educativa.

Rodríguez señala que hay equidad educativa cuando todas las personas tienen acceso a la (buena) educación obligatoria (con todo lo que implica), y no hay relación entre origen social (en todas sus dimensiones) y el logro en el aprendizaje.²⁰ La Secretaría de Educación Pública (2016) definió la equidad educativa como la “distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que sea para todos, según sus necesidades y capacidades. Lograr que las condiciones personales, sociales, culturales, lingüísticas, económicas, de género, de discapacidad y/o de aptitudes sobresalientes de alumnas/os, o cualquier otra que pudiera atentar contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, así como las características diferenciadas entre las escuelas, no sean impedimento para que los/as niños/as y jóvenes tengan una educación que les provea de mejores oportunidades de aprendizajes para la vida”.

De acuerdo con lo anterior, la equidad en la educación es visualizada en la legislación mexicana como la idea de que todas las personas, sin importar su origen social o cultural, deben tener igual acceso al conocimiento (Rodríguez, 2008). Desde una postura de inclusión educativa, es decir,

²⁰ Definición obtenida de una presentación de Gil realizada en la UV titulada “La educación superior y la reforma de la educación”. En www.uv.mx (19/junio/2018).

“basada en el principio que asume a la diversidad como característica inherente a los grupos sociales, misma que debe aprovecharse en beneficio de cada una o uno de sus integrantes” (SEP, 2016), el Estado mexicano asume que los servicios educativos deben ser proporcionados para afrontar las diferencias existentes entre la población que impiden tener igualdad de oportunidades de educación.

Una aproximación al sentido social de la educación

La palabra educación tiene distintos significados. Se puede referir al comportamiento que tiene una persona con otras, al proceso de crianza que los padres tienen con sus hijos, a una distinción sobre los grados y el nivel de escolaridad y para evocar el trabajo que desarrollan los docentes con sus alumnos en las escuelas. Desde la sociología, uno de sus usos refiere a un proceso a través del cual los hábitos comunes en una sociedad son internalizados por un actor. “Durkheim definía la educación y la socialización como los procesos mediante los cuales el individuo aprende las maneras de un determinado grupo o sociedad, es decir, adquiere las herramientas físicas, intelectuales y, más importantes aún, morales necesarias para actuar en la sociedad” (Ritzer, 2001: 253).²¹

La educación es el medio por el cual se da a los niños las condiciones esenciales para su propia existencia. “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 2013: 60). La educación se ha transformado en el tiempo, de acuerdo con el “ideal” de persona requerido en determinado orden social. En todos los casos, sin embargo, se busca que la educación genere en los niños una personalidad autónoma que respete los valores propios de su tiempo y circunstancia, y que en su vida adulta puedan convivir con sus contemporáneos porque coinciden con las mismas ideas. Aunque hay una sola educación, la que sienta las bases de una nación, hay diferentes tipos de educación, como distintas clases sociales en una sociedad. La educación impartida en la ciudad no es la misma que recibe la gente del campo,

²¹ Ritzer (2001) señala que buena parte del trabajo de Durkheim sobre la educación puede ser estudiada desde su preocupación por la decadencia moral y como detenerla; también desde la influencia de las grandes estructuras de la sociedad, y de la sociedad misma, en los pensamientos y acciones de los individuos.

la que reciben el burgués y el obrero es distinta. Esta diversidad se basa en desigualdades injustas (Durkheim, 2013).

Desde finales de la década de los setenta, los términos de educación formal, informal y no formal han sido utilizados para nombrar lo que se aprende en la escuela y fuera de ella (Torrego, 1999; García y García; 1996). La educación formal refiere a la educación que el Estado proporciona a la población, en la que los alumnos asisten a la escuela para ser educados por los docentes, es decir, la educación formal se reglamenta en las leyes educativas y se otorga en la educación básica, en el nivel medio superior y superior.²² La educación no formal es la que desarrolla el aprendizaje en actividades educativas organizadas fuera de las escuelas y que no tienen reconocimiento oficial ante la ley, entre las cuales se encuentran asistir a museos o teatros. La educación informal fomenta el aprendizaje en actividades en la vida cotidiana que se desarrollan principalmente en el entorno familiar. Estas tres modalidades de atención educativa están inscritas en el proceso general de socialización, es decir, como señala Durkheim, en la conversión de un ser biológico, que son las personas al nacer, en un ser social ubicado en el contexto cultural de referencia.

Bajo las proposiciones de Durkheim referentes a la educación, es posible señalar que en México la educación formal se ha transformado en el tiempo. La Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1921, es la institución que asume la responsabilidad de la función educativa en el país. Entre los primeros objetivos de la SEP se encontraba emprender una intensa Campaña Nacional de Alfabetización y unir culturalmente a la población. En la actualidad, los objetivos declarados son distintos, entre estos se encuentran asegurar la calidad de los aprendizajes en educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa e impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento (SEP, 2013).

A pesar de la persistencia en la desigualdad económica y de la inequidad en la distribución del ingreso (Esquivel, 2015; Cortés, 2011), en general, la educación ha permitido el entendimiento y tolerancia entre los distintos estratos de la población mexicana. Hay un consenso generalizado acerca de la importancia de la educación para el desarrollo de las personas en la sociedad y para transmitir los valores que proyectan un sentimiento de unidad e identidad nacional. Este

²² También hace referencia a la educación que brindan los particulares de acuerdo a las disposiciones oficiales.

consentimiento sobrepasa las diferencias existentes en el acceso escolar, entre las cuales, las poblaciones indígenas son las que padecen mayor exclusión escolar y las condiciones en las que operan los servicios educativos entre las entidades, cuyas diferencias se acentúan entre las escuelas ubicadas en las ciudades y en las comunidades apartadas.

La educación tiene distintas funciones: facilitar la interacción e integración de las personas en la sociedad, ser más críticos con la información, conocer las leyes que permiten ejercer y dan protección a los derechos humanos, tener acceso a la asistencia médica pública, contar con protección en el trabajo y garantía de una educación equitativa y de calidad para toda la población.

La desigualdad e inequidad como tema de la investigación educativa

El principal problema que enfrenta la educación en México es la marcada desigualdad que impide a las personas ampliar su aprendizaje y mejorar su calidad de vida (Ornelas, 2013; Salinas, 2013; Latapí, 2012; Muñoz y Silva, 2012). En la investigación educativa, desde distintas áreas temáticas, la desigualdad ha sido estudiada para dar alternativas de inclusión educativa. En el derecho, la desigualdad social es una problemática que afecta en el sistema educativo para cumplir con el derecho de las personas de recibir educación. En el Sistema Educativo Nacional, en la educación básica en sus niveles educativos y tipos de servicio, se ha cubierto con una mayor asistencia escolar de la población, pero hay condiciones que faltan por cumplir para propiciar una educación con equidad, como disponer de un cuerpo docente e infraestructura educativa que sea suficiente y acorde con las características sociodemográficas, geográficas y culturales de la población en edad escolar.

El acceso al derecho de educación es central para la población porque permite ejercer los derechos sociales, económicos y políticos. Ruiz y Cruz (2013) señalan que, desde la década de 1970, la educación se ha posicionado como un derecho humano. Con el objetivo de generar un estado del conocimiento a partir de diversas publicaciones de investigadores dedicados al estudio de la educación en México, particularmente en torno al tema del derecho a la educación durante el periodo 2002-2011, los autores organizan los avances en tres categorías: desigualdad educativa y poblaciones excluidas, políticas educativas y legislación.²³

²³ El trabajo de Ruiz y Cruz (2013) agrupa 34 trabajos publicados por investigadores de la educación en México, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), especializados en el campo del derecho a la educación para generar un estado del conocimiento.

En el rubro de la legislación se analiza el derecho a la educación según las disposiciones jurídicas. Los trabajos coinciden en que el derecho a la educación, al estar asentado en la Constitución y en las leyes que emanan de ella, ubica al Estado como el principal actor político que debe garantizar educación para toda la población. También muestran que existen vacíos en la legislación que se deben solucionar a través de la creación de mecanismos jurisdiccionales para sancionar a las autoridades que incumplan con sus obligaciones (Brown; Melgar; Latapí; Schettino; en Ruiz y Cruz, 2013).

En la categoría de las políticas educativas, se consideran las investigaciones que analizan la efectividad de las políticas públicas para garantizar el derecho a la educación. A manera de síntesis, para dar cumplimiento a tal derecho constitucional, se resaltan las relaciones establecidas entre la legislación y las políticas educativas. Existe un interés por medir el cumplimiento normativo del derecho a la educación con indicadores cuantitativos sobre el acceso, la permanencia y el egreso de los alumnos en la educación obligatoria. La gratuidad en la educación se cumple en forma parcial: el Estado asume los costos de los trabajadores de la educación y de la construcción de los edificios escolares, pero los habitantes, sobre todo los que viven en condiciones de pobreza, cubren los costos de los materiales del trabajo educativo y el mantenimiento del edificio escolar (Aboites; Comboni y Juárez; Loyo; Schmelkes; en Ruiz y Cruz, 2013).

En el rubro de la desigualdad educativa y poblaciones excluidas, se analiza el incumplimiento de las demandas contenidas en la legislación educativa por parte de las autoridades del Estado y sus políticas educativas. Las investigaciones concluyen que el derecho a la educación no es un discurso abstracto o con contenido delimitado a la normatividad vigente. En la práctica, diversos grupos sociales han sido excluidos de la escuela y sus beneficios, entre éstos los hablantes indígenas, los discapacitados, las mujeres y la población de 12 a 14 años económicamente activa (Bracho; Caruso y Ruiz; Rodríguez; Ulloa; en Ruiz y Cruz, 2013).

Con base en el trabajo de Ruiz y Cruz (2013), el derecho a la educación está estipulado en el artículo 3° de la Constitución Mexicana. En la Ley General de Educación (LGE) se establecen las disposiciones y acciones por medio de las cuales las autoridades educativas, federales y locales, deben garantizar este derecho a la población que se encuentra en edades escolares. Sin embargo, cuando las autoridades incumplen con sus obligaciones para hacer efectivo tal derecho, los vacíos existentes en la legislación impiden aplicar sanciones efectivas; es decir, uno de los orígenes de la

desigualdad educativa es la falta de instrumentos que vigilen el cumplimiento de la normatividad escolar.

El Estado tiene entre sus mandatos coordinar la política educativa con las distintas metas del desarrollo económico y social. Los indicadores educativos, como las tasas de asistencia escolar a nivel estatal, muestran que la política educativa ha tenido cierta efectividad para dar una mayor cobertura escolar; no obstante, los indicadores sociales, como el índice de rezago social a nivel estatal, resaltan los distintos contextos socioeconómicos en los que la población en edad escolar asiste a la escuela. A través de ello, se observa que existen distintas problemáticas, como la pobreza y las condiciones de la vivienda, que condicionan la asistencia y rendimiento escolar de los alumnos.

En el artículo 3° Constitucional se establece que “toda la educación que el Estado imparta será gratuita”. Este es uno de los derechos sociales con mayor importancia entre la población. No obstante, este derecho tiene sus limitaciones en la práctica. En México, las familias participan en el mantenimiento de las escuelas con la aportación de cuotas escolares, a las que se llaman “voluntarias”, lo cual puede convertirse en un problema cuando rebasa la capacidad económica de las familias, o bien, se condiciona el pago de la cuota escolar para permitir que el alumno acceda a los servicios educativos. Asimismo, otro problema que afecta a las escuelas es que no hay transparencia y rendición de cuentas en cuanto al manejo del dinero o recursos materiales destinados por el Estado y las familias.²⁴

Ruiz y Cruz (2013) señalan que en el periodo comprendido de 2002 a 2011 hubo interés entre los investigadores de la educación por articular en sus investigaciones temas del derecho a la educación. “La emergencia del derecho a la educación en la producción académica no es fortuita, sino es resultado de las condiciones sociales. El número de niños, jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar, ante los resultados de las evaluaciones recientes, evidencia que el Estado tiene una deuda pendiente con el cumplimiento de la educación obligatoria para toda la población” (Ruiz y Cruz, 2013: 82-83). Desde esta perspectiva, articular el derecho a la educación y la demografía

²⁴ Márquez (2012) señala que para asegurar el derecho a la educación de todos los ciudadanos a recibir una educación de calidad es necesario atender los problemas relacionados con la ineficiencia y la falta de claridad en el uso de los recursos públicos destinados al sistema educativo.

podría contribuir al estudio de la desigualdad educativa, para plantear propuestas en materia de equidad e inclusión entre los distintos sectores de la población.

Las investigaciones realizadas en torno al derecho a la educación han mostrado que este derecho no se cumple para toda la población en edad escolar debido a que las oportunidades educativas están restringidas para sectores de la población como los indígenas y que viven en localidades dispersas. Muñoz y Silva (2012: 40) indican que en la educación básica este es el principal problema y su gravedad “se expresa al menos en tres formas: la desigualdad en el acceso a la escuela, en las oportunidades de permanecer en ella y avanzar, y por último, en los resultados obtenidos, bien como aprendizajes derivados de las prácticas educativas, bien como beneficios generales para un desempeño pleno en la sociedad (trabajo, participación, etc.). Todas estas situaciones se conjugan afectando particularmente a los sectores más pobres de la sociedad, lo que implica una profunda injusticia social”.

Estudiar el origen de las desigualdades es necesario para hacer propuestas de políticas que reviertan tales situaciones. Muñoz y Silva (2012) realizan un diagnóstico sobre la desigualdad en la educación básica, con información del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicada entre 2007 y 2009, y resaltan que la desigualdad en el acceso escolar entre los niños de diferentes estratos sociales revela la falla del sistema educativo por no brindar servicios educativos a una enorme cantidad de población infantil y juvenil, cuya mayoría son pobres. Cuando los niños acceden a la escuela, hay diferencias en el aprovechamiento y en las trayectorias escolares. Entre la población más pobre en edades de cursar educación primaria y secundaria se presenta una mayor incidencia a estar en condición de rezago grave.²⁵ En las pruebas nacionales que evalúan los aprendizajes de los niños de primaria y secundaria se demuestra que las escuelas que atienden a las poblaciones más pobres son las que registran los niveles de logros educativos más bajos.

Muñoz y Silva desarrollan cuatro tesis en las que advierten que la desigualdad educativa se asocia a la inequidad social. De acuerdo con sus explicaciones, el déficit educativo es atribuible a un conjunto de factores externos a los sistemas escolares y su origen se deriva de las inequidades de la sociedad donde los propios sistemas se encuentran. Las desigualdades educativas se originan en

²⁵ Un alumno está en situación de rezago grave cuando de acuerdo a su edad está atrasado por al menos dos grados escolares (INEE, 2012).

la educación formal. Los alumnos que pertenecen a estratos sociales de menores recursos tienen acceso a una educación pauperizada; además ésta no es administrada de acuerdo a los intereses de estos sectores. Los currículos escolares no han sido diseñados a partir de las necesidades de los sectores desfavorecidos de la sociedad y no reúnen, en general, las condiciones de relevancia y pertinencia para impulsar los aprendizajes de quienes pertenecen a estos sectores. Las desigualdades educativas son atribuibles a que los sectores sociales de menores recursos reciben una educación que no fue diseñada ni preparada, en procedimientos y agentes, para responder a sus requerimientos.

Con base en el trabajo de Muñoz y Silva (2012), el perfil sociodemográfico de la población en edades escolares condiciona el acceso y el aprendizaje escolar. Se reconoce que los docentes tienen un papel central en la educación de los alumnos, pero factores ajenos a su trabajo, como las características de los alumnos y la de sus familias, inciden en su nivel de aprendizaje. La desigualdad educativa tiene su origen en las desventajas sociales y económicas de los alumnos. Para atender estas problemáticas es necesario vincular las políticas educativas con otras políticas de estado que sean efectivas, para propiciar que la trayectoria educativa de los alumnos se dé en condiciones de equidad respecto a los alumnos que tienen mayores ventajas socioeconómicas. El cumplimiento del derecho a la educación debe reducir las desigualdades sociales. Para promover la igualdad de oportunidades educativas entre la población, la política educativa debe estar integrada en los planes gubernamentales para reducir la pobreza y generar empleos.

Latapí (2012) señala que el contenido de la educación es importante para transformar mentalidades, crear actitudes y formar conciencias, pero hay otros efectos de un sistema educativo sobre el orden social. “¿A qué se debe que, entre nosotros, un niño sólo curse hasta el segundo año de primaria, y otro en cambio pueda terminar su secundaria? En la enorme mayoría de los casos, a la pobreza del primero y a la situación acomodada del segundo. Aun en el supuesto de que haya escuelas suficientes, la desigualdad económica de la sociedad seguirá influyendo en la desigualdad educativa, la cual, a su vez, cerrará el círculo vicioso determinando una ulterior desigualdad en la capacidad de ingresos de la siguiente generación. A una sociedad de fuertes desigualdades económicas, corresponde un sistema escolar de fuertes desigualdades educativas. Y mientras el criterio que determine el grado de educación de cada ciudadano sea el nivel económico de su

familia, no habrá ni podrá haber justicia social. En otras palabras, la justicia social es más causa que efecto de la justicia educativa” (Latapí, 2012: 200).

Con la incorporación de docentes y el crecimiento en la infraestructura escolar, el sistema educativo se ha ocupado de dar mayor acceso a las aulas, pero no es una condición que cumpla con el derecho a la educación y la justicia social. La educación básica en México ha mejorado en su cobertura en la educación primaria y secundaria, pero existe una baja asistencia en preescolar. Los bajos niveles de logro escolar obtenidos por los alumnos en primaria y secundaria, en la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en su modalidad de la Evaluación de logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN) de 2015, evidencian el problema de la calidad en la educación básica. También esta prueba muestra la inequidad entre los estados del país debido a los distintos niveles de logro educativo que se obtienen en cada una de las entidades, a la disponibilidad de material e infraestructura educativa, y a los contextos en que se desarrollan las tareas educativas (INEE, 2016a).

En el siglo XXI, las estadísticas muestran que hay avances en la educación en México, pero hay aspectos en los que socialmente se está insatisfecho con lo logrado, por ejemplo, en la calidad de la educación y las condiciones materiales de las escuelas. La pobreza y la desigualdad afectan no sólo el acceso a los servicios educativos, también a los de seguridad pública y social, entre otros. Las transformaciones sociales que se desean entre la población mexicana, como la de mayores oportunidades de trabajo para la población joven y de desarrollo sustentable, tienen implicaciones educativas. Schmelkes (2009) menciona que, si queremos una sociedad más justa, necesitamos una educación más equitativa. La investigadora señala que entre los motivos que han originado la enorme desigualdad educativa se encuentran las siguientes: (i) la educación ha llegado más tarde a las zonas más pobres y culturalmente más distantes de la cultura dominante; (ii) el sistema educativo decidió que era más importante crecer que asegurar la calidad; y (iii) no hay una participación propicia de la comunidad en la escuela, más allá de la económica y material, para la exigencia de la calidad en la misma. “Si queremos un sistema educativo más equitativo, si compartimos el supuesto de que es imposible lograr una sociedad más equitativa sin una educación bien distribuida, y si creemos en el poder formativo de la educación para la construcción de ciudadanía, se requieren serias y fuertes rupturas en nuestra forma de planear su crecimiento y expansión. [...] Una educación bien distribuida implica equidad en la distribución de recursos

materiales y humanos. Equidad, como bien sabemos, no es dar lo mismo a todos (eso sería igualdad), sino dar a cada quien lo que necesita, y más a los que más lo necesitan” (Schmelkes, 2009: 50).

El crecimiento del sistema educativo no resuelve el problema de la desigualdad educativa, la expansión de los servicios educativos no es una condición que, por sí sola, propicie en su equidad. Se requieren cambios en el diseño e implementación de las políticas de estado para reducir la desigualdad social, cuya problemática afecta en las diferentes dimensiones de la vida de la población. La política educativa y la política de población tienen implicaciones en el bienestar social, por lo cual, sus objetivos tendrían que estar integrados en las estrategias del desarrollo nacional. Por ejemplo, dar autonomía a las autoridades educativas locales para que consideren las características sociodemográficas y el tamaño de su población en edades escolares; con esta información podrían diseñar los contenidos educativos, innovar en la formación de docentes y en la organización escolar. Es necesaria la participación de los distintos sectores de la población para exigir que en las escuelas de educación básica se disponga de personal docente suficiente y con óptimas condiciones materiales y de infraestructura escolar.

La desigual exigencia y participación de la población influye en las distintas maneras en que operan los servicios públicos. Las diferencias en las formas en que operan los centros escolares, de las ciudades y entre las que se encuentran en las zonas apartadas, rurales y urbanas marginadas, podrían explicarse con las distintas maneras en que se organizan los habitantes para exigir a las autoridades educativas locales, y al interior de las escuelas, que se cumpla con la garantía de la calidad de la educación y su equidad.

La demografía de la desigualdad: una propuesta para el análisis de la desigualdad educativa

Desde los años ochenta, los Estados latinoamericanos han cambiado sus funciones básicas. Por ejemplo, han transferido empresas públicas al sector privado y reorientado el gasto público a través de políticas de privatización, descentralización, así como reformas en la Constitución y apertura comercial; pasando del Estado de bienestar al Estado liberal.

Durante este proceso, en América Latina, ciencias sociales como la demografía han debatido sobre el modo de entender y pensar el mundo, poniendo al descubierto la necesidad de reformular principios teóricos, metodológicos y epistemológicos (Canales, 2003). La globalización representa

“la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales” (Stiglitz, 2010: 13), así como el proceso de incorporación de los países en un modelo de producción mundial, en el cual también se globaliza la desigualdad. La globalización puede ser benéfica e impulsar el desarrollo, en especial entre la población pobre, si los mercados se vuelven más eficientes al competir y reducen los precios de sus productos y servicios; no obstante, este es un proceso heterogéneo, en el cual surgen diversas formas de desigualdad social, económica y educativa.

La demografía tiene como objeto central conocer el volumen de la población y saber cómo es su dinámica, es decir, medir la intensidad en que se presentan los nacimientos, las muertes y la migración para explicar el crecimiento poblacional. Frente al problema de desigualdad e inequidad en la educación en México, se puede adoptar la perspectiva de una demografía de la desigualdad social. Canales (2003) señala que en la sociedad contemporánea, los espacios locales desconectados de las redes globales de información y comunicación se caracterizan por la precariedad laboral y precariedad en las condiciones de vida. Estos espacios sociales tienden a ser ocupados por sujetos sociales vulnerables, como migrantes o minorías étnicas, entre otros. De acuerdo con lo anterior, se configura una estructura de desigualdad basada en factores demográficos de diferenciación social, como el sexo, la condición migratoria, el origen étnico y el nivel de escolaridad. Estas características también se utilizan como categorías de desigualdad social.

A partir del enfoque de la demografía de la desigualdad (Canales, 2003), en la globalización la estructura de clases de la sociedad se basa en una estructura de diferenciación demográfica, en la cual se construyen identidades sociales que refuerzan, desde dimensiones simbólicas, políticas y culturales, la estructuración demográfica de la desigualdad social. En los estudios demográficos actuales, se ha propuesto problematizar la creciente desigualdad y diferenciación social en países como México. Este tema no ha entrado en el debate de la población y el desarrollo, es decir, en la demografía puede prestarse mayor atención a las problemáticas que originan desigualdad entre los individuos, entre géneros, clases sociales y grupos étnicos.

En este sentido, el problema demográfico se traslada de la preocupación por la dinámica del crecimiento a la preocupación por las estructuras de diferenciación demográfica, mismas que son socialmente construidas. En este contexto, el desafío de este discurso demográfico es la

reconstrucción de los sentidos y significados de la dinámica demográfica. Su especificidad se construye de un modo distinto, no a partir de la dinámica de componentes, sino con base en estructuras sociales y demográficas de diferenciación social (Canales, 2003: 77).

Con base en Canales (2003), en el actual proceso de globalización existen nuevas formas de desigualdad social. En las sociedades tradicionales o premodernas se señalaba que los problemas de pobreza se debían a la exclusión social; en cambio, en la globalización se deben a la forma en que se integra la población y se desenvuelve en el mundo laboral. En efecto, en las sociedades tradicionales o premodernas se sostenía que la desigualdad económica y la desigualdad educativa se debían a que minorías sociales y culturales, como los migrantes o pueblos indígenas, estaban excluidos del sistema educativo y del mercado de trabajo; en la actualidad, persisten los mismos problemas, pero también se considera la forma en que los diversos sectores de la población están integrados dentro de los distintos niveles educativos y en el mercado laboral.

La demografía tiene como objetivo centrar la atención en la dinámica del crecimiento poblacional. La propuesta de la demografía de la desigualdad es analizar cómo las distintas variables demográficas dejan de ser solo categorías de desigualdad social para ser atributos de individuos o poblaciones que las hacen diferentes y desiguales. Los problemas que originan la desigualdad e inequidad educativa pueden ser tema de mayor discusión en la demografía. Al analizar los factores asociados al bajo aprendizaje escolar, el rezago y la permanencia escolar, las categorías usadas para distinguir las características demográficas de la población en edades escolares pueden utilizarse como categorías de desigualdad educativa.

La educación en los eventos demográficos

La educación es un medio no solo para proporcionar conocimientos teóricos y prácticos, sino también para modificar actitudes, suscitar una reconsideración de valores y revisar, de ser necesario, ideas culturalmente arraigadas (UNESCO, 1999: 28). En los estudios demográficos la escolaridad es una variable utilizada para explicar y responder a los hechos que propician cambios en la dinámica de la población, en su tamaño, estructura y desarrollo. En el análisis demográfico el término educación es usado para hacer referencia al nivel y grados de escolaridad, a la asistencia escolar, el rezago educativo, el nivel de logro educativo, la alfabetización, entre otros.

Entre las relaciones más usuales entre educación y demografía figura la interacción entre la educación de la mujer y la fecundidad. En las investigaciones demográficas se ha encontrado que el aumento del nivel educativo de las mujeres tiene efectos en la disminución de los índices de fecundidad (Juárez, Palma, Singh y Bankole, 2010; Zavala, 1992). En México, el embarazo adolescente representa una problemática social porque afecta la salud y la deserción escolar de las mujeres (Lamas, 2017). El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2017) señala que el país ocupa el primer lugar en embarazo adolescente entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes entre 15 y 19 años. El 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años, de estos, el 15% de los hombres y el 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Aproximadamente, ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.²⁶ Se ha considerado que el embarazo adolescente es un problema social que puede ser prevenido en las escuelas, a partir de una mayor cobertura y permanencia escolar, incorporando en la currícula escolar temas de planificación familiar, cuidado de la salud sexual y uso de métodos anticonceptivos.

La educación también se ha relacionado con la reducción de la mortalidad y la morbilidad materno-infantil de diferentes maneras: mediante mejoras en los niveles de vida, un mejor acceso a la asistencia sanitaria, una mejor información y actitud más activa y menos fatalista frente a las cuestiones de salud (UNESCO, 1999). En las investigaciones demográficas se ha señalado que fomentar el cuidado de la salud física y sexual en las escuelas sería esencial para reducir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual y la mortalidad por diabetes, la cual es la principal causa de muerte en México (Pichardo y Elizaldi, 2015; Gayet, Juárez, Pedrosa y Magis, 2003). En torno al tema de la mortalidad durante el siglo XX, Mina (2012) indica que “debido a las mejoras en las condiciones generales de vida y, en especial, a la expansión del sistema educativo y de la infraestructura sanitaria, la utilización del sistema de salud dio por resultado el decremento medio anual de la tasa bruta de mortalidad” (Mina, 2012: 82). Los cambios que se han presentado en la población, en la disminución de su tamaño y una mayor asistencia escolar, han contribuido en el descenso de la mortalidad y en mejorar en la calidad de vida de la población.

²⁶ Información obtenida de: www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454 (17/03/2018).

En el análisis del efecto de la educación en la migración, las investigaciones señalan que una mayor calidad y cobertura escolar fomentarían que la población joven continuara con sus estudios, mejorara su calidad de vida y evitara la migración internacional por motivos laborales (Noriega, 2012; Giorguli y Serratos, 2009). En el estudio de la relación de la migración con la educación, actualmente figura el tema de la migración de retorno por los efectos inmediatos que agravan las problemáticas existentes en México. El retorno de niños y jóvenes, y con ello el aumento de la matrícula escolar, es una prueba de la presión demográfica ejercida sobre el sistema educativo. Las personas que han retornado encuentran dificultades para encontrar empleo, acceder a servicios médicos y educativos de calidad. Giorguli y Jensen (2013: 31-32) señalan que “se ha prestado escasa atención a las experiencias escolares de los retornados, un tema cada vez más significativo dado el tamaño creciente de la población. Ciertas investigaciones muestran que los retornados con experiencia en escuelas estadounidenses tienen aspiraciones educativas más altas que sus pares que no han estado expuestos a la migración, pero también que sus fortalezas educativas (por ejemplo, destreza en inglés) pasan desapercibidas para educadores y políticos en México”. La educación es importante para integrar socialmente y mejorar la calidad de vida de la población retornada. Este sector de la población es vulnerable a la exclusión educativa. El Estado, conforme a lo establecido en las leyes, debe proporcionar acceso escolar en condiciones de equidad para prevenir un bajo aprendizaje y rezago escolar, causas que motivan al abandono escolar.

Población, educación y desigualdad

En la gran mayoría de las entidades federativas de México existe exclusión social. El sistema educativo es un mosaico de inequidades que se expresa en una alta desigualdad educativa. Existe una dinámica en la que los niños se inscriben en escuelas que corresponden a su nivel socioeconómico. Los niños de estratos bajos están privados del acceso a bienes culturales y a vivencias de niños de hogares con mayor nivel socioeconómico y cultural. Más allá de las modalidades escolares, la población en edades escolares con desventajas socioeconómicas o socioculturales asiste a escuelas con personas de perfiles similares, reproduciendo las desigualdades sociales y educativas. Aun cuando hay avances en la cobertura y escolarización de la población, la escuela es una fuente de exclusión social. Estas limitantes influyen inevitablemente a lo largo de la vida de la población para acceder a mejores oportunidades y tener una buena calidad de vida (Tapia y Valenti, 2016).

En México existen diversos modelos educativos en educación básica, cuyas diferencias exhiben la desigualdad en la educación básica. La equidad en la educación implica que los distintos modelos educativos den acceso a la población en edad escolar a la que atienden, considerando las necesidades específicas. La continuidad y los resultados del aprendizaje escolar, sin importar los grupos y contextos sociales, tienen que ser semejantes entre la población en edad escolar.

Un estudio de la UNESCO (2005) señala que la población mexicana tiene una baja expectativa de ser tratada con igualdad y no reconoce el impacto de las acciones gubernamentales en su vida diaria. México es un país pionero en América Latina en la educación pública indígena, que ha destacado por el diseño de políticas educativas para este sector de la población. En los programas educativos oficiales se considera prioritario dar atención escolar a la población indígena; no obstante, el rezago educativo y las inequidades en el país exhiben la pérdida de liderazgo en la educación bilingüe indígena (UNESCO, 2005).

A partir de la estructura demográfica actual, conformada en su mayoría por personas en edad de trabajar, mejorar las funciones del sistema educativo representa desafíos para favorecer la cobertura, la permanencia y el aprendizaje escolar. “En tanto derecho humano y factor de justicia social, la educación ha ocupado un lugar destacado en la agenda política nacional, pugnándose por la ampliación del acceso, la mejora de la calidad y la equidad de oportunidades para los distintos sectores poblacionales en todos los niveles y modalidades educativas” (Camarena, 2003).

En general, se aspira a la movilidad social con base en el esfuerzo y el mérito de las personas; sin embargo, también influyen las condiciones sociales de origen y el rol que cumplen las instituciones de gobierno, entre éstas, las encargadas de proporcionar los servicios educativos. La desigualdad social produce inequidades en la distribución de los ingresos y de las oportunidades educativas. Para fomentar la igualdad y la equidad en la educación es necesario resolver los problemas de desigualdad educativa.

Solís (2012), con base en datos del Censo de Población y Vivienda del 2000 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revisó una de las expresiones de la inequidad educativa en México: la desigualdad en la distribución de los años de escolaridad.²⁷ El autor señala que las características de la vivienda y el promedio de escolaridad del padre y de la madre influyen en

²⁷ En este trabajo el universo de estudio son los jóvenes de 15 a 19 años que corresiden con sus padres o algún pariente del cual son dependientes económicos.

buena medida en la variación de los años de escolaridad de los hijos, es decir, el capital económico y cultural de la familia de origen tiene peso importante en la desigualdad de oportunidades en los años de escolaridad de los alumnos. También indica que el lugar de residencia, particularmente en un contexto rural, está asociado con menor disponibilidad de servicios educativos, y que la mayor utilización de la fuerza de trabajo infantil y juvenil en actividades agrícolas tiene efectos negativos en la escolaridad. Entre las entidades federativas la desigualdad de oportunidades es mayor en las áreas del país en donde existe mayor rezago socioeconómico y los niveles de escolaridad son menores.

A partir del trabajo de Solís (2012) se puede señalar que la desigualdad educativa tiene su origen en la desigualdad de oportunidades, y que ésta se deriva de las circunstancias sociales de origen de las personas, como la situación económica y la pertenencia étnica. En México, la educación básica está lejos de alcanzar las condiciones para otorgar educación de calidad y equidad a la población, ya que circunstancias ajenas al sistema educativo, como el apoyo familiar y el lugar de residencia, influyen en el acceso, permanencia y aprendizaje escolar.

En los próximos años, los cambios en la estructura de la población, cuya tendencia actual es la disminución gradual de la población en edad escolar, harán posible que la oferta educativa en primaria sea suficiente para el total de los niños de 6 a 11 años. En este nivel escolar, las políticas educativas posiblemente estén centrando su atención en la retención e impulso en la continuidad de los estudios. No obstante, en preescolar se debe atender la problemática del acceso escolar, que se refleja en las altas tasas de inasistencia; mientras que en secundaria se debe dar acceso y retener en el sistema educativo a la población de 12 a 14 años. Ante el problema de la desigualdad, los cambios demográficos y su impacto en la educación pueden ser acompañados por políticas que promuevan la equidad entre los distintos sectores de la población.

A partir de la década de 1960 se discutió sobre el impacto negativo del crecimiento demográfico en la prestación de distintos servicios públicos, entre estos los referentes al sistema educativo. En la Ley General de Población de 1973 se hizo referencia al excesivo crecimiento de la población y a la necesidad de controlar la fecundidad, cambiando la posición pronatalista en la política de población, ya que el rápido incremento de la población era un obstáculo para el desarrollo económico y social del país (Ordorica, 2011; Zavala, 1990).

Ordorica (2012) señala que existen diversos efectos de la dinámica demográfica en el mediano y largo plazo, entre esos, en la educación básica. A partir de estimaciones basadas en información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), indica que la población de entre 6 y 11 años, en edad de asistir a primaria, está disminuyendo desde el año 2000. Las cifras que se derivan de las proyecciones señalan que la población en edad de asistir a primaria descenderá de 12.6 millones, en el año 2010, a 8.2 millones en 2050.²⁸ El número de docentes de primaria también disminuirá, pasará de 494,000 en 2010 a 322,000 en 2050. Considerando la universalidad de la cobertura en ese nivel educativo, se tendrán que tomar acciones para transferir docentes y utilizar las instalaciones de las primarias en niveles superiores. La población de 12 a 14 años, en edades de cursar la secundaria, comenzó a descender desde el 2005, año en el cual eran 6.6 millones de jóvenes en ese rango de edad. En el 2050 se estima que sean 4.2 millones. El número de docentes de secundaria pasará de 363,000 en 2010 a 237,000 en 2050 (Ordorica, 2012).

En la actualidad, aunque hay avances en materia educativa, persiste la desigualdad educativa que se ha mantenido constante entre las entidades del país (Mier y Terán y Rabell, 2014; Navarro y Favila, 2013; Martínez, 1992). Durante la evolución del sistema educativo mexicano se dio prioridad a la atención de las necesidades de la población en las áreas urbanas y de clases medias. “Se ha consolidado un sistema de distribución desigual de la educación con marcadas diferencias entre regiones, entre clases sociales, entre la población indígena y la no indígena, y entre las localidades urbanas y las rurales. Ante la ausencia o la poca efectividad de las políticas compensatorias en educación, a pesar de los avances en los promedios de escolaridad estatales, [...] los avances en los indicadores educativos eran más expresión de un progreso inercial que proactivo frente a la desigualdad” (Giorguli, Vargas, Salinas, Hubert y Potter, 2010: 13).

La desigualdad educativa varía al igual que la estructura etaria y la distribución de la población en edades escolares entre las distintas entidades del país. Giorguli, Vargas et al. (2010) señalan que frente al actual escenario de desigualdad en lo demográfico y en lo educativo, se puede suponer que la variable demográfica tendrá efecto en la reproducción de la desigualdad educativa. A partir

²⁸ Las proyecciones son estimaciones a futuro sobre el tamaño y composición de una población. Ordorica (2012: 33) señala que “las proyecciones de población representan un instrumento fundamental para todas las acciones y programas de la administración pública, en la medida que permiten anticiparnos a las demandas sociales. Constituyen el sustento de la política de población, ya que posibilitan evaluar las diferentes trayectorias que se derivarían de afectarse o mantenerse las tendencias actuales de las variables que inciden en el monto, estructura y dinámica demográfica. Hace medio siglo, los pronósticos demográficos se hacían como un mero ejercicio técnico, hoy han pasado a ser una herramienta fundamental en la planeación social y económica del país”.

de datos del Censo del 2000 del INEGI, de información de la SEP del 2000 e índices estimados por el CONAPO, Giorguli, Vargas et al. (2010) desarrollaron un trabajo de investigación cuyo objetivo es explorar el vínculo entre la dinámica demográfica y las tendencias educativas en México a nivel municipal.²⁹

Giorguli, Vargas et al. resaltan que la baja asistencia escolar se distribuye por todo el país, incluso en las entidades del norte y las del centro, donde los estados tienen mejores indicadores en educación. El rezago educativo como medida de desigualdad también es una problemática presente en el país. En los estados de mayor marginación, por ejemplo en los del sur, existen municipios con mejores oportunidades educativas que en algunos municipios del norte. Una de sus conclusiones señala que para el año 2000 existía una “enorme desigualdad escolar entre los municipios de México y muestran la magnitud de los atrasos en educación que presenta el país. En aproximadamente la mitad de los municipios la tasa de asistencia escolar de la población entre 14 y 18 años es inferior a 47% y sólo en una cuarta parte supera 56%. Este patrón de amplia heterogeneidad entre municipios se repite en el caso del rezago, pues en la mitad de éstos 33% o más de la población estudiantil no cursa el grado escolar que le corresponde de acuerdo con su edad. [...] La heterogeneidad de los indicadores educativos coincide con una consolidación desigual de los servicios educativos a lo largo del territorio” (Giorguli, Vargas, Salinas, Hubert y Potter, 2010: 25-26).

Esta investigación destaca que la dinámica demográfica ayuda a explicar las diferencias en cuanto a la asistencia, rezago educativo y educación terminada de la población joven en México. Las mayores tasas de dependencia juvenil y la mayor fecundidad adolescente se relacionan con un mayor abandono escolar de la población con edades entre los 14 y 18 años. En este contexto, la política de población y la política educativa podrían articularse para implementar programas escolares para prevenir el embarazo adolescente que, como se ha mencionado, es una problemática de salud pública presente en la sociedad mexicana que tiene consecuencias en la salud y en la calidad de vida de las mujeres. Otro punto es que una mayor presencia de migración interna e internacional se vincula con niveles más bajos de asistencia escolar, lo cual se asocia con la

²⁹ Las variables que utilizan los autores para abordar la desigualdad educativa son: para la asistencia, la proporción de la población entre 14 y 18 años de edad que asiste a la escuela; para el rezago, la proporción de estos estudiantes que no ha alcanzado los años de escolaridad que le correspondería de acuerdo a su edad; y para el logro educativo, la proporción de la población entre 19 y 23 años de edad que terminó la secundaria (Giorguli, Vargas, Salinas, Hubert y Potter, 2010).

vulnerabilidad y exclusión educativa que enfrenta la población migrante, en especial, cuando la migración es forzada o no planeada.

En México, el futuro demográfico está “marcado por un incremento acelerado de la población en edades avanzadas y un rápido aumento de la población en edades activas” (García y Ordorica, 2012: 27). Los cambios derivados de la dinámica poblacional traen desafíos para el sistema educativo a nivel nacional y estatal, que debe adaptarse y dar respuesta a las actuales y nuevas exigencias educativas de la población en edades escolares. La política de población y la política educativa tendrán que ser diseñadas e implementadas de acuerdo a la situación demográfica que se presente en las distintas entidades o regiones del país. Giorguli, Vargas et al. (2010) señalan que probablemente la variable demográfica no sea la más determinante para explicar la reproducción de la desigualdad educativa en México; sin embargo, la dimensión demográfica debe utilizarse para el desarrollo de investigaciones académicas que tengan entre sus propósitos hacer propuestas para una mayor igualdad y equidad en la educación.

III. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

En el siglo XXI ha incrementado la cobertura de la educación básica en México. Se han puesto en marcha iniciativas que han permitido la reestructuración del sistema educativo y se realizan evaluaciones a los alumnos y a los docentes con el propósito de mejorar el aprendizaje escolar. No obstante, también se reconoce la existencia de problemas como la baja calidad, falta de equidad, exclusión educativa asociada al origen social y las deficientes condiciones de infraestructura de las escuelas (Mier y Terán y Rabell, 2014; Ornelas, 2013; Miranda, 2012; Loyo, 2010).

Desde distintos puntos de vista, se afirma que la educación en México es heterogénea y desigual. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indica que a nivel nacional, de la población en edad normativa de cursar educación primaria y secundaria, es decir, aquella de 6 a 14 años, 3.5% se encontraba en una situación de rezago social, ya que no asistía a la escuela. A nivel estatal, Chiapas tenía el mayor porcentaje de población que no acudía a la escuela con 6.9%. En contraste, Hidalgo y Nuevo León presentaron un porcentaje de 2.1% de inasistencia escolar respectivamente y son las entidades con el menor porcentaje de población de 6 a 14 años sin asistir a la escuela ese mismo año. El contraste entre la proporción nacional de no asistencia escolar y la comparación entre los porcentajes de estas tres entidades son ejemplos de las brechas de rezago en el acceso a la educación básica a nivel estatal. A partir de esta información, es posible pensar que existe una situación de desigualdad educativa entre regiones del país.

El acceso oportuno, la permanencia y el aprendizaje educativo de calidad para la población en edad de estudiar contribuyen a construir una sociedad con mejores conocimientos y capacitación para el desarrollo del país. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su publicación *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*, señala que el Índice de Educación (IE) en el país es 0.625. Esta medida permite comparar avances y problemáticas de los estados en materia educativa, indica además que en la Ciudad de México se tiene el IE más alto del país y que éste es 48.3% superior al de Chiapas (IE de 0.783 y 0.528

respectivamente). Entre estas entidades se establece la mayor brecha en el progreso en materia educativa en el país (PNUD, 2015).³⁰

La demografía contribuye a centrar o incorporar a la población como un elemento para entender los problemas del sistema educativo. En la presente investigación se lleva a cabo un análisis sobre la importancia de considerar el perfil sociodemográfico y educativo de la población en edad escolar, el perfil laboral de los docentes y las características en la infraestructura de las escuelas de educación básica, así como el contexto de las entidades, para comprender las características del funcionamiento del Sistema Educativo Nacional (SEN), en particular en la educación secundaria.

El presente estudio sociodemográfico se inscribe en la línea de investigación de la desigualdad social y educativa, desde un planteamiento de equidad en la educación. En el sistema educativo existen problemas para proporcionar bienes y servicios educativos acordes a las características sociodemográficas de la población. También se advierten atrasos educativos entre regiones y entidades del país y destaca la problemática de la baja educación entre la población indígena, de menores recursos, en los habitantes de zonas rurales y marginadas (Favila y Navarro, 2017; Ornelas, 2013; Schmelkes, 2013; Márquez 2012).

En el artículo 10 la Ley General de Educación establece que los alumnos, los docentes y la infraestructura escolar son elementos que constituyen el sistema educativo.³¹ En esta investigación se propone que la población en edad escolar en el país no recibe educación con equidad por sus distintas características sociodemográficas y educativas, la diversidad de tipos de docentes, la disponibilidad de infraestructura escolar y la desigualdad económica y social en las entidades del país. En este trabajo, con base en la propuesta de Canales (2003), las categorías utilizadas para distinguir las características sociodemográficas de la población en edades escolares hacen

³⁰ Para la elaboración del Índice de Educación (IE) se utilizan los años promedio de escolaridad de personas con 25 años y más, también los años esperados de escolarización para las personas de 6 y 24 años (PNUD, 2015).

El IDH se expresa en un valor entre 0 y 1. El IDH 2012 a nivel nacional fue de 0.746. Entre las entidades, la Ciudad de México tiene el IDH más alto y Chiapas el más bajo, de 0.830 y 0.667 respectivamente. Con base en los anteriores índices, el PNUD (2015: 7) establece las siguientes categorías para exponer el nivel de desarrollo humano y población en las entidades federativas: Muy alto (0.760-0.830), Alto (0.745-0.760), Medio (0.723-0.742) y Bajo (0.667-0.720).

³¹ La Ley General de Educación fue revisada en www.sep.gob.mx, cuya última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación fue el 22/03/2017. Otros elementos que componen el SEN son los padres de familia, las autoridades educativas, el Servicio Profesional Docente, los materiales educativos, las instituciones de educación superior, entre otros.

referencia a categorías de desigualdad educativa, es decir, que hay perfiles sociodemográficos asociados a problemas de acceso, permanencia y aprendizaje escolar.

Preguntas de investigación

Las preguntas que orientan el desarrollo de este trabajo son las siguientes: ¿Los vínculos que se establecen entre las características de la población en edad escolar, los docentes, las escuelas y el desarrollo económico de las entidades, en la educación secundaria, generan desigualdad e inequidad educativa en México? Si existieran vínculos que produjeran desigualdad en la educación secundaria, ¿qué características producen la mayor desigualdad educativa?

Objetivo general

El objetivo de la investigación es identificar los vínculos entre el perfil sociodemográfico y educativo de la población en edad escolar, el perfil laboral de los docentes, las condiciones materiales de las escuelas y el nivel de desarrollo económico de las entidades. El análisis está situado en México, en el periodo 2010-2015 a nivel secundaria, desde una lectura de la desigualdad educativa.

Para cumplir con el objetivo de este trabajo, de manera particular se buscó:

- Describir los perfiles de la población en edad escolar básica por entidad federativa, comparando los distintos niveles educativos.
- Examinar las características laborales de los docentes de secundaria por entidad federativa y su relación con el aprendizaje escolar.
- Identificar la relación entre la disponibilidad de infraestructura de las escuelas secundarias con el aprendizaje escolar en las entidades del país.
- Estimar cómo afecta la dimensión básica de ingreso de las personas, a nivel estatal, el desarrollo de las tareas educativas en el nivel educativo de secundaria.
- Investigar cómo se relacionan los perfiles de la población en edad escolar y de los docentes, las características en la infraestructura escolar y la dimensión básica de Ingreso para el desarrollo de las personas, a nivel estatal, con la desigualdad educativa en el nivel educativo de secundaria.

- Obtener perfiles sociodemográficos y educativos por grupos de entidades que permitan identificar heterogeneidades, desigualdades e inequidades educativas que se establecen en México en el nivel educativo de secundaria.

Hipótesis

En el presente trabajo se planteó como hipótesis que relacionar los perfiles de los componentes del SEN y el contexto económico de las entidades de México, en el nivel secundaria, permite observar la heterogeneidad y las desigualdades e inequidades educativas que se establecen en la trayectoria escolar de los alumnos.

Unidad de análisis de la investigación y fuentes de datos

Para cumplir con el propósito de este trabajo se realizó una investigación cuantitativa. El objeto de estudio son los 32 estados de la República Mexicana, las características sociodemográficas y educativas de la población de 12 a 14 años y el perfil laboral de los docentes e infraestructura de las escuelas secundarias.³² La información utilizada para el desarrollo de este trabajo se obtuvo de fuentes como el Banco de Indicadores Educativos (BIE) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para distintos años, los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010, el Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD publicado en 2015.

El BIE del INEE permitió obtener información, a nivel estatal, del perfil educativo de los alumnos, por ejemplo: el tipo de servicio al que asisten, estar en situación de rezago grave y los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes 2015, en su modalidad de Evaluación de logro referida al Sistema Educativo Nacional (Planea-ELSEN 2015). Con el BIE del INEE también se obtuvieron datos del perfil laboral de los docentes como el nivel de estudios y tipo de servicio en que laboraban. Respecto a las características de las escuelas, con el BIE se consiguió información sobre la disponibilidad de servicios básicos e infraestructura educativa con

³² Se reconoce que desarrollar este trabajo a nivel municipal también sería de utilidad; sin embargo, la ausencia de información en materia educativa no hizo viable iniciar ese proyecto.

la que cuentan las escuelas.³³ Con el propósito de considerar el contexto económico de los estados y compararlos se utilizó el Índice de Ingresos que compone el IDH de 2012 por entidad.

Los Censos de 2000 y 2010, el Censo de Población de 2005 y la Encuesta Intercensal de 2015 permitieron desarrollar un panorama del tamaño y la demanda educativa que ha ejercido la población de 3 a 14 años en cada entidad del país. Gracias a información proporcionada por el BIE del INEE se sabe cómo se ha logrado que el SEN dé una mayor cobertura educativa a la población en edades de cursar educación básica.

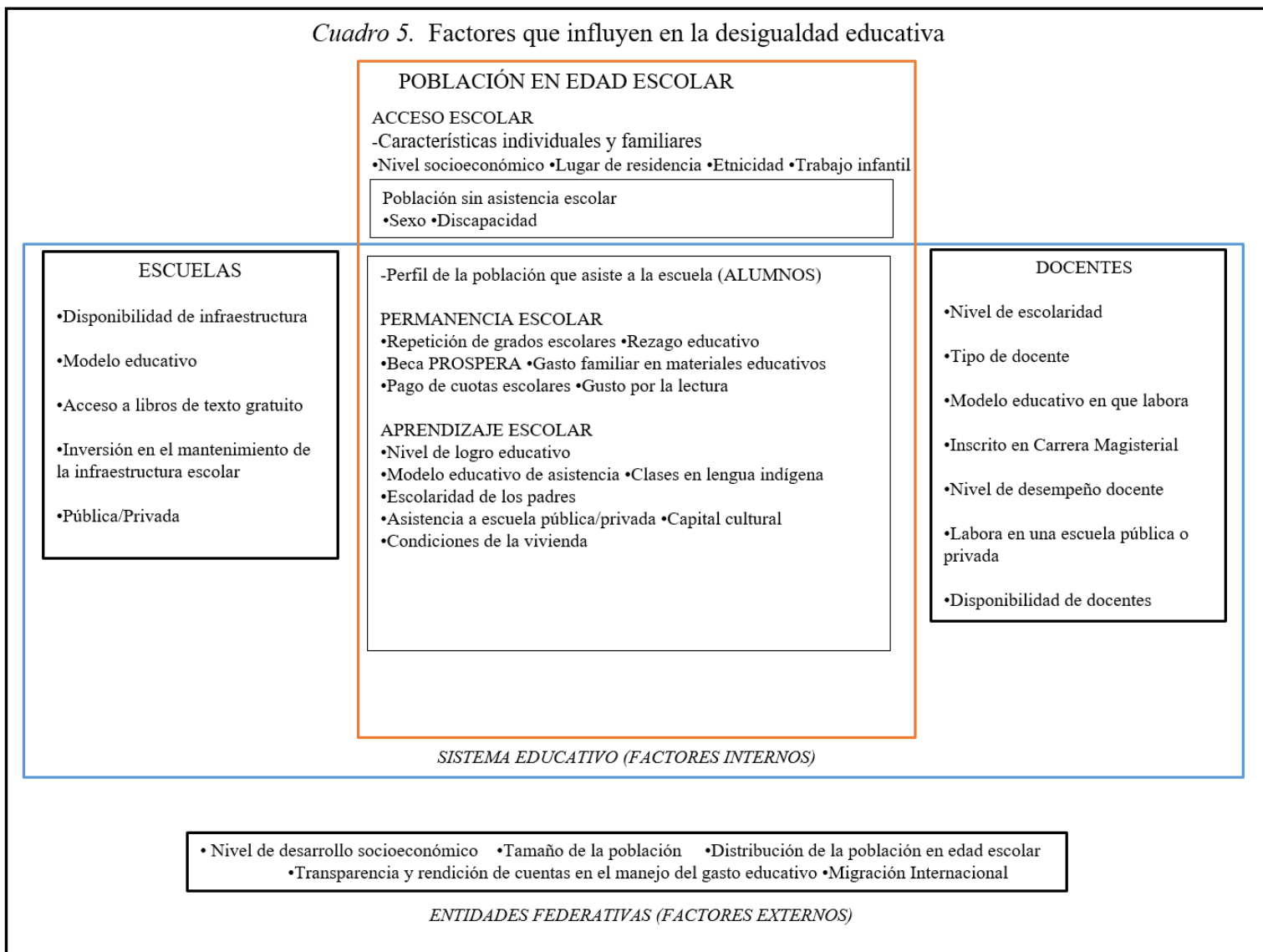
Perspectivas y referentes conceptuales en esta investigación

La población en edad escolar, los docentes y las escuelas son componentes del SEN. En esta investigación se incorporan en una misma problemática para analizar la desigualdad educativa en el nivel secundaria por grupos de entidades. Se parte de que las características que permiten observar la heterogeneidad del perfil sociodemográfico de la población, como la etnicidad y habitar en localidad rural, pueden originar y utilizarse como categorías de desigualdad educativa cuando afectan en el acceso, permanencia y aprendizaje escolar. En el *cuadro 5* se presentan los referentes teóricos y conceptuales abordados en este trabajo atribuidos a los elementos del SEN, además del contexto de las entidades del país que están relacionados con la heterogeneidad y desigualdad educativa.

Para la población en edad escolar, en la que se considera a los alumnos y a la población no incluida en el SEN, se muestran características que inciden en la desigualdad educativa. Se considera que ésta existe cuando una persona no se inscribe o deja de asistir a la escuela por falta de recursos económicos, vive en una localidad apartada de una escuela o bien, en el lugar donde habita no hay un centro escolar. También cuando los estudiantes hablan una lengua indígena y no disponen de docentes y materiales educativos que correspondan a sus necesidades e intereses culturales. Entre los factores que inciden en que un alumno abandone sus estudios se encuentra estar en situación de rezago grave.

³³ El BIE del INEE contiene información en materia educativa de distintas fuentes como estadísticas que obtiene la SEP de los alumnos, docentes y escuelas del país, las encuestas y censos aplicados por el INEGI, e información que desarrollan el CONAPO, el CONEVAL y la OCDE.

Cuadro 5. Factores que influyen en la desigualdad educativa



Fuente: Elaboración con base en distintos referentes teóricos y conceptuales abordados en este capítulo.

Un factor que favorece la permanencia escolar entre los alumnos es recibir beca PROSPERA, de igual manera, que sus familias hagan gastos para materiales educativos, ya que son recursos de utilidad para la elaboración de los trabajos y tareas escolares. Entre los factores que propician los distintos niveles de aprendizaje escolar se encuentran la modalidad educativa de asistencia y la impartición de clases en lengua indígena entre los alumnos que la hablan. La mayor escolaridad de los padres, en específico de la madre, y condiciones óptimas de vivienda, repercuten de manera positiva en el aprendizaje escolar.

Las características en el perfil laboral de los docentes permiten distinguir condiciones en las que desarrollan su trabajo; por ejemplo, cuando el nivel de escolaridad es mayor, se infiere que hay más preparación para atender las demandas educativas y aumenta el aprendizaje de los alumnos. El tipo de docente permite deducir las modalidades educativas más frecuentes entre las entidades; si hay directores que atienden un grupo, se infiere, por ejemplo, que son docentes en escuelas comunitarias y telesecundarias. Cuando un director imparte clases hay menor tiempo para la planificación de las actividades directivas. La presencia del director con grupo en el aula disminuye cuando debe atender asuntos fuera de la escuela, lo cual afecta el desarrollo de las clases. La modalidad educativa en que laboran los docentes influye en el aprendizaje de los alumnos. Cuando es rural, comunitaria o telesecundaria la tendencia es atender a más de un grupo, disminuyendo la atención a cada alumno.

Las condiciones de las escuelas, al tratarse del espacio en el cual se desarrollan las tareas educativas, influyen en la labor de los docentes y en el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa. Cuando hay carencias de infraestructura y de servicios básicos, como de agua, luz, baños y computadoras, el aprendizaje escolar es menor. La modalidad educativa de las escuelas también repercute en el aprendizaje escolar. En las escuelas rurales, comunitarias y telesecundarias existen mayores carencias en infraestructura respecto a las escuelas generales. La inversión en el mantenimiento de la infraestructura escolar tiene impacto en la permanencia y aprendizaje escolar; al existir mayor inversión las condiciones son favorables para el trabajo escolar de los alumnos y los docentes.

Por último, los factores externos al sistema educativo también inciden en la desigualdad educativa. Cuando mayor es el nivel de desarrollo económico de las entidades, más favorable será el contexto para que la población en edad escolar asista a la escuela. El tamaño de la población en los estados

incide en la demanda educativa que hacen las personas. La distribución de la población en edad escolar tiene peso en la oferta educativa del SEN en cada estado para cumplir con el derecho de todos los individuos a recibir una educación de calidad en condiciones de equidad, otorgando a toda la población las mismas oportunidades de acceso y permanencia escolar.

Modelo estadístico

Para llevar a cabo el análisis que se ha propuesto, se utilizó el análisis clúster. La aplicación de esta técnica estadística multivariante permitió clasificar los estados en distintos grupos similares a su interior y diferentes entre ellos. La clasificación sirvió para identificar qué entidades están relacionadas, en función de las características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar, características de los docentes y escuelas y del nivel económico de las entidades que fueron consideradas. Su interpretación permitió observar ventajas y desventajas educativas.

Considerando la heterogeneidad de las condiciones sociales, económicas y educativas que prevalecen en el país, realizar la clasificación de las entidades es de utilidad para conocer qué características comparte la población en edad de cursar el nivel secundaria y, posteriormente, identificar perfiles y desigualdades educativas. Las entidades se agruparon con base en sus características más parecidas, ya que “la idea básica que subyace a la formación de grupos es que éstos deben ser internamente homogéneos y, a la vez, lo más diferenciados posibles entre sí” (Cortés y Rubalcava, 1993: 238).

Una de las características del análisis clúster, en comparación con técnicas para analizar relaciones entre variables como el análisis loglineal y de regresión, es que este método estadístico no hace distinción entre variables dependientes e independientes, ya que todas las variables se consideran independientes. El análisis clúster pretende formar conglomerados respecto a algún criterio de selección de las variables, a partir del conocimiento previo de planteamientos teóricos y de estudios realizados sobre el tema en cuestión, y que el número de variables no sea demasiado grande (Aguilar y Santiago, 2017; Luque, 2012; Pedroza y Dicovskyi, 2007).

IV. UN PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO, 2010-2015: POBLACIÓN, DOCENTES Y ESCUELAS

En el siglo XXI, el Sistema Educativo Nacional (SEN) ha tenido cambios en su cobertura, lo cual ha permitido que la población que habita en localidades dispersas y de difícil acceso tenga mayor ingreso a las escuelas de educación básica. Los progresos en la cobertura escolar coinciden con el cambio en el perfil demográfico, en el que hay más personas en edad de trabajar y menor población dependiente. Entre esta última, se encuentran las personas de 3 a 14 años, edades ideales para cursar educación básica. A pesar de los avances, los indicadores educativos a nivel estatal señalan que hay retos para garantizar que la población en edad escolar pueda ejercer en igualdad de condiciones su derecho a una educación obligatoria de calidad; en específico, para tener docentes competentes y una infraestructura educativa que propicie que el nivel de aprendizaje, medido por los resultados en las evaluaciones nacionales, sea similar entre los alumnos, sin importar sus condiciones socioeconómicas de origen (INEE, 2017a; 2016a; 2006b).

En el siglo pasado, los avances del sistema educativo se lograron a partir de la expansión de la oferta educativa para la población en edades de cursar primaria y secundaria. De 1950 a 1992, el número de alumnos que asistían a la primaria se incrementó de 2,997,054 a 14,425,669; en secundaria, aumentó de 69,547 a 4,203,098 (Ornelas, 2013).

Entre los logros del sistema educativo se encuentra la cobertura casi universal a nivel primaria. En contraste, hay rezago en proporcionar asistencia educativa a la población en edades de cursar preescolar y, aunque hay avances para la población en edades de cursar secundaria, el nivel de aprendizaje alcanzado, se considera bajo. Por ser el último nivel de la educación básica, Backoff señala que los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), aplicada en 2015 a alumnos de tercer grado de secundaria, muestran que en el sistema educativo hay niveles pobres y desiguales de aprendizaje que se han mantenido a lo largo de los años y que las brechas de aprendizaje se explican por la eficacia de los centros escolares y las condiciones socioculturales de los contextos familiar y social.³⁴

Con el propósito de conocer los contextos en que se origina la desigualdad educativa a nivel secundaria, en este apartado se presenta información sobre el perfil sociodemográfico y educativo

³⁴ La opinión de Backoff fue obtenida de dos notas del periódico *El Universal* tituladas “Planea: termómetro educativo de México” y “¿Cómo explicar los pobres aprendizajes?”. En www.eluniversal.com.mx (20/abril/2018).

de la población de 12 a 14 años, el perfil laboral de los docentes y las características de la infraestructura escolar de las secundarias desde un panorama estatal. A partir de estos datos, el objetivo de este capítulo es desarrollar un panorama sobre las situaciones que se enfrentan en la educación secundaria para garantizar el derecho a la educación, es decir, el acceso, la permanencia y el aprendizaje escolar.

Características sociodemográficas de la población de 12 a 14 años

En México, la educación secundaria es el último nivel de la educación básica obligatoria. Entre su importancia se encuentra formar una personalidad integral y brindar formación para los alumnos que aspiran continuar con sus estudios (Zorrilla, 2004). La Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) indica que la población mexicana ascendía a 119.5 millones de habitantes, de la cual 6.8 millones se encontraban en edades ideales para cursar la educación secundaria, es decir, 5.7% de la población (véase el *cuadro 6 parte 1 de 2*). Conocer cómo se distribuye la población de 12 a 14 años al interior de cada estado permite inferir el nivel de demanda en cada entidad de educación secundaria. Entre las entidades de México, en 2015, Chiapas tenía el mayor porcentaje de su población en edades de 12 a 14 años, con 6.6%; la Ciudad de México tenía el menor porcentaje, con 4.2%, y era la única entidad con un porcentaje menor a 5.0%.

La población entre los 12 a 14 años es vulnerable a abandonar los estudios o ser excluida de la educación básica cuando posee características tales como ser hablante de alguna lengua indígena, ser mujer, tener alguna discapacidad, estar en situación de trabajo infantil y/o embarazarse durante la adolescencia (Lamas, 2017; Ruiz y Cruz, 2013). En 2015, en México, el 49.5% de la población con edades entre 12 y 14 años era mujer. Entre las entidades del país, Tamaulipas tenía el menor porcentaje de población femenina con este rango de edades, (48.5%) y Colima poseía el mayor, (50.5%). El promedio de Hijos Nacidos Vivos (HNV) por cada 1,000 adolescentes de 12 a 14 años era de 2.5; entre las entidades donde se presentó con mayor frecuencia esta problemática social se encontraba Aguascalientes, con un promedio de 6.3 HNV por cada 1,000 adolescentes; mientras que Baja California Sur fue la entidad con menor incidencia, al tener un promedio de 0.6 HNV por cada 1,000 adolescentes.

Cuadro 6. Características sociodemográficas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 1 de 2)

<i>Entidad</i>	<i>% de la población de 12 a 14 años (2015)</i>	<i>% de mujeres de 12 a 14 años (2015)</i>	<i>Promedio de HNV de mujeres de 12 a 14 años por mil (2015)</i>	<i>% de población de 12 a 14 años que trabaja (2015)</i>	<i>% de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena (2010)</i>
Aguascalientes	6.4	49.4	6.3	3.7	0.1
Baja California	5.7	48.9	2.3	1.4	1.0
Baja California Sur	5.3	49.6	0.6	1.6	1.0
Campeche	5.5	50.1	3.9	3.0	5.1
Coahuila	5.8	49.8	1.9	1.3	0.0
Colima	5.4	50.5	1.8	4.6	0.4
Chiapas	6.6	49.7	3.7	4.3	31.9
Chihuahua	5.9	49.6	2.6	1.9	3.6
Ciudad de México	4.2	49.8	0.9	1.4	0.4
Durango	5.9	49.6	1.0	2.0	2.4
Guanajuato	6.1	49.6	1.4	3.1	0.2
Guerrero	6.4	49.8	4.4	3.1	16.8
Hidalgo	6.0	49.1	2.2	2.4	12.4
Jalisco	5.7	49.8	2.9	4.0	0.6
Estado de México	5.6	49.6	1.8	1.8	0.9
Michoacán	5.8	49.9	3.1	4.5	3.2
Morelos	5.4	49.2	1.6	3.6	1.7
Nayarit	5.5	48.8	1.7	3.7	6.5
Nuevo León	5.4	49.8	3.0	1.2	0.3
Oaxaca	6.2	49.3	3.2	2.3	32.2
Puebla	6.2	49.9	2.0	3.7	10.6
Querétaro	5.8	50.0	1.0	2.4	1.6
Quintana Roo	5.4	50.1	3.3	2.2	9.8
San Luis Potosí	6.3	49.2	2.6	2.3	11.0
Sinaloa	5.6	49.3	3.1	2.5	0.3
Sonora	5.7	48.6	3.0	2.0	0.9
Tabasco	5.6	49.2	5.4	2.0	0.9
Tamaulipas	5.5	48.5	3.8	1.5	0.2
Tlaxcala	6.0	50.1	1.9	2.8	1.0
Veracruz	5.7	49.0	2.8	2.8	8.8
Yucatán	5.5	49.2	1.8	2.5	18.1
Zacatecas	5.9	49.7	1.8	2.2	0.2
Estados Unidos Mexicanos	5.7	49.5	2.5	2.6	6.4

Fuente: Elaboración con base en la Encuesta Intercensal de 2015 e información del Censo de Población y Vivienda de 2010 reportada por el INEE (2011).

El trabajo infantil es otro factor que incide en el abandono escolar, aunque no es una actividad completamente nociva; sus agravantes son las condiciones en que se realiza (Zavala y Arrazola, 2013). En 2015, 2.6% de la población mexicana de 12 a 14 años trabajaba. Colima era la entidad con el mayor porcentaje de dicha población (4.6%) y, por el contrario, Nuevo León poseía el menor porcentaje con 1.2%.

La población indígena, en comparación con la no indígena, enfrenta altos niveles de pobreza, marginación y exclusión que limitan sus derechos. En materia educativa, el país enfrenta retos para ofrecer a los niños y adolescentes indígenas una educación de calidad, con pertinencia lingüística y cultural (INEE, 2017). El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, indicaba que en México el 6.4% de la población entre los 12 y 14 años era hablante de alguna lengua indígena. Oaxaca es la entidad con mayor porcentaje de hablantes de lenguas indígenas (32.2%), mientras que Coahuila presenta el menor porcentaje (menos de 0.5%).

En México, la pobreza afecta a casi la mitad de la población (Licona, Aparicio, Mora y Salgado, 2013); la desigualdad social basada en el ingreso se asocia a sistemas educativos estratificados socioeconómicamente (Tapia y Valenti, 2016). A una sociedad con desigualdades económicas corresponde un sistema escolar con desigualdades educativas (Latapí, 2012). El Índice de Ingresos (II) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un indicador que permite comparar el desarrollo económico entre las entidades del país. También refleja el acceso a recursos que permiten gozar de una vida digna (PNUD, 2015). Con él se pueden inferir las condiciones de desigualdad e inequidad que repercuten en el acceso a una educación de calidad. Este índice se expresa en un valor entre 0 y 1; cuanto más cercano sea el valor a 1, mayor será el avance obtenido por la entidad. En 2012 el II para México era de 0.794, la entidad con el mayor II era Nuevo León, con 0.862; en contraste, Chiapas tenía el II más bajo del país, con un valor de 0.700 (véase el *cuadro 6 parte 2 de 2*).

A partir de información del INEE, basada en el Censo de 2010 del INEGI, respecto a la distribución por tamaño de localidad de la población de 3 a 17 años, se puede deducir el tipo de localidad donde se encontraba distribuida la población de 12 a 14 años. En el país, 26.9% de ella habitaba en localidades rurales, es decir, de 1 a 2,499 habitantes; 15.2% residía en localidades semiurbanas, de

Cuadro 6. Características sociodemográficas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 2 de 2)

Entidad	Contexto económico de la entidad	% de población de 3 a 17 años según tamaño de localidad (2010)		
	Índice de Ingresos (II) (2012)	Urbana 15,000 habitantes o más	Semiurbana 2,500 a 14,999 habitantes	Rural 1 a 2,499 habitantes
Aguascalientes	0.802	69.6	9.1	21.3
Baja California	0.834	82.8	8.5	8.7
Baja California Sur	0.844	67.6	17.6	14.8
Campeche	0.806	49.5	19.7	30.8
Coahuila	0.823	84.5	4.8	10.7
Colima	0.819	73.4	14.6	11.9
Chiapas	0.700	28.1	15.1	56.8
Chihuahua	0.820	76.1	6.4	17.4
Ciudad de México	0.852	98.1	1.2	0.7
Durango	0.762	54.5	11.6	33.8
Guanajuato	0.783	57.5	9.8	32.7
Guerrero	0.711	36.0	16.9	47.1
Hidalgo	0.757	26.2	22.8	51.0
Jalisco	0.807	71.2	14.0	14.8
Estado de México	0.793	67.2	17.2	15.6
Michoacán	0.760	43.7	22.5	33.8
Morelos	0.787	55.2	26.8	18.0
Nayarit	0.777	44.6	21.9	33.5
Nuevo León	0.862	88.6	5.5	5.9
Oaxaca	0.730	21.5	21.1	57.4
Puebla	0.737	43.6	24.8	31.6
Querétaro	0.818	44.4	21.5	34.2
Quintana Roo	0.812	75.5	9.9	14.6
San Luis Potosí	0.767	48.5	11.5	40.1
Sinaloa	0.805	57.2	14.0	28.8
Sonora	0.847	74.5	11.1	14.4
Tabasco	0.779	28.8	24.3	46.9
Tamaulipas	0.809	80.4	6.5	13.1
Tlaxcala	0.739	33.9	45.0	21.0
Veracruz	0.764	36.5	19.5	44.0
Yucatán	0.784	57.1	24.7	18.1
Zacatecas	0.760	38.4	19.7	41.9
Estados Unidos Mexicanos	0.794	57.9	15.2	26.9

Fuente: Elaboración con base en el PNUD (2015) e información del Censo de Población y Vivienda de 2010 reportada por el INEE (2011).

2,500 a 14,999 habitantes; y el 57.9% de la población de 3 a 17 años vivía en localidades urbanas de 15,000 habitantes o más. Entre las entidades, en 2010, la Ciudad de México tenía el mayor porcentaje de población de 3 a 17 años que habitaba en localidades urbanas (98.1%) y el menor porcentaje que vivía en localidades rurales (0.7%); en contraste, Oaxaca poseía el mayor porcentaje de población de 3 a 17 años que vivía en localidades rurales (57.4%), y el menor porcentaje que habitaba en localidades urbanas (21.5%).

Características educativas de la población de 12 a 14 años

El estudio del SEN, a través de las investigaciones y evaluaciones llevadas a cabo por diversas instancias, pone de manifiesto que su nota más distintiva es la desigualdad, la cual se presenta en las oportunidades de acceso, las trayectorias escolares, los resultados de aprendizaje y, de igual forma, en las condiciones en que se ofrece el servicio educativo a diferentes sectores de la sociedad (INEE, 2007: 17). Aunque el sistema educativo ha cumplido con dar mayor acceso a la población en edades escolares, considerando las distintas condiciones socioeconómicas y culturales, hay sectores de la población de 12 a 14 años que han sido excluidos de la educación.

Con base en el Censo de 2010 del INEGI, 8.3% de la población mexicana de 12 a 14 años no acudía a la escuela. Entre las entidades, este problema se presentó con más frecuencia en Chiapas, donde alcanzó un porcentaje de 13.9%; la Ciudad de México, por el contrario, era la entidad con el menor porcentaje de inasistencia escolar de la población de 12 a 14 años con el 4.6% (véase el *cuadro 7a parte 1 de 2*). Entre la población en ese rango de edad que no asistía a la escuela, 8.5% nunca había acudido. Entre las entidades, este problema ocurrió con menor frecuencia en Coahuila (4.0%); en contraste, en Chiapas el 17.9% nunca había ingresado al sistema educativo.

La población con discapacidad es de las más excluidas del sistema educativo (INEE, 2017c). “Las personas que viven con una discapacidad enfrentan múltiples obstáculos para participar equitativamente en la sociedad. En especial, su derecho a la educación no suele realizarse, lo que a su vez dificulta su acceso a otros derechos y crea enormes obstáculos para desarrollar su potencial y participar efectivamente en sus comunidades” (CME, 2013: 4). A partir de información del Censo de 2010 del INEGI, en México, de la población de 12 a 14 años con discapacidad, el 27.3% no asistía a la escuela. Entre las entidades, Chiapas es la entidad con mayor problemática para incluir a estas personas en el sistema educativo, con el 45.8%; en contraste, la Ciudad de México es la entidad con menor exclusión educativa, con 17.4%.

Cuadro 7a. Características educativas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 1 de 2)

Entidad	ACCESO				
	No asisten				
	% de la población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela (2010)	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela (2010)		% de la población con discapacidad de 12 a 14 años que no asiste a la escuela (2010) ³⁵	% de la población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela y son mujeres (2010)
% sin escolaridad		% que han cursado educación básica			
Aguascalientes	8.1	4.2	95.4	23.2	46.4
Baja California	6.0	7.8	91.3	25.0	45.7
Baja California Sur	6.1	7.1	92.1	19.8	45.5
Campeche	8.3	8.8	90.9	25.2	51.1
Coahuila	7.1	4.0	95.5	23.2	47.2
Colima	8.7	6.8	92.8	27.9	41.3
Chiapas	13.9	17.9	81.9	45.8	54.6
Chihuahua	8.9	10.5	88.9	22.9	46.6
Ciudad de México	4.6	5.6	93.1	17.4	44.1
Durango	8.8	7.2	91.2	23.4	45.0
Guanajuato	9.6	6.1	93.7	28.7	47.9
Guerrero	10.6	13.9	85.7	35.7	49.6
Hidalgo	6.0	7.6	92.0	26.3	45.3
Jalisco	9.7	6.0	93.6	31.0	44.8
Estado de México	6.5	5.5	93.8	23.3	46.3
Michoacán	13.5	6.8	93.0	34.4	46.0
Morelos	8.6	8.7	90.8	32.3	42.3
Nayarit	7.2	8.4	91.3	24.9	42.1
Nuevo León	5.2	4.5	94.7	23.5	47.5
Oaxaca	9.5	10.3	89.4	32.9	50.8
Puebla	10.6	8.1	91.6	31.5	47.9
Querétaro	7.5	6.1	93.5	27.2	45.4
Quintana Roo	6.6	8.7	90.6	25.6	49.5
San Luis Potosí	6.5	7.2	92.4	26.5	45.9
Sinaloa	6.6	7.5	91.9	28.4	42.2
Sonora	5.6	6.0	93.3	21.2	41.3
Tabasco	7.2	9.0	90.5	33.2	50.9
Tamaulipas	7.1	5.9	93.4	25.4	45.9
Tlaxcala	6.3	5.7	93.7	27.7	44.8
Veracruz	9.4	11.4	88.3	32.7	48.4
Yucatán	6.3	8.2	91.4	20.5	50.7
Zacatecas	8.5	4.5	94.9	21.8	44.3
Estados Unidos Mexicanos	8.3	8.5	91.0	27.3	47.4

Fuente: Elaboración con base en información del Censo de Población y Vivienda de 2010.

³⁵ Es la situación que distingue a la población según reconozca tener limitación mental, para caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, atender el cuidado personal, poner atención o aprender. Estas limitaciones dificultan en la realización de actividades en la vida diaria.

La educación es un medio para lograr la igualdad de género. El incremento de la cobertura de la educación es una de las políticas que han sido adoptadas como estrategias para alcanzar la equidad en la educación. No obstante, hay asimetrías entre las entidades federativas (SEP, 2014). Con base en información del Censo de 2010 del INEGI, de la población mexicana entre 12 y 14 años de edad que no asistía a la escuela, el 47.4% eran mujeres; para el mismo grupo, en Chiapas se concentraba el mayor porcentaje del país, con 54.6% de mujeres; mientras que Colima y Sonora eran las entidades que albergaban el menor porcentaje, con 41.3% respectivamente.

Las diferencias por género se explican por las características de los jóvenes, las de sus padres y sus hogares. Estas diferencias pueden ser explicadas con el II, Chiapas tiene el más bajo del país. Se ha señalado que en los hogares pobres se tiende a impulsar la asistencia escolar de los varones, por lo que el bajo nivel económico de la entidad puede explicar la inasistencia escolar de las mujeres (Raccanello, Garduño y Damián, 2009). Por otra parte, Colima presentó el porcentaje más bajo. Esto se relaciona con ser la entidad con el porcentaje más alto de población de 12 a 14 años que trabaja y donde los hombres abandonan los estudios a edades más tempranas que las mujeres para trabajar. En el caso de Sonora no se observa una relación para explicar tal situación.

Para cursar la educación secundaria es un requisito aprobar el nivel de educación primaria. La Ley General de Educación indica las edades en que típicamente asisten los niños y jóvenes a la escuela. La edad de ingreso a la educación secundaria es a los 12 años y su conclusión, dada su duración de tres grados escolares, es a los 14; sin embargo, esta idoneidad en las edades no es una condición que impida el acceso a la educación. En este sentido, la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela puede ubicarse en la educación primaria o media superior (INEE, 2017a).

A partir de información del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el ciclo escolar 2014-2015, a nivel nacional, el 50.6% de los alumnos que asistían a la educación secundaria lo hacían conforme al modelo educativo general, seguido del servicio de secundaria técnica, con 27.7%; asistían a las telesecundarias 21.1% de los alumnos; y a las secundarias comunitarias 0.6% de los alumnos (véase el *cuadro 7a parte 2 de 2*).³⁶ Los modelos educativos de secundaria general y secundaria técnica tienen presencia, de manera regular, en localidades con alta concentración poblacional. Entre las entidades, en Baja California el servicio general fue el

³⁶ En el Capítulo I, en la sección “La educación básica en México”, se señala como es establecida la educación secundaria y sus tipos de servicio educativo.

Cuadro 7a. Características educativas de la población en edad de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2010-2015) (parte 2 de 2)

Entidad	ACCESO				
	Asisten (2014-2015)				
	Número	% de alumnos en educación secundaria por tipo de servicio			
General		Técnica	Telesecundaria	Comunitaria	
Aguascalientes	75,694	46.3	36.4	17.2	0.2
Baja California	199,174	72.3	21.7	5.5	0.5
Baja California Sur	39,037	49.9	40.0	10.1	0.0
Campeche	48,077	38.2	41.6	18.9	1.3
Coahuila	168,230	56.3	41.0	2.6	0.1
Colima	34,902	62.2	28.3	9.3	0.1
Chiapas	308,921	29.2	22.1	46.5	2.2
Chihuahua	193,091	56.0	34.7	8.5	0.7
Ciudad de México	482,325	68.6	29.8	1.5	0.0
Durango	102,061	46.7	32.8	19.4	1.1
Guanajuato	359,569	43.0	19.0	37.6	0.4
Guerrero	218,703	36.1	35.9	25.6	2.3
Hidalgo	169,861	42.0	20.8	36.1	1.1
Jalisco	449,723	59.0	31.3	9.1	0.6
Estado de México	900,093	66.2	22.0	11.6	0.2
Michoacán	239,963	45.3	30.7	23.2	0.9
Morelos	107,902	54.4	28.3	17.1	0.1
Nayarit	65,627	48.3	33.0	18.1	0.6
Nuevo León	287,038	65.1	33.6	1.1	0.2
Oaxaca	231,010	27.9	31.4	39.1	1.6
Puebla	369,431	39.3	21.8	38.7	0.2
Querétaro	120,780	51.3	24.3	23.7	0.6
Quintana Roo	81,208	48.2	34.5	16.5	0.8
San Luis Potosí	171,905	43.3	23.2	32.7	0.8
Sinaloa	160,760	59.3	31.3	8.7	0.7
Sonora	170,288	52.2	36.7	10.9	0.2
Tabasco	139,054	35.0	27.3	37.1	0.6
Tamaulipas	181,913	52.8	37.9	9.2	0.1
Tlaxcala	75,182	41.4	35.6	22.5	0.5
Veracruz	437,431	30.6	20.2	48.7	0.5
Yucatán	113,454	59.7	28.1	11.3	0.8
Zacatecas	95,941	32.7	25.9	40.8	0.6
Estados Unidos Mexicanos	6,798,348	50.6	27.7	21.1	0.6

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2016a).

más ofrecido para atender a la población que asiste a la secundaria, con 72.3%; la secundaria técnica tuvo una presencia importante en Campeche, con 41.6%.

Las escuelas telesecundarias y secundarias comunitarias son parte estructural del sistema educativo, por medio de ellas se otorga el servicio educativo a escolares que habitan en localidades aisladas, rurales e indígenas, donde es incosteable establecer otras modalidades de educación (INEE, 2017a). En estas variantes educativas generalmente se cuenta con menos recursos y se atiende a una población más desfavorecida (Arnaut y Giorguli, 2012). En Veracruz las telesecundarias tienen la presencia más importante del país al atender al 48.7% de los alumnos de secundaria. El modelo educativo comunitario se encuentra mayormente representado en el estado de Guerrero, al dar asistencia educativa al 2.3% de su población a nivel secundaria. Por otra parte, en la Ciudad de México y Baja California Sur el modelo educativo de secundaria comunitaria no está implementado.

Un factor importante asociado al abandono escolar es el rezago educativo, el cual puede darse por repetir grados escolares o por causas ajenas al ámbito escolar. El indicador de rezago grave permite conocer la distribución de la matrícula del sistema educativo. Se tiene esta condición cuando un alumno se encuentra inscrito en dos o más grados escolares por debajo del correspondiente a su edad (INEE, 2011). Con base en información del INEE, en el ciclo escolar 2014-2015, de la población mexicana de 12 a 14 años que asistía a la escuela, el 4.1% se encontraba en situación de rezago grave. Para el mismo grupo poblacional, el 11.3% de los alumnos del estado de Guerrero se encontraban en esta situación; este porcentaje es el más alto entre las entidades del país. Por el contrario, 1.1% de los alumnos de 12 a 14 años de Coahuila estaban en la misma situación, otorgando al estado el porcentaje más bajo entre las entidades del país (véase el *cuadro 7b*).

El abandono escolar es un proceso acumulativo de deficiencias que afectan las condiciones sociales, individuales y escolares del alumno. En educación secundaria este problema es mayor que en la primaria. La tasa de abandono total mide la cantidad de alumnos que dejan los estudios antes de que concluya el nivel o modelo educativo que cursaban (INEE, 2017a). A partir de información del INEE, en el ciclo escolar 2014-2015, el 4.4% de la matrícula nacional en secundaria abandonó sus estudios. Por entidad federativa, la mayor tasa de abandono se registró en Morelos, con el 7.3%; mientras que la menor tuvo lugar en Oaxaca, con el 1.1%.

Cuadro 7b. Características educativas de la población en edad escolar de cursar secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2014-2015)

Entidad	PERMANENCIA		APRENDIZAJE ESCOLAR			
	% de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave (2014-2015)	Tasa de abandono total en educación secundaria (2014-2015)	Porcentaje de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro educativo I y II en Planea-ELSEN 2015			
			Lenguaje y Comunicación		Matemáticas	
			I	II	I	II
Aguascalientes	2.1	5.2	26.0	47.8	62.1	26.4
Baja California	1.8	5.2	27.0	46.8	67.3	22.4
Baja California Sur	3.1	3.5	29.7	48.7	71.8	20.7
Campeche	5.4	6.6	31.9	46.1	69.1	21.8
Coahuila	1.1	3.8	28.5	45.6	68.1	22.6
Colima	5.2	5.0	27.6	44.6	58.8	26.0
Chiapas	9.1	5.4	----	----	----	----
Chihuahua	3.5	6.2	31.9	45.7	68.3	22.7
Ciudad de México	1.6	4.5	20.5	43.7	57.0	27.1
Durango	2.7	6.9	30.7	46.3	64.2	25.1
Guanajuato	2.5	5.0	29.6	46.5	62.5	25.7
Guerrero	11.3	5.3	44.5	40.6	76.9	17.2
Hidalgo	2.2	2.3	27.7	47.8	63.1	25.8
Jalisco	4.0	5.3	28.2	47.4	64.7	24.7
Estado de México	2.4	2.0	26.2	48.8	67.1	24.2
Michoacán	6.6	4.5	----	----	----	----
Morelos	2.8	7.3	28.7	47.6	69.7	22.2
Nayarit	2.4	6.4	33.0	46.4	70.0	22.0
Nuevo León	1.5	4.0	29.4	44.9	64.9	23.0
Oaxaca	9.9	1.1	----	----	----	----
Puebla	3.8	3.1	23.3	47.1	54.5	29.4
Querétaro	3.3	6.1	23.7	46.4	57.6	27.7
Quintana Roo	3.7	4.3	23.3	48.7	66.8	23.9
San Luis Potosí	5.0	4.7	30.2	45.3	65.9	24.6
Sinaloa	3.6	4.9	33.8	44.5	66.6	23.0
Sonora	1.7	4.9	39.1	43.1	75.1	18.3
Tabasco	3.6	5.9	44.8	42.2	80.2	14.8
Tamaulipas	3.0	5.2	28.6	45.6	68.6	22.3
Tlaxcala	1.3	3.4	29.7	47.4	68.0	23.3
Veracruz	8.0	5.1	28.5	48.7	64.9	25.4
Yucatán	7.6	6.1	28.1	46.9	64.9	23.8
Zacatecas	2.2	6.7	30.9	45.8	62.1	26.2
Estados Unidos Mexicanos	4.1	4.4	29.4	46.0	65.4	24.0

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 y los resultados de la prueba Planea-ELSEN 2015 reportados por el INEE (2017a; 2016a). El INEE (2016a) no cuenta con suficientes datos para mostrar los resultados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca. Sin embargo, para obtener el porcentaje nacional sí los considera.

Martínez (2012) indica que la igualdad o desigualdad educativa puede referirse a las oportunidades de acceso, a la permanencia e incluso al aprendizaje escolar, y que esta última es la más interesante pero también la más difícil de medir. Para la evaluación de los aprendizajes, como herramienta para la mejora educativa, el INEE aplicó en el ciclo escolar 2014-2015 la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, en su modalidad de Evaluación del logro referida al Sistema Educativo Nacional 2015 (Planea-ELSEN) a alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria (INEE, 2016a; 2015b). Esta prueba tiene como propósito conocer la medida en que los alumnos logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria. Sus resultados ofrecen información sobre el grado en que el Estado cumple con el derecho a una educación de calidad (INEE, 2016c).

Los resultados de la prueba Planea-ELSEN 2015 permiten conocer si los alumnos de tercero de secundaria, grado escolar en que finaliza la educación básica, alcanzan los aprendizajes claves pretendidos en el currículo nacional (INEE, 2016a). Los resultados que reporta el INEE indican que en el dominio de Lenguaje y Comunicación el 29.4% de los alumnos de dicho grado escolar alcanzaron el nivel I de logro, es decir, el nivel insuficiente; en el dominio de Matemáticas, el 65.4% de los alumnos consiguieron el mismo nivel. Ubicarse en el nivel I de logro refleja carencias de los conocimientos y habilidades curriculares del grado que cursan. Los niveles de logro se dividen en cuatro, ubicarse en el nivel III y IV indica un nivel educativo satisfactorio y sobresaliente (INEE, 2016a).

El estado de Oaxaca no participó en la prueba Planea 2015 y no se proporcionó información de Michoacán y Chiapas porque no hay datos para tener representatividad a nivel estatal. En Tabasco se registran los porcentajes más altos referentes a los alumnos con nivel I de logro en los dos dominios evaluados; en Lenguaje y Comunicación se ubica el 44.8% de los alumnos de tercer grado de secundaria y en matemáticas el 80.2%. En el dominio de Lenguaje y Comunicación, la Ciudad de México es la entidad con el menor porcentaje de alumnos en el nivel I de logro, con el 20.5%; respecto al dominio de matemáticas, Puebla es el estado con el menor porcentaje de alumnos en el nivel I de logro, con el 54.5%.

El perfil laboral de los docentes de educación secundaria

La importancia de los docentes en el sistema educativo radica en su capacidad para concretar el derecho humano a la educación. Los docentes son factor clave en las reformas del sistema

educativo y tienen una posición central en el aprovechamiento de los alumnos. Conocer su perfil laboral, por entidad federativa, permite hacer una caracterización inicial sobre las condiciones en las que ejercen su trabajo e inferir posibles problemáticas laborales que enfrentan en el desempeño de sus funciones (INEE, 2017a; 2015a).

Con base en información del INEE en el ciclo escolar 2014-2015, en México, la planta docente de secundaria se concentraba en el tipo de servicio general, con el 56.2%; mientras que el 25.0% laboraba en escuelas técnicas; el 17.8% en telesecundarias y el 1.0% en secundarias comunitarias (véase el *cuadro 8 parte 1 de 2*).

El perfil de los docentes responde al tipo de servicio de las escuelas. En las secundarias generales y técnicas se designa un docente por asignatura, mientras que en las telesecundarias y secundarias comunitarias existe uno por grupo que imparte todas las materias. Las telesecundarias y secundarias comunitarias son modelos educativos que dan servicio a alumnos en zonas marginadas del país. Es habitual que en estas escuelas los docentes tengan que ajustar su manera de trabajar para adaptarse a las necesidades de sus alumnos (INEE, 2017a; 2007c).

Entre las entidades, en la Ciudad de México existe el mayor porcentaje de docentes en secundaria general, con el 78.9%; mientras que en Oaxaca se encuentra el menor porcentaje, de 30.1%. En el estado de Campeche se localiza el mayor porcentaje de docentes laborando en escuelas secundarias técnicas, con el 39.8%; mientras que en Hidalgo está el menor porcentaje en dicho tipo de servicio con el 17.3%. Veracruz tiene el mayor porcentaje de docentes laborando en telesecundarias, con el 42.4%; mientras que la Ciudad de México es la entidad con el menor, de 0.9%. En cuanto a las secundarias comunitarias, Chiapas posee el mayor porcentaje, de 3.9%.

El tipo de docente es una característica que responde al modelo educativo de la escuela, ya que en las escuelas secundarias generales y técnicas se puede contar con docentes de educación física, artes y tecnologías. En las telesecundarias y secundarias comunitarias se carece, o no existen, educadores para estas áreas; uno solo debe asumir la impartición de todos los cursos de las asignaturas y en ocasiones, ocupan también la función directiva de las escuelas (INEE, 2016a).

En el ciclo escolar 2014-2015, en México, el 73.5% de los docentes de secundaria eran académicos, es decir, se ocupaban de las asignaturas de Español, Matemáticas, Geografía, entre otras; el 22.3% eran docentes especiales e impartían educación física, artes o tecnología; y el 4.2% eran directores

Cuadro 8. Perfil laboral de los docentes de secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2014-2015) (parte 1 de 2)

Entidad	Numero	% de docentes en educación secundaria por tipo de servicio			
		General	Técnica	Telesecundaria	Comunitaria
Aguascalientes	5,177	51.8	35.6	12.3	0.3
Baja California	13,593	77.6	18.4	3.5	0.4
Baja California Sur	2,582	57.0	34.2	8.8	0.0
Campeche	3,254	43.0	39.8	15.4	1.8
Coahuila	11,987	59.4	38.4	2.0	0.2
Colima	3,033	65.0	26.7	8.1	0.3
Chiapas	14,893	37.2	20.0	38.9	3.9
Chihuahua	10,563	57.4	31.4	9.8	1.4
Ciudad de México	33,846	78.9	20.3	0.9	0.0
Durango	7,467	50.4	30.7	17.1	1.8
Guanajuato	18,372	51.7	18.8	28.8	0.7
Guerrero	13,087	39.6	32.7	25.3	2.5
Hidalgo	9,817	48.4	17.3	32.5	1.9
Jalisco	27,014	64.3	25.9	8.7	1.1
Estado de México	44,708	68.1	20.1	11.5	0.3
Michoacán	14,894	47.4	26.4	24.8	1.4
Morelos	6,618	63.6	23.8	12.3	0.2
Nayarit	5,722	48.9	34.4	15.6	1.0
Nuevo León	16,204	67.5	30.5	1.6	0.4
Oaxaca	14,301	30.1	27.5	39.8	2.6
Puebla	19,082	47.2	20.0	32.4	0.4
Querétaro	5,670	58.0	20.8	20.0	1.2
Quintana Roo	5,324	52.9	33.1	12.5	1.4
San Luis Potosí	11,259	48.5	20.9	29.1	1.4
Sinaloa	13,078	63.7	27.4	7.8	1.1
Sonora	9,383	56.5	33.1	10.0	0.4
Tabasco	7,694	43.1	27.0	28.9	1.0
Tamaulipas	11,738	55.0	35.8	9.1	0.1
Tlaxcala	5,023	46.9	35.3	17.0	0.8
Veracruz	25,054	37.3	19.4	42.4	0.9
Yucatán	8,838	64.6	25.5	8.9	1.0
Zacatecas	5,937	39.3	23.7	35.7	1.3
Estados Unidos Mexicanos	405,212	56.2	25.0	17.8	1.0

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2016a).

que también impartían docencia (véase el *cuadro 8 parte 2 de 2*). Entre las entidades, en Zacatecas existía el porcentaje más alto de directores con grupo, el 14.7%; por el contrario, en la Ciudad de México sólo el 0.3% asumía las mismas labores. En Baja California Sur el porcentaje de docentes especiales fue el mayor entre las entidades del país, con 29.7%; Nuevo León tuvo el porcentaje más bajo, de 14.7%. En esta entidad se encontró también el porcentaje más alto de docentes académicos, de 84.3%; y en Zacatecas el menor porcentaje del país, de 66.6%.

Un indicador de la preparación académica de los docentes es el porcentaje de quienes cuentan al menos con título de licenciatura (INEE, 2016a). En México, en el ciclo 2014-2015, del total de los docentes que impartían clases en secundaria, el 74.2% contaban al menos con título de licenciatura; de los directores con grupo el 72.5%; de docentes académicos el 79.2% y de docentes especiales el 57.6%.

En Tabasco se encontró el mayor porcentaje de docentes de secundaria que contaban con al menos título de licenciatura, con un 89.1%; y en Oaxaca se ubicó el menor porcentaje de educadores que compartían esta característica, con 58.5%. De los directores con grupo; en Tabasco se localizó el mayor porcentaje, con el 97.8%; mientras que en Querétaro se ubicó el menor, de 46.5%. Respecto a los docentes académicos, en Yucatán se halló el mayor porcentaje, con el 95.2%; y en Oaxaca el menor, con el 61.1%. En cuanto a docentes especiales, el mayor porcentaje lo obtuvo Aguascalientes, con el 71.3%; en Oaxaca ocurrió lo opuesto, se encontró el menor porcentaje con esta característica, del 38.7%.

La Carrera Magisterial es un programa de estímulos salariales para los docentes, el supuesto es que incrementa el salario del docente al mejorar el aprovechamiento escolar de sus alumnos.³⁷ En el ciclo escolar 2014-2015, 17.1% de los docentes de secundaria del país estaban incorporados a Carrera Magisterial. Zacatecas es el estado del país con el mayor porcentaje de docentes incorporados a este programa de estímulos salariales, con 24.7%; y Tlaxcala es la entidad con el menor porcentaje de docentes incorporados, con 9.3%.

³⁷ La Carrera Magisterial fue sustituida en 2016 por otro programa de reconocimiento salarial a docentes de educación básica.

Cuadro 8. Perfil laboral de los docentes de secundaria en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (ciclo 2014-2015) (parte 2 de 2)

Entidad	% de tipo docente en secundaria ³⁸			% con título de licenciatura o más				% Incorporado a Carrera Magisterial
	Director con grupo	Académico	Especial	Total de docentes titulados	Directores con grupo titulados	Docentes académicos titulados	Docentes especiales titulados	
Aguascalientes	2.3	72.0	25.7	85.0	82.5	89.9	71.3	22.8
Baja California	0.5	72.3	27.2	80.8	93.7	85.3	68.4	13.5
Baja California Sur	2.2	68.0	29.7	72.6	91.4	80.2	54.0	20.1
Campeche	6.7	69.1	24.1	83.2	65.6	89.8	69.0	15.8
Coahuila	1.5	68.9	29.6	71.7	72.8	81.6	48.8	10.7
Colima	1.3	71.9	26.8	76.0	92.7	82.2	58.6	20.2
Chiapas	8.4	74.8	16.8	77.2	75.1	81.2	60.9	22.7
Chihuahua	4.8	72.9	22.3	64.7	55.4	68.7	53.9	12.6
Ciudad de México	0.3	70.9	28.9	66.5	81.9	69.6	58.6	12.2
Durango	8.4	67.0	24.6	69.9	62.7	76.4	54.8	15.2
Guanajuato	5.5	74.7	19.9	73.9	69.6	78.3	58.6	19.5
Guerrero	7.2	72.4	20.4	76.8	61.3	84.5	55.0	11.2
Hidalgo	6.1	73.8	20.2	76.7	70.2	84.4	50.5	23.7
Jalisco	3.9	73.4	22.8	81.5	64.5	85.7	70.9	19.5
Estado de México	0.8	79.1	20.2	73.1	49.1	78.1	54.6	16.6
Michoacán	5.7	71.3	23.0	63.0	54.2	69.6	44.8	17.0
Morelos	2.2	72.9	24.9	84.4	87.2	89.7	68.7	18.1
Nayarit	6.1	70.9	23.0	73.8	76.8	79.3	56.1	12.7
Nuevo León	1.0	84.3	14.7	72.7	47.6	76.2	54.7	19.4
Oaxaca	7.9	75.1	16.9	58.5	76.2	61.1	38.7	10.7
Puebla	6.5	74.2	19.3	74.9	81.2	81.2	48.4	19.7
Querétaro	2.5	73.5	24.0	78.4	46.5	83.9	65.1	20.3
Quintana Roo	0.4	75.5	24.0	80.3	86.4	84.3	67.4	12.3
San Luis Potosí	12.2	67.7	20.1	71.8	75.5	78.6	46.5	24.6
Sinaloa	3.7	70.6	25.7	72.4	73.0	77.5	58.2	16.7
Sonora	3.6	71.2	25.2	80.7	89.6	86.1	64.2	22.7
Tabasco	3.5	76.4	20.1	89.1	97.8	93.7	70.2	20.8
Tamaulipas	2.8	68.5	28.7	77.4	88.0	84.3	60.0	15.4
Tlaxcala	1.8	73.7	24.5	71.4	61.1	77.4	54.1	9.3
Veracruz	7.6	75.7	16.7	73.2	84.5	76.9	51.3	20.2
Yucatán	2.8	69.8	27.4	87.1	60.0	95.2	69.3	13.1
Zacatecas	14.7	66.6	18.7	79.0	73.9	85.7	59.0	24.7
Estados Unidos Mexicanos	4.2	73.5	22.3	74.2	72.5	79.2	57.6	17.1

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2016a).

³⁸ Los docentes especiales son los que imparten educación física, artes y tecnología (INEE, 2016a).

Características de la infraestructura de las escuelas secundarias

A partir de información del INEE, en el ciclo escolar 2014-2015, en México, 31.0% de las escuelas secundarias eran del tipo de servicio general, 12.2% eran secundarias técnicas, 48.5% eran telesecundarias y 8.3% eran secundarias comunitarias. Del total de las secundarias en el país, 87.2% eran públicas y 12.8% privadas. En el estado de Oaxaca se encontró el mayor porcentaje de escuelas secundarias públicas, con 96.3%; por el contrario, en la Ciudad de México se ubica la mayor presencia de escuelas secundarias privadas, con 39.9% (véase *el cuadro 9 parte 1 de 2*).

En la Ciudad de México el porcentaje de secundarias generales fue el más alto del país (77.2%); mientras que en Zacatecas se encontró el más bajo (10.9%). En Coahuila el porcentaje de escuelas técnicas fue el más alto, con un 27.5%; por lo contrario, en Guanajuato se halló el porcentaje más bajo, con el 6.3%. En Zacatecas la presencia de las escuelas telesecundarias es la mayor entre las entidades, con un 76.5%; por su parte, la Ciudad de México posee el menor porcentaje, con 3.7%. En Guerrero el porcentaje de secundarias comunitarias es el más alto del país, con un 17.1%; en contraste, la Ciudad de México y Baja California Sur no cuentan con escuelas secundarias comunitarias.

Estudios realizados a partir de la eficacia escolar evidencian que algunas características de la infraestructura influyen en el aprendizaje de los estudiantes, principalmente en los países en vías de desarrollo; es decir, en contextos sociales donde existe mayor desigualdad. Algunos estudios con datos de América Latina sugieren que mejores instalaciones y servicios públicos básicos (luz, agua potable, alcantarillado y teléfono) pueden crear mejores ambientes de enseñanza, más propicios para lograr los aprendizajes y reducir la brecha de aprendizaje asociada con la desigualdad social (INEE, 2014: 10).

A partir de información del INEE, cuya fuente es la prueba Planea 2015, respecto a los servicios básicos con los que debería contar una escuela, el 2.9% de las secundarias del país no disponían del servicio de agua; el 1.1% no tenían servicio de luz y en el 1.8% no tenían drenaje o fosa séptica (véase *el cuadro 9 parte 2 de 2*). Entre las entidades, considerando que no se proporciona información para el estado de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, en el estado de Guerrero está el mayor porcentaje de secundarias que no disponen de agua, con el 11.7%; en Puebla se encuentra el mayor porcentaje de secundarias que no tienen luz, con el 6.5%; y en Durango se ubica el mayor porcentaje de secundarias que no cuentan con drenaje o fosa séptica, con el 8.4%. En relación a la

Cuadro 9. Características de las escuelas secundarias en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (ciclo 2014-2015) (parte 1 de 2)

Entidad	Número	% de escuelas secundarias por tipo de servicio				% tipo de sostenimiento	
		General	Técnica	Telesecundaria	Comunitaria	Pública	Privada
Aguascalientes	354	32.2	18.1	45.5	4.2	84.7	15.3
Baja California	665	70.2	13.4	15.6	0.8	73.4	26.6
Baja California Sur	183	45.4	19.7	35.0	0.0	78.1	21.9
Campeche	324	21.6	15.7	48.5	14.2	86.1	13.9
Coahuila	615	52.2	27.5	17.1	3.3	72.2	27.8
Colima	174	41.4	17.8	35.6	5.2	85.1	14.9
Chiapas	2,245	13.3	7.9	62.5	16.3	95.9	4.1
Chihuahua	965	34.2	13.8	36.7	15.3	88.0	12.0
Ciudad de México	1,309	77.2	19.1	3.7	0.0	60.1	39.9
Durango	963	17.5	10.5	59.3	12.7	94.4	5.6
Guanajuato	1,811	26.2	6.3	61.8	5.6	85.3	14.7
Guerrero	1,878	15.2	16.4	51.3	17.1	95.7	4.3
Hidalgo	1,267	21.9	7.0	60.3	10.7	89.0	11.0
Jalisco	2,077	40.6	15.7	31.1	12.6	84.2	15.8
Estado de México	3,769	57.0	12.4	27.6	3.0	85.0	15.0
Michoacán	1,703	23.1	12.3	53.3	11.3	89.5	10.5
Morelos	499	51.3	14.0	31.9	2.8	66.1	33.9
Nayarit	587	23.7	16.2	50.3	9.9	93.2	6.8
Nuevo León	1,006	64.6	20.1	8.7	6.6	77.7	22.3
Oaxaca	2,416	13.1	11.3	63.2	12.4	96.3	3.7
Puebla	2,220	24.7	8.9	63.4	3.0	88.2	11.8
Querétaro	524	35.9	10.3	45.6	8.2	78.8	21.2
Quintana Roo	420	32.4	13.6	39.5	14.5	81.0	19.0
San Luis Potosí	1,688	15.2	6.5	70.1	8.3	93.0	7.0
Sinaloa	956	39.2	13.7	36.0	11.1	88.5	11.5
Sonora	740	34.3	18.1	42.0	5.5	83.4	16.6
Tabasco	766	21.5	12.0	59.3	7.2	90.2	9.8
Tamaulipas	765	35.3	23.4	39.6	1.7	78.8	21.2
Tlaxcala	374	32.4	20.3	39.6	7.8	85.0	15.0
Veracruz	3,318	14.5	7.0	73.1	5.4	91.8	8.2
Yucatán	618	41.9	15.0	30.6	12.5	83.5	16.5
Zacatecas	1,155	10.9	6.4	76.5	6.2	95.8	4.2
Estados Unidos Mexicanos	38,354	31.0	12.2	48.5	8.3	87.2	12.8

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2016a).

Cuadro 9. Características de las escuelas secundarias en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (ciclo 2014-2015) (parte 2 de 2)

Entidad	% de secundarias que no disponen de				
	servicios básicos			infraestructura educativa	
	Agua	Luz	Drenaje o fosa séptica	Salón de clases para cada grupo	Computadoras o tablets para uso de los alumnos
Aguascalientes	2.4	0.0	0.0	11.0	17.2
Baja California	2.9	2.9	2.9	13.6	26.8
Baja California Sur	2.5	1.1	2.5	27.4	18.5
Campeche	0.0	2.4	0.0	25.5	6.7
Coahuila	1.0	0.0	3.8	10.3	26.2
Colima	3.2	0.0	0.0	3.6	3.5
Chiapas	----	----	----	----	----
Chihuahua	0.0	1.9	4.2	25.4	18.0
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	2.9	8.2
Durango	2.1	0.6	8.4	45.7	22.5
Guanajuato	1.2	1.5	0.7	6.5	28.6
Guerrero	11.7	2.8	0.4	23.4	41.6
Hidalgo	2.1	0.9	1.0	19.5	28.3
Jalisco	2.7	0.5	0.0	12.2	14.3
Estado de México	1.9	0.4	3.3	2.0	14.2
Michoacán	----	----	----	----	----
Morelos	0.0	0.0	0.0	16.2	7.3
Nayarit	1.8	0.9	0.0	33.0	13.7
Nuevo León	4.3	0.0	0.0	3.9	19.4
Oaxaca	----	----	----	----	----
Puebla	2.1	6.5	0.0	12.4	23.1
Querétaro	0.0	0.0	0.0	14.4	22.3
Quintana Roo	1.4	1.0	2.7	7.8	22.2
San Luis Potosí	6.8	0.5	3.3	31.5	13.3
Sinaloa	0.5	0.8	0.0	12.4	23.1
Sonora	1.7	0.0	1.0	32.8	28.6
Tabasco	0.0	0.0	0.0	8.7	40.3
Tamaulipas	0.0	0.0	1.0	7.6	22.4
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	6.1	26.4
Veracruz	3.2	1.1	4.7	19.7	47.7
Yucatán	0.0	0.0	0.0	7.9	29.6
Zacatecas	2.6	0.0	0.4	41.5	35.6
Estados Unidos Mexicanos	2.9	1.1	1.8	16.2	26.6

Fuente: Elaboración con base en información de la prueba Planea-ELSEN 2015 reportada por el INEE (2016a). El INEE (2016a) no cuenta con suficientes datos para mostrar la disponibilidad en la infraestructura de las escuelas secundarias de Chiapas, Michoacán y Oaxaca. Sin embargo, para obtener el porcentaje nacional sí los considera.

infraestructura educativa, en el 16.2% de las secundarias del país no se dispone de salón de clases para cada grupo; y en el 26.6% no hay computadoras o tablets para el uso de los alumnos. Entre las entidades, Durango presentó el mayor porcentaje de escuelas secundarias que carecen de salón de clases para cada grupo, con 45.7%, mientras que Veracruz fue la entidad con el mayor porcentaje de secundarias que no cuentan con computadoras o tablets, con 47.7%.

Condiciones sociodemográficas, económicas y educativas en el cumplimiento del derecho a una educación secundaria de calidad con equidad por entidad federativa

A partir del análisis descriptivo desarrollado en este capítulo se pueden distinguir dos grupos de entidades entre las cuales pueden trazarse las más grandes diferencias, brechas y desigualdades educativas. El primer grupo lo conforman Chiapas y Oaxaca; el segundo, la Ciudad de México y Nuevo León.

El primero tiene un perfil desfavorable para que su población tenga acceso a una educación de calidad con equidad, ya que presenta los Índices de Ingresos más bajos y se concentran altos porcentajes de población de 12 a 14 años y de 3 a 17 años que habitan en localidad rural. La oferta educativa ofrecida en estas entidades son telesecundaria y secundaria comunitaria, las cuales se caracterizan por las malas condiciones en la infraestructura escolar. Además, tienen altos porcentajes de director con grupo que, como se ha señalado, es una característica que no beneficia el aprendizaje de los alumnos.

El segundo grupo tendría el perfil económico, poblacional y educativo más favorable, ya que tiene altos Índices de Ingresos, indicador propicio para la asistencia escolar. Ciudad de México y Nuevo León, además, son entidades con alto porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidades urbanas, con los menores porcentajes de población de 12 a 14 años y los más bajos porcentajes de población, en este rango de edad, que habla alguna lengua indígena. En este grupo la oferta educativa es general en su mayoría, se caracteriza por tener las mejores condiciones materiales y un docente para cada materia, lo cual se ha mostrado que propicia una mayor permanencia y aprendizaje escolar.

En este ejercicio, las 28 entidades restantes se encuentran en posiciones intermedias entre los grupos de entidades presentados, aunque algunas podrían integrarse al grupo de las que tienen el perfil económico, poblacional y educativo menos favorable. Por lo anterior, es necesario recurrir a las técnicas estadísticas adecuadas para conocer qué variables originan la mayor dispersión y cuáles

características de los componentes del SEN presentan las mayores diferencias entre los grupos de entidades.

Con base en este ejercicio se infiere que las variables relevantes para diferenciar las entidades del país son las siguientes: (i) el Índice de Ingresos, (ii) la población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena, (iii) población de 3 a 17 años que habita en localidad rural, (iv) directores con grupo y (v) secundarias generales, telesecundarias y comunitarias. Como se ha señalado, el análisis descriptivo realizado es insuficiente para verificar semejanzas y diferencias entre las 32 entidades y conocer las variables que mejor explicarían su agrupación, por lo que en el siguiente capítulo el análisis de clúster será de utilidad para cumplir con este objetivo.

V. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y EDUCATIVO DE LAS ENTIDADES EN MÉXICO ¿HETEROGENEIDAD O DESIGUALDAD EDUCATIVA?

México es un país reconocido por la pluralidad de sus expresiones culturales y la diversidad regional. Los grupos de población tienen “sus particularidades, como los rasgos de su pasado que les dan identidad, sus características económicas y políticas, sus propios valores, incluidos los religiosos, los familiares, etcétera” (Martínez, 2010: 320). “Sin embargo, en muchas áreas geográficas la heterogeneidad y diversidad de la población refleja y expresa inequidad e injusticia. Los fuertes contrastes en los niveles de bienestar de la población se exageran cuando se trata de los grupos étnicos que, paradójicamente, aportan a la nación una gran riqueza cultural” (INEGI, 1995: 85).

En el país existen distintos contextos que influyen en que la población ejerza en forma distinta sus derechos; en este sentido, en las investigaciones en que se analiza la desigualdad se utilizan indicadores que miden las diferencias entre sectores de la población por los beneficios que tienen de distintos recursos y servicios. Como marco de referencia para el desarrollo de este capítulo, se presentó un panorama de las entidades a nivel secundaria que muestra distintas características sociodemográficas, educativas, laborales, de infraestructura y mobiliario educativo. También se señaló que, a pesar de tener contextos sociales y económicos que parecen ser favorables en los estados para la igualdad de oportunidades en el acceso escolar de la población a nivel secundaria, existen sectores de la población que por sus características sociodemográficas, como la etnicidad y el lugar de residencia, son excluidos.

A partir de las características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar, las características laborales de los docentes y la infraestructura de las escuelas en el nivel secundaria, el objetivo de este capítulo es hacer una clasificación de las entidades en donde exista homogeneidad en cada grupo creado y diferencias entre éstos, y así obtener perfiles educativos que muestren condiciones, ventajas y desventajas en materia educativa al compararlos.

Clasificación de las entidades

De las variables presentadas en el panorama desarrollado en el capítulo III, y con base en los referentes teóricos y conceptuales abordados en este trabajo, se seleccionaron inicialmente diecinueve variables que podrían discriminar y ubicar a las entidades en cada grupo formado; de éstas, debido a las correlaciones presentadas entre ellas, se eligieron en una segunda etapa trece

variables. Para la definición del número de clústeres se realizó una prueba de análisis de conglomerados jerárquicos en el que se observó la conformación empírica de seis clústeres claramente identificados. Con base en ello, se decidió utilizar la técnica de análisis de K-medias solicitando la conformación de seis clústeres. Para el modelo clúster estimado, dos variables más fueron eliminadas debido a su baja significancia estadística, ya que no contribuían con la solución de clústeres.³⁹ El modelo clúster final realizado con el análisis de K-medias quedó integrado por once variables que, con base en el análisis de correlación, los estadísticos F y su significancia, avalaron su pertinencia para la clasificación y conformación de seis clústeres.⁴⁰

Las variables incluidas en el modelo clúster estimado fueron: 1) Índice de Ingresos; 2) porcentaje de población de 12 a 14 años; 3) porcentaje de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena; 4) porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural; 5) porcentaje de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave; 6) porcentaje de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación; 7) porcentaje de directores de secundaria con grupo; 8) porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio general; 9) porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio telesecundaria; 10) porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo; y 11) porcentaje de escuelas secundarias privadas. Con base en los valores estadísticos F y su significancia, las variables que más contribuyeron a la clasificación fueron el porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo, el porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio telesecundaria, el porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio general y el porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural. Por otra

³⁹ Las diecinueve variables que inicialmente se utilizaron son: 1) Índice de Ingresos; 2) porcentaje de población de 12 a 14 años; 3) porcentaje de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena; 4) porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural; 5) porcentaje de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave; 6) porcentaje de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación; 7) porcentaje de directores de secundaria con grupo; 8) porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio general; 9) porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio telesecundaria; 10) porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo; 11) porcentaje de escuelas secundarias privadas; 12) porcentaje de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Matemáticas; 13) tasa de abandono total en educación secundaria; 14) porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio comunitario; 15) porcentaje de la población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela; 16) porcentaje de escuelas secundarias sin luz; 17) porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio técnica; 18) porcentaje de población de 12 a 14 años que trabaja; y 19) porcentaje de docentes con título de licenciatura o más. De estas, en una segunda etapa se eligieron las primeras trece variables con base en las correlaciones presentadas entre ellas; y finalmente se utilizaron las primeras once variables.

Los indicadores de razón de alumnos por docente y razón de alumnos por escuela, abordados en el capítulo I, no fueron utilizados, ya que se ocuparon para inferir diferencias entre niveles educativos. Para incorporar el tamaño de la población a nivel estatal, es mejor utilizar la variable porcentaje de población de 12 a 14 años que fue elaborada a partir de información de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

⁴⁰ Se utilizó el programa SPSS versión 21 para la elaboración del análisis estadístico desarrollado en este capítulo.

parte, la variable porcentaje de población de 12 a 14 años es la que menos contribuyó en la solución del modelo clúster (véase en anexo el *cuadro 19*).

En términos de datos disponibles, es preciso señalar que en el caso de Chiapas, Michoacán y Oaxaca no se contaba con datos de dos indicadores: el porcentaje de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I de logro educativo en el dominio de Lenguaje y Comunicación y la no disponibilidad de salón de clases para cada grupo en secundaria. Estos indicadores provienen de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes 2015 en su modalidad de Evaluación del logro referida al Sistema Educativo Nacional (Planea-ELSEN 2015). Sin embargo, por esta ausencia, en las tres entidades mencionadas el dato utilizado refiere al valor más alto obtenido de entre los demás estados, ya que el perfil de dichas entidades sugiere que son las de mayor rezago económico, social y educativo. Con este valor próximo elegido es posible, incluso, que haya una subestimación del valor real de dichas entidades.

Clústeres educativos a nivel secundaria en México por entidad federativa

Con el modelo clúster estimado, las 32 entidades quedaron agrupadas en seis clústeres educativos representados en el *mapa 1*; entre estos se muestra la existencia de cierta regionalización por la ubicación geográfica de las entidades. El clúster 1 quedó conformado por sólo dos entidades: Chiapas y Oaxaca, éstas son vecinas y se localizan en el sur, la zona de mayor atraso económico del país. El clúster 2 se integró por cuatro entidades: Baja California, Coahuila, Nuevo León y Ciudad de México. Las tres primeras se localizan en el norte y la restante en el centro del país, zonas de mayor actividad económica. El clúster 1 y el clúster 2 representan las agrupaciones empíricas mostradas en el capítulo anterior por integrar a las entidades de menor y mayor desarrollo económico del país. El clúster 3 agrupó a Baja California Sur, Chihuahua y Sonora, estas tres entidades son vecinas y se localizan en el norte del país, región que posee una importante actividad agrícola e industrial. El clúster 4 se compuso de cinco entidades localizadas en la región occidente del país: Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y Michoacán. Las primeras cuatro son vecinas y la región se caracteriza por las actividades agrícolas, ganaderas e industriales. El clúster 5 fue el más grande y está constituido por Aguascalientes, Colima, Jalisco, Estado de México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán. Estos 11 estados se localizan en distintas regiones a lo largo del país, en las cuales existe una diversidad de actividades económicas. Finalmente, en el clúster 6 se agregaron 7 entidades localizadas en el centro y sur del

país: Campeche, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Veracruz y Guanajuato. Las primeras 6 comparten colindancias territoriales y en el conglomerado existe variedad en las actividades económicas.

Mapa 1. Clústeres educativos de nivel secundaria en los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa (2010-2015)



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de conglomerados de K-medias e información de bases de datos del INEGI, INEE y PNUD.

Perfil sociodemográfico y educativo de los conglomerados de educación secundaria por entidades

El desarrollo regional en México es desigual porque históricamente la población, la producción y las decisiones políticas se han concentrado en puntos específicos del territorio nacional (Aguilar, 2011). En México, las regiones del país tienen diferencias en sus niveles de desarrollo económico y social. El norte y centro de México se caracterizan por tener un desarrollo superior al resto del país, mientras que la región del sur posee el mayor rezago económico y una profunda exclusión

social. Entre los clústeres educativos obtenidos existe cierta regionalización que interviene en su perfil educativo.

A partir de los resultados en los conglomerados obtenidos (véase el *cuadro 10*), se puede observar que el clúster 1 tiene el perfil educativo menos propicio; contrario al 2, que presenta el más favorable. El clúster 1, que agrupa a las entidades de menor desarrollo localizadas en el sur del país, tiene el menor valor promedio de Índice de Ingresos entre todos los clústeres conformados, de 0.715; los mayores porcentajes promedio de población de 12 a 14 años, 6.4%, también de población de 12 a 14 años hablante de alguna lengua indígena, con 32.0% y de la población de 3 a 17 años que habita en localidad rural, con 57.1%. En un sistema educativo equitativo, en el que la población en edad escolar tiene como características un bajo nivel económico, hablar lengua indígena o habitar en una localidad rural, no deberían incidir en el ejercicio del derecho a la educación. No obstante, estas características de heterogeneidad del perfil sociodemográfico son utilizadas para referirse a la población con vulnerabilidad ante la desigualdad educativa. Que este clúster tenga el mayor porcentaje promedio de población de 12 a 14 años supone la existencia de una mayor presión demográfica sobre el sistema educativo. Por el bajo nivel de desarrollo económico de este clúster, la presencia de secundarias privadas es la menor de los seis estimados.

En términos de educación, las entidades que conforman el clúster 1 tienen los mayores porcentajes promedio de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave y en el nivel I en Lenguaje y Comunicación, que representa el nivel más bajo de aprendizaje (9.5% y 44.8% respectivamente). Asimismo poseen el segundo mayor porcentaje promedio de directores de secundaria que también imparten clases a grupo (8.2%), el menor porcentaje promedio de secundarias generales (13.2%) y de escuelas secundarias privadas (3.9%), así como los mayores porcentajes promedio de escuelas telesecundarias y de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo (62.9% y 45.7% respectivamente). Los resultados obtenidos permiten confirmar que la población en edad de cursar secundaria del clúster 1 es la que enfrenta la mayor desigualdad educativa. Los tipos de servicio educativo que se ofrecen en las entidades no deberían originar desigualdad en el acceso, la permanencia y el aprendizaje escolar, así como en la idoneidad de los docentes y la disponibilidad de infraestructura educativa.

Cuadro 10. Perfil promedio de la población, docentes y escuelas de los conglomerados de educación secundaria por entidades en los Estados Unidos Mexicanos (2010-2015) según dimensiones de análisis y valores medios

Dimensión	Variables	Clúster					
		1 2 entidades	2 4 entidades	3 3 entidades	4 5 entidades	5 11 entidades	6 7 entidades
Contexto de la entidad	Índice de Ingresos	0.715	0.843	0.837	0.765	0.798	0.762
Características sociodemográficas de la población en edad escolar	Porcentaje de población de 12 a 14 años	6.4	5.3	5.6	5.9	5.7	5.9
	Porcentaje de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena	32.0	0.4	1.8	4.7	3.2	7.8
	Porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural	57.1	6.5	15.5	36.6	19.2	40.6
Características educativas de los alumnos	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave	9.5	1.5	2.8	3.8	3.5	5.3
	Porcentaje de alumnos de 3° de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación	44.8	26.3	33.6	33.9	27.6	32.9
Perfil laboral de los docentes	Porcentaje de directores de secundaria con grupo	8.2	0.8	3.6	9.4	2.2	6.2
Características de las escuelas	Porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio general	13.2	66.1	38.0	18.1	40	20.8
	Porcentaje de escuelas secundarias del tipo de servicio telesecundaria	62.9	11.3	37.9	61.9	36.6	59.7
	Porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo	45.7	7.7	28.5	39.5	9.2	16.5
	Porcentaje de escuelas secundarias privadas	3.9	29.1	16.8	6.8	18.1	10.5

Fuente: Elaboración con base en el análisis de conglomerados de K-medias e información de bases de datos del INEGI, INEE y PNUD.

En el clúster 1 el tipo de servicio de mayor oferta educativa promedio es el de telesecundaria. Por las características generales de estas escuelas, como la falta de infraestructura educativa, donde un solo docente imparte todas las materias del programa escolar y esta a cargo de las actividades directivas, los alumnos que asisten a este tipo de servicio educativo están en desventaja con respecto a los que asisten a secundarias generales, donde asignan docentes para cada una de las asignaturas, por lo general acorde a su perfil profesional, y en las que hay mayor disponibilidad de infraestructura.

Por otra parte, el clúster 2 tiene el perfil educativo más favorable, agrupa a entidades localizadas en el norte y centro del país, las cuales tienen el mayor desarrollo, el mayor valor promedio de Índice de Ingresos (0.843) entre todos los clústeres formados, y los menores porcentajes promedio de población de 12 a 14 años (5.3%), de población de 12 a 14 años que es hablante de lengua indígena (0.4%) y de la población de 3 a 17 años que habita en localidad rural (6.5%). Estas características infieren la presencia de un ambiente propicio para la equidad educativa. Un mayor nivel de desarrollo supone la existencia de un entorno social y económico favorable para el acceso, la permanencia y el aprendizaje escolar. En este clúster hay bajos porcentajes promedio de población en edad de cursar secundaria que es hablante de lengua indígena y que habitan en localidad rural, lo que facilita focalizar qué sectores de la población tienen estas características e implementar estrategias para que no estén excluidas del sistema educativo.

En la educación secundaria, las entidades agrupadas en el clúster 2 muestran los menores porcentajes promedio de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave y de nivel I en Lenguaje y Comunicación (1.5% y 26.3% respectivamente); los menores porcentajes promedio de directores de secundaria con grupo (0.8%), de escuelas telesecundarias y de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo (11.3% y 7.7% respectivamente). Finalmente, cuentan con el mayor porcentaje promedio de secundarias generales (66.1%) y de escuelas secundarias privadas (29.1%). En este clúster la mayor oferta educativa promedio son las secundarias generales y existe el mayor desarrollo económico, por lo que la característica de estas secundarias es que se encuentran localizadas en grandes centros urbanos. Los alumnos que asisten a ellas están en ventaja con respecto a los que acuden a las telesecundarias porque existen docentes para cada materia y una mayor disponibilidad de materiales e infraestructura escolar. Se ha señalado que esto motiva el interés de los alumnos a permanecer en la escuela. Por el nivel de desarrollo económico de este

clúster, existe una mayor demanda educativa de secundarias privadas. Los resultados permiten confirmar que cuanto mayor es el nivel de desarrollo de las entidades, hay condiciones que favorecen la permanencia y el aprendizaje escolar.

Con base en la descripción de los anteriores clústeres estimados, el clúster 1 muestra el perfil económico, social y educativo menos favorable en cuanto a población en edad escolar, docentes y escuelas; mientras que el clúster 2 presenta el perfil económico, social y educativo más favorable del país. Los restantes 3, 4, 5 y 6 se ubican en posiciones intermedias.

El clúster 5 presenta el segundo perfil educativo más favorable y el clúster 3 ocupa la tercera posición, pero existen contrastes entre estos grupos. El clúster 3 tiene un contexto económico y social más favorable que el 5, ya que tiene mayor valor promedio de Índice de Ingresos (0.837 vs. 0.798) y menores porcentajes promedio de población de 12 a 14 años (5.6% vs. 5.7%), de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena (1.8% vs. 3.2%) y de población de alumnos de 3 a 17 años que habita en localidad rural (15.5% vs. 19.2%). No obstante, el clúster 5 tiene un contexto más favorable en materia educativa que el 3, ya que tiene menores porcentajes promedio de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación (27.6% vs. 33.6%), de directores de secundaria con grupo (2.2% vs. 3.6%), de escuelas telesecundarias (36.6% vs. 37.9) y de escuelas sin salón de clases para cada grupo (9.2% vs. 28.5%); también tiene mayores porcentajes promedio de escuelas secundarias generales (40.0% y 38.0%) y de escuelas secundarias privadas (18.1% vs. 16.8%). En materia educativa, el clúster 3 solo tiene un indicador que le favorece respecto al 5, el porcentaje promedio de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave (2.8% vs. 3.5%).

Con base en la anterior comparación podría señalarse que en los estados que integran el clúster 3, ubicados en el norte del país, no parece existir el patrón “a mayor desarrollo económico, mejor perfil educativo” como lo establece el 2. Por otra parte, en el clúster 5, integrado por once entidades de distintas zonas del país, se puede inferir que existen incentivos para los alumnos como becas, disponibilidad de docentes e inversión en la infraestructura educativa, que permiten que los alumnos afronten las problemáticas educativas, sociales y económicas del contexto en el que habitan. A pesar de que el clúster 5 tiene un menor valor promedio en el Índice de Ingresos que el 3, hay mayor presencia promedio de secundarias privadas, efecto quizás de una menor desigualdad social y económica.

Los clústeres 4 y 6 están entre los perfiles sociales, económicos y educativos menos favorables a nivel nacional, pero existen contrastes entre ellos. El clúster 4 tiene mejor perfil económico y social que el 6, ya que posee mayor valor promedio de Índice de Ingresos (0.765 vs. 0.762) y menores porcentajes promedio de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena (4.7% vs. 7.8%) y de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural (36.6% vs. 40.6%). En cambio, el clúster 6 goza de mejor perfil educativo que el 4, cuenta con menores porcentajes promedio de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación (32.9% vs. 33.9%), de directores de secundaria con grupo (6.2% vs. 9.4%), de escuelas telesecundaria (59.7% vs. 61.9%) y de escuelas sin salón de clases para cada grupo (16.5% vs. 39.5%); también mantiene mayor porcentaje promedio de secundarias generales (20.8% vs. 18.1%) y de secundarias privadas (10.5% vs. 6.8%). Por último, el clúster 4 respecto al 6 tiene menor porcentaje promedio de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave (3.8% vs. 5.3%). Ambos poseen el mismo porcentaje promedio de población de 12 a 14 años (5.9%).

Al comparar estos clústeres, no parece repetirse el patrón establecido en el clúster 1, donde el menor desarrollo económico se vincula con un perfil social y educativo menos favorable. Se puede inferir que en el clúster 6, a pesar de ubicarse como el segundo perfil económico y social menos favorable, hay una menor inequidad con respecto al clúster 4. Esto permite a las entidades que fueron agrupadas en el 6 tener un perfil educativo más favorable al de las entidades que conformaron el clúster 4.

Los perfiles desarrollados en este ejercicio señalan que en México se establecen diferencias educativas, las cuales marcan una probable relación entre el perfil sociodemográfico de la población en edad escolar y la calidad de la educación en las entidades. A partir de la propuesta de Canales (2003), las características sociodemográficas de la población en edades de estudiar la secundaria pueden ser utilizadas para establecer categorías de desigualdad educativa, como es el caso de las poblaciones con un bajo nivel económico, hablantes de lengua indígena y que habitan en localidades rurales, las cuales se agrupan con las mayores desventajas en la educación secundaria al observar las escuelas a las que asisten y los docentes que les imparten clases.

Heterogeneidad y desigualdad educativa

El gran volumen de población en edad escolar y su acelerado crecimiento, su dispersión y movilidad territorial y las profundas desigualdades socioeconómicas, culturales y demográficas

entre las regiones y las entidades son factores que han condicionado la construcción de un sistema educativo que opera en circunstancias heterogéneas y muchas veces difíciles, a través de múltiples modalidades y programas (INEE, 2005: 9). El sistema educativo a nivel secundaria en las entidades del país está caracterizado por su heterogeneidad, ya que a las escuelas asisten alumnos de distintos estratos sociales y económicos; con desigualdades educativas por las diferencias en el acceso, la permanencia y el aprendizaje escolar. Tomando como base los clústeres 1 y 2, que mostraron tener los perfiles educativos menos y más favorables respectivamente, a continuación se muestra la distancia económica, social y educativa entre ambos como una forma de mostrar el grado de heterogeneidad y desigualdad existentes en el país.⁴¹

Los porcentajes de escuela secundaria de tipo general y de tipo telesecundaria establecen las mayores distancias educativas (véase *gráfica 8b*). En la secundaria general se presenta una diferencia entre el clúster 2 y el 1 de 52.9; entre los clústeres intermedios se distingue una alta dispersión y una cercanía de los clústeres 4 y 6 al 1; esto puede ser indicativo de la existencia de heterogeneidad en la presencia de secundarias generales en el país. En las escuelas telesecundarias la diferencia en el porcentaje promedio entre el clúster 1 y el 2 es 51.6; los clústeres intermedios tienen una alta dispersión y se vuelve a notar la cercanía de los clústeres 4 y 6 al 1. Considerando la alta dispersión y cercanía de los clústeres en las dos últimas variables de análisis, se puede inferir que existe homogeneidad en la oferta educativa de telesecundarias en los clústeres 1, 4 y 6; mientras que en el resto, existe heterogeneidad en la oferta educativa de secundarias generales y telesecundarias. También se distingue una alta dispersión en el porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidades rurales, la diferencia promedio entre el clúster 1 y el 2 es 50.6. Esto muestra la heterogeneidad en el tamaño de las localidades del país.

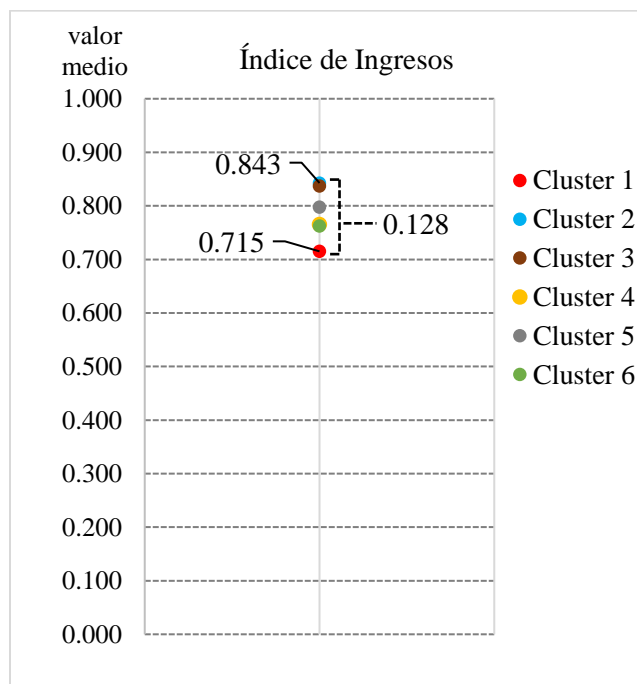
En el porcentaje de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena, la diferencia en el porcentaje promedio entre el clúster 1 y el 2 es 31.6; sin embargo, entre los demás se distingue un mayor acercamiento al clúster 2; así, se infiere que la pluriculturalidad es una característica del clúster 1. En los demás existe mayor homogeneidad con respecto a no ser hablante de lengua indígena. Se puede indicar, además, que el porcentaje de escuelas secundarias privadas es heterogéneo en el país. Entre el clúster 2 y el 1 la diferencia en el porcentaje promedio es 25.2;

⁴¹ Las diferencias que a continuación se presentan refieren a su propia unidad de medida como una primera aproximación a la desigualdad a partir de la distancia entre el valor medio de cada indicador, después se construirá un indicador que homologue dichas distancias y que muestre de mejor manera la desigualdad.

entre los intermedios se percibe la dispersión. El mayor porcentaje promedio de directores con grupo corresponde al clúster 4 (9.4%), y su diferencia promedio con el 2 es 8.6. Entre los clústeres intermedios se distingue una dispersión más cercana al clúster 2 y se puede deducir la heterogeneidad en el tipo de docentes que tienen los alumnos en secundaria. Puede considerarse que en el país el tamaño de la población de 12 a 14 años es homogéneo; la diferencia promedio en el porcentaje de población de 12 a 14 años entre el clúster 1 y el 2 es 1.1, por lo que no se observa dispersión.

En México prevalece la desigualdad económica (véase *gráfica 8a*); el Índice de Ingresos muestra entre el clúster 2 y el 1 una diferencia en el valor medio de 0.128; entre los clústeres intermedios se advierte dispersión, así como brechas y similitudes en el nivel económico. En el porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases se establece la mayor desigualdad en la educación secundaria del país para cada grupo; entre el clúster 1 y el 2 la diferencia en el porcentaje promedio es 38.0, y entre los intermedios se distingue la dispersión y las brechas de desigualdad en la disponibilidad de infraestructura escolar.

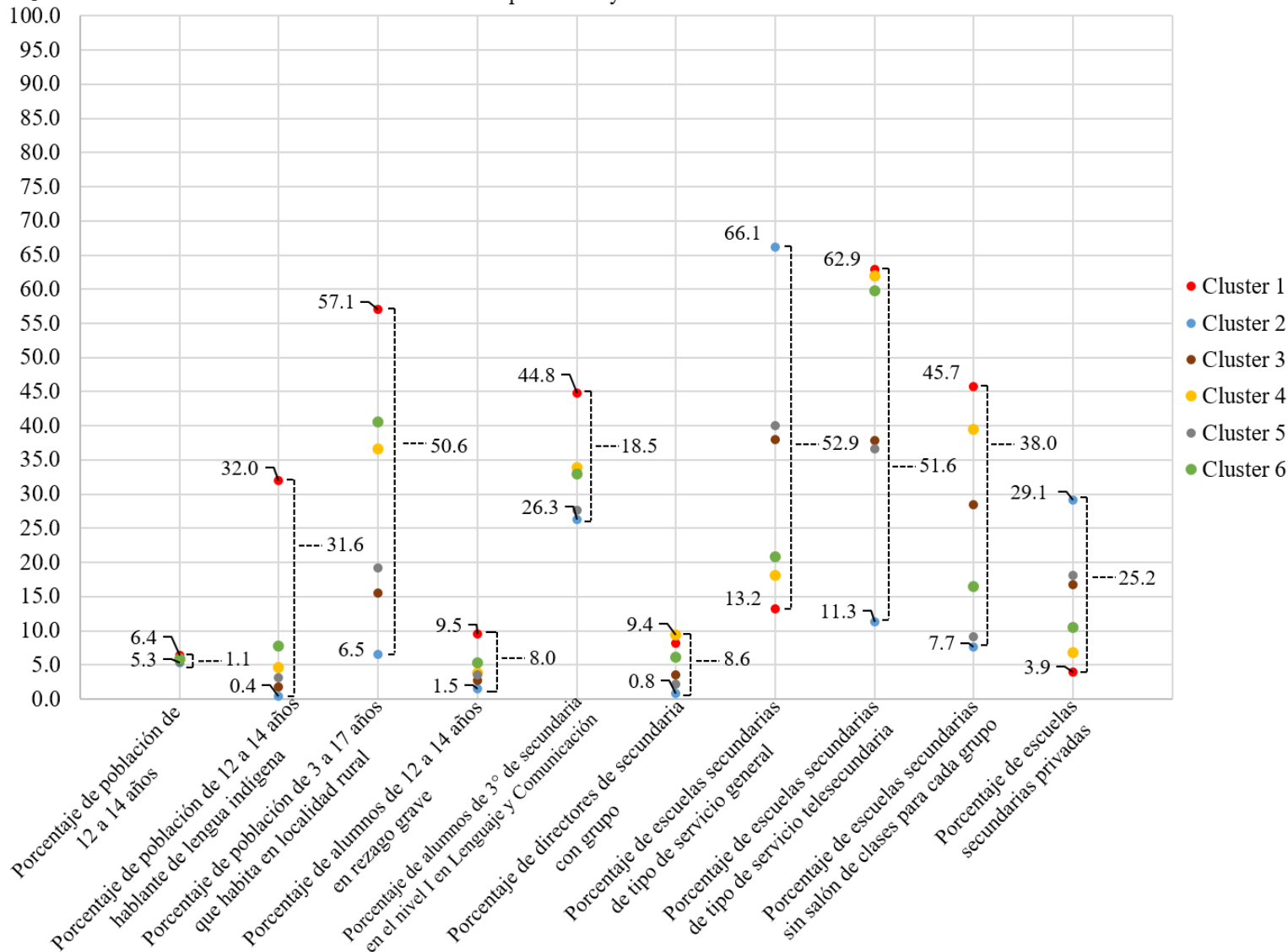
Gráfica 8a. Índice de Ingresos como indicador de heterogeneidad y desigualdad educativa en secundaria en los Estados Unidos Mexicanos (2012) por clúster



Fuente: Elaboración con base en el análisis de conglomerados de K-medias e información de bases de datos del INEGI, INEE y PNUD.

Porcentaje
valor promedio

Gráfica 8b. Heterogeneidad y desigualdad educativa en secundaria en los Estados Unidos Mexicanos (2010-2015)
por cluster y variables de análisis



Fuente: Elaboración con base en el análisis de conglomerado de K-medias e información de bases de datos del INEGI, INEE y PNUD.

En el país predomina la desigualdad en el aprendizaje escolar en secundaria; la diferencia promedio entre el clúster 1 y el 2 en cuanto al porcentaje de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I de Lenguaje y Comunicación es 18.5. Se puede notar que los clústeres intermedios están proporcionalmente más cercanos al clúster 2 y altamente separados del 1, lo que indica la alta brecha en el aprendizaje establecida entre el clúster 1 y el resto. Por último, se establece la desigualdad en las acciones gubernamentales para dar ingreso oportuno y mantener la trayectoria regular en los estudios. El porcentaje de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave muestra una diferencia entre el clúster 1 y el 2 de 8.0; los clústeres intermedios se encuentran parcialmente más cercanos al 2, trazando una importante brecha entre el clúster 1 y los demás.

Con base en las diferencias señaladas, se puede indicar que la dimensión característica de las escuelas es la que presenta los mayores contrastes entre los clústeres. En el porcentaje de escuelas secundarias de servicio general existen las mayores diferencias promedio. Le siguen las diferencias promedio en el porcentaje de escuelas telesecundarias. En la dimensión que aborda características sociodemográficas de la población en edad escolar se encuentra la tercer mayor diferencia promedio en el porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural. Estos tres porcentajes se relacionan y explican la heterogeneidad que existe en la educación secundaria.

Cuando hay una mayor población de 12 a 14 años que habita en localidad rural, incrementa la presencia de telesecundarias; por lo contrario, cuanto menor es la población de 12 a 14 años que habita en localidad rural, en las entidades existe menor presencia de telesecundarias e incrementa la oferta educativa de las secundarias generales. En la dimensión características de las escuelas también resalta el porcentaje de secundarias sin salón de clases para cada grupo. Esto se relaciona con las localidades rurales y la presencia de telesecundarias que en conjunto son un indicativo de las peores condiciones de infraestructura escolar en este nivel.

Diferencias sociodemográficas, económicas y desigualdades educativas

En este trabajo se ha resaltado que los clústeres 1 y 2 tienen los perfiles sociodemográficos, económicos y educativos menos y más favorables del país; muestran las brechas de desigualdad más grandes en el nivel secundaria entre ellos. Para determinar la magnitud de sus diferencias, a continuación se presenta el cálculo de la razón que existe entre el clúster 2, el mejor posicionado en la escala económica, sociodemográfica y educativa, y los demás (véase el *cuadro 11*).

Cuadro 11. Razón de desigualdad del valor promedio de las características sociodemográficas, económicas y educativas con respecto al clúster 2 (2010-2015)¹

Dimensión	Variables	Valor promedio Clúster 2	Clúster 2 ²					
			Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3	Clúster 4	Clúster 5	Clúster 6
Contexto de la entidad	Índice de Ingresos	0.843	0.848	1.000	0.993	0.907	0.947	0.904
Características sociodemográficas de la población en edad escolar	Porcentaje de población de 12 a 14 años	5.3	1.208	1.000	1.057	1.113	1.075	1.113
	Porcentaje de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena	0.4	80.000	1.000	4.500	11.750	8.000	19.500
	Porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural	6.5	8.785	1.000	2.385	5.631	2.954	6.246
Características educativas de los alumnos	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave	1.5	6.333	1.000	1.867	2.533	2.333	3.533
	Porcentaje de alumnos de 3° de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación	26.3	1.703	1.000	1.278	1.289	1.049	1.251
Perfil laboral de los docentes	Porcentaje de directores de secundaria con grupo	0.8	10.250	1.000	4.500	11.750	2.750	7.750
Características de las escuelas	Porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio general	66.1	0.200	1.000	0.575	0.274	0.605	0.315
	Porcentaje de escuelas secundarias del tipo de servicio telesecundaria	11.3	5.566	1.000	3.354	5.478	3.239	5.283
	Porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo	7.7	5.935	1.000	3.701	5.130	1.195	2.143
	Porcentaje de escuelas secundarias privadas	29.1	0.134	1.000	0.577	0.234	0.622	0.361

Fuente: Elaboración con base en el análisis de conglomerado de K-medias e información de bases de datos del INEGI, INEE y PNUD.

¹ Cuando más cercano sea el valor del clúster observado a 1 hay mayor similitud con respecto al clúster 2, cuando el valor sea distinto a 1 existe una mayor diferencia con el clúster 2.

² Se eligió el clúster 2 como referencia porque tiene el perfil económico, social y educativo más favorable; su comparación con los otros clústeres permite estimar, a partir de la variable de análisis, diferencias en la heterogeneidad y la desigualdad.

Respecto al contexto de la entidad, el valor medio de Índice de Ingresos del clúster 1 representa 84.8% del valor promedio del 2. Se puede observar que las razones obtenidas prácticamente son iguales, pero es importante considerar que el indicador utilizado es un índice, y por su unidad de medida (valor de 0 a 1) parecería que el nivel de desarrollo entre los clústeres es similar; sin embargo, los decimales resaltan las diferencias existentes en el nivel económico entre los demás clústeres.

Entre la población en edad escolar, el porcentaje promedio de población de 12 a 14 años del clúster 1 es 1.2 veces mayor al del 2. Las razones obtenidas permiten señalar que el porcentaje de población de 12 a 14 años en las entidades del país es similar. Sin embargo, la presión demográfica de este grupo de edad sobre el sistema educativo varía entre los clústeres en forma importante, cuando se considera la identidad cultural y localidad de residencia. En el contexto social se establece la mayor diferencia entre los indicadores analizados, ya que el clúster 1 tiene un porcentaje promedio 80.0 veces mayor que el 2 con respecto a la población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena.

En los otros clústeres se observan razones diferentes entre sí, por lo que en el sistema educativo deberían adoptarse medidas para que la población en edad de cursar secundaria tenga una educación acorde con su cultura. Los estados agrupados en el clúster 1 deberían tener una educación secundaria que corresponda a su contexto cultural, que es muy diferente a los demás. Este clúster tiene un porcentaje promedio de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural que es 8.8 veces mayor al del 2 y entre las razones obtenidas se observan valores distintos entre ellos. Por lo anterior, en la dimensión analizada, se puede señalar que la presión demográfica sobre el sistema educativo en el nivel secundaria puede ser similar entre las entidades; sin embargo, son las características y la distribución de la población las que producen las mayores diferencias entre las entidades del país.

Entre las características educativas de los alumnos, el porcentaje promedio de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave del clúster 1 es 6.3 veces mayor al del 2. Las otras razones indican que el problema del rezago educativo es prácticamente el doble, y aumenta cuando se compara con las entidades agrupadas en el clúster 2. En el porcentaje de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación, el clúster 1 tiene un promedio 1.7 veces mayor al del 2. Los valores que se obtuvieron para el resto indican una situación similar del clúster 5 y una problemática mayor en los sobrantes con respecto al clúster 2. Con base en lo anterior, se puede

señalar que en las entidades agrupadas en el clúster 2, las problemáticas que originan que los alumnos no tengan una trayectoria regular en la educación básica son ampliamente mayores en los otros clústeres. De igual manera, aunque el problema del bajo aprendizaje educativo se da en todo el país, existen estados donde la situación es más grave, como ocurre en las entidades que conforman el clúster 1.

En el perfil laboral de los docentes, el porcentaje promedio de directores de secundaria con grupo del clúster 1 es 10.3 veces mayor al del 2. Los demás presentan valores que varían. Un docente que también es director puede representar una desventaja para los alumnos cuando utiliza el tiempo destinado para las clases en actividades directivas, por lo que existe mayor propensión a que se presente esta desventaja educativa en todos los clústeres, excepto en el 2.

Con respecto a las características de las escuelas, el porcentaje promedio de secundarias de tipo de servicio general del clúster 1 es 20.0% del valor promedio del 2; en los clústeres 3 y 5 existen razones parecidas, al igual que en el 4 y el 6. Con respecto a las telesecundarias, el porcentaje promedio del clúster 1 es 5.6 veces mayor al 2; en el 4 y el 6 las razones son similares, lo mismo ocurre entre los clústeres 3 y 5. Estas comparaciones corresponden con los resultados que se han presentado en este capítulo que indican la presencia importante que tienen las secundarias generales en las entidades agrupadas en el clúster 2, la similitud en la oferta educativa en las entidades que integran los clústeres 1, 4 y 6 de escuelas telesecundarias y la semejanza en la oferta educativa de secundarias generales y telesecundarias en los estados que integraron los clústeres 3 y 5.

En el porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo, el clúster 1 tiene un porcentaje promedio que es 5.9 veces mayor al del 2. Con excepción del clúster 5, los demás tienen razones que evidencian las diferencias existentes en la disponibilidad de la infraestructura educativa entre las entidades. Para finalizar, el porcentaje promedio de secundarias privadas del clúster 1 representa 13.4% del valor promedio del porcentaje del 2. Al ser este último el de mejor perfil económico, hay mayor demanda de secundarias privadas en las entidades que agrupa con respecto al clúster 1, en el que se integran las entidades con el perfil económico menos favorable. De igual manera, los valores obtenidos en los clústeres 3 y 5 son similares con respecto al 2, lo cual se relaciona con su perfil económico y los sitúa como los de mayor demanda de secundarias privadas.

La desigualdad educativa en México entre la población en edad de cursar secundaria se expresa en su estructura poblacional marcada por la pluriculturalidad, el nivel socioeconómico y el lugar de residencia. Estas características sociodemográficas que muestran la diversidad de población en edad escolar existente en el país no deberían producir diferencias, considerando el tipo de docentes que les imparten clases y la modalidad escolar a la que asisten en el pleno derecho a la educación.

No obstante, a partir de los clústeres sociodemográficos y educativos estimados se observan grandes diferencias en el rezago educativo y, en específico, en el nivel de aprendizaje en el dominio de Lenguaje y Comunicación de los alumnos de tercer grado de secundaria. Estas discordancias podrían explicarse, en parte, por la idoneidad de los docentes y de la infraestructura escolar existente en cada entidad.

La modalidad educativa a la que asisten los alumnos de secundaria, el tipo de sostenimiento de la escuela y sus características, no tendrían que producir diferencias y desventajas educativas entre la población adolescente de las distintas regiones y entidades del país. Para tener un sistema educativo con igualdad y equidad sería conveniente focalizar acciones que permitan incluir y contribuir a la permanencia de los alumnos de secundaria en el sistema educativo independientemente de su condición indígena, del lugar de residencia y condición económica, fomentando una educación de calidad con equidad entre los distintos grupos de población del país.

Reflexiones finales

Los resultados obtenidos a partir de los conglomerados de entidades estimados para México en el periodo 2010-2015 muestran que existen características sociodemográficas de la población en edad escolar de secundaria, rasgos del perfil laboral de los docentes, de la infraestructura escolar y del contexto de cada estado que originan heterogeneidad y desigualdades educativas. Los perfiles sociodemográficos y educativos en los grupos de entidades muestran que cuanto mayor es el nivel económico existen mejores condiciones que favorecen la permanencia y el aprendizaje escolar.

El análisis estadístico elaborado en este capítulo permite señalar que la población indígena en edad de cursar secundaria, que habita en localidades rurales y de bajo nivel económico está relacionada con el rezago grave y con bajos niveles de aprendizaje escolar. En esta investigación se ha señalado que las escuelas telesecundarias son las de mayor número en el país (48.5% de las secundarias en el ciclo 2014-2015). Este tipo de servicio se implementa para atender a la población de

comunidades rurales o de alta marginación que no tiene acceso a las secundarias generales o técnicas, por lo que sería conveniente dotarlas de mejor infraestructura y materiales educativos que correspondan a las necesidades específicas e intereses culturales de la población en edad escolar que asisten a ellas, y así, estar en posibilidad de obtener los mismos o mejores niveles de aprendizaje que los alumnos de escuelas generales ubicadas en zonas urbanas de altos ingresos.

Uno de los temas abordados en este trabajo son los docentes, quienes además de enseñar realizan funciones directivas (directores con grupo) y trabajan con insuficiencia de salones para cada grupo. Estos rasgos habitualmente conforman el panorama de las telesecundarias. En este sentido, propiciar una educación con calidad y equidad, considerando los límites del presupuesto educativo, significaría integrar a esta modalidad educativa un mayor número de docentes y destinar más recursos para la construcción de salones o de escuelas en el nivel secundaria.

Entre los resultados obtenidos a partir del análisis de clústeres que no se distinguían en el panorama sociodemográfico y educativo abordado en el capítulo IV, destaca el caso de entidades como Baja California y Coahuila, que se agruparon en el clúster de Nuevo León y la Ciudad de México (conglomerado 2), por lo que se ubican como entidades con un perfil educativo favorable. Éstas son entidades con mayores Índices de Ingresos, menor oferta educativa de escuelas telesecundarias y en las que existe un mayor número de secundarias privadas.

Respecto al aprendizaje, no se incluyó en el modelo clúster el logro de los alumnos de tercer grado de secundaria en Matemáticas en la prueba Planea-ELSEN 2015 porque presentaba una alta correlación con Lenguaje y Comunicación; por ello se utilizó esta última. Sin embargo, se considera que los bajos logros de aprendizaje en Matemáticas son una problemática que se relaciona también con el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora de los alumnos, por tal razón se eligió la variable Lenguaje y Comunicación como un indicador más comprensivo del nivel de aprendizaje de los alumnos de secundaria.

A pesar de no contar con los datos de los niveles de aprendizaje de los alumnos de tercer grado de secundaria y de la disponibilidad de infraestructura educativa de dicho nivel para los estados de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, debido a las negativas en estas entidades de participar en la prueba Planea-ELSEN 2015, se agrupó a las 2 primeras entidades en un sólo grupo, separándolas de Michoacán, a partir de las otras dimensiones de análisis contempladas en este trabajo, pese a haberse imputado los valores faltantes.

Es importante señalar que la variable demográfica “porcentaje de población de 12 a 14 años”, se mantuvo en el modelo pese a ser la que menos contribuyó a la clasificación de las entidades en el modelo clúster estimado. Sin embargo, otras variables poblacionales como la etnicidad y localidad de residencia de la población en edad escolar fueron indicadores demográficos relevantes.

Finalmente, a partir de la dispersión y la magnitud de las diferencias entre los clústeres estimados en las variables de análisis referidas al rezago grave, aprendizaje en el dominio de Lenguaje y Comunicación, directores con grupo y escuelas sin salón de clases para cada grupo, los resultados de este trabajo indican que en México, en el nivel secundaria, existen problemas de desigualdad en el acceso, permanencia y aprendizaje escolar, así como en la disponibilidad de docentes e infraestructura. Para propiciar una educación de calidad con equidad, el análisis desarrollado en esta investigación muestra que se podrían regionalizar las acciones del gobierno para dar respuestas focalizadas a las problemáticas que originan desigualdad e inequidad educativa en las entidades y para que la población en edad escolar tenga una plena realización de su derecho a la educación en el nivel secundaria.

CONCLUSIONES

La desigualdad educativa tiene su origen en la desigualdad económica y social. Ciertos sucesos en la historia de México en el siglo XX, como la apertura comercial en la década de 1980, cuyo inicio fue motivado para revertir la desigualdad social y económica, han acrecentado estas problemáticas. En México se reconoce que las diferencias educativas entre las personas, en específico en los niveles y grados de escolaridad, son producto del esfuerzo y el mérito de cada quien. No obstante, el origen social de la población y el funcionamiento de las instituciones educativas están relacionados con el acceso, la permanencia y el aprendizaje escolar.

La educación es un medio indispensable para que las personas desarrollen sus capacidades y mejoren su calidad de vida. El acceso a una educación de calidad permite la erradicación de la pobreza y el hambre, mejoras en la salud y la construcción de una sociedad más incluyente (UNESCO, 2014). Latapí (2009: 258) señala que “la educación potencia el desarrollo de la persona y por ello es condición esencial para el disfrute de todos ellos; por esto se considera éste como un derecho clave. No se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación. Por ejemplo: la libertad de expresión: ¿de qué sirve si la persona no tiene las capacidades de formarse un juicio personal y de comunicarlo? O el derecho al trabajo: ¿de qué sirve si se carece de las calificaciones necesarias para un buen trabajo? No sólo la educación es la base del desarrollo del individuo, sino también de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria”.

En el desarrollo de esta tesis se sugirió la importancia de agregar la dimensión demográfica en el estudio de la desigualdad educativa. La composición de la estructura etaria de la población y sus características definen demandas educativas distintas en los niveles y tipos de servicio ofrecidos en la educación básica. Las investigaciones demográficas han contribuido al estudio de la desigualdad social al incorporar el efecto y la estructura de la dinámica demográfica; en este trabajo se mostró que es posible también incluirla para comprender la desigualdad educativa al establecer vínculos entre las características de la población en edad escolar y los elementos del Sistema Educativo Nacional (SEN).

En esta investigación se expuso que el principal problema que enfrenta la educación en México es la marcada disparidad que impide a la población ejercer en igualdad de condiciones su derecho a la educación. Distintas investigaciones abordadas en este trabajo resaltan que las condiciones

económicas, sociales y culturales niegan a la población una educación de calidad con equidad en el país. Con base en lo anterior, en este trabajo se considera la diversidad de características poblacionales para conocer cuáles de ellas impiden tener igualdad de oportunidades para una educación equitativa en el nivel secundaria por grupos de entidades.

Como se mostró en la revisión de los problemas que originan la desigualdad educativa, este no es un campo reciente, ya que existe una amplia investigación respecto al nivel económico de la población (Favila y Navarro, 2017; Tapia y Valenti, 2016), la etnicidad (Schmelkes, 2013; Schmelkes, 2009) y la dinámica demográfica (Mier y Terán y Rabell, 2014; Giorguli, Vargas, Salinas, Hubert y Potter, 2010) que da cuenta de su vínculo con la desigualdad educativa. Esta tesis pretendió contribuir en este campo de estudio al analizar los vínculos que se establecen entre el perfil sociodemográfico y educativo de la población en edad escolar, el perfil laboral de los docentes, las condiciones de infraestructura de las escuelas y el nivel económico en las entidades desde una lectura de desigualdad educativa en México, teniendo como unidad de análisis los estados y sus posteriores agrupaciones en la educación secundaria.

Para cumplir con tal propósito se abordaron diversos referentes teóricos y conceptuales como la desigualdad social, desigualdad educativa, demografía y educación, entre otros. Se partió de la idea de que la desigualdad social refiere a las diferencias en las condiciones de vida de la población que son contrarias a la noción de igualdad entre los miembros de una sociedad, en la que la “igualdad de posiciones” y la “igualdad de oportunidades” son concepciones utilizadas para alcanzar la igualdad social (Dubet, 2012a).

Estas concepciones fueron abordadas debido a que, aunque tienen el propósito de reducir las inequidades, difieren en el ideal de alcanzar la igualdad entre los miembros de una sociedad. La “igualdad de posiciones” busca reducir las desigualdades de ingresos y de acceso a servicios y, en general, las diferencias en las condiciones de vida entre las clases sociales; sin embargo, la reducción en la brecha existente entre los miembros de una sociedad no implica necesariamente una movilidad social ascendente. La “igualdad de oportunidades” se centra en ofrecer a las personas las posiciones más importantes de una sociedad a partir de su mérito, esfuerzo y competencia. Ésta prevalece en México, ya que la idea de que las personas al esforzarse y competir obtendrán recompensas que influyen en su calidad de vida es socialmente aceptada; aunque

suponga que todas las personas están en las mismas condiciones de competir, práctica que no siempre se da en la sociedad mexicana.

En esta investigación, se entendió la desigualdad educativa como las diferencias que propician que la población en edad escolar ejerza en forma distinta su derecho a la educación, el cual se expresa en los diferenciales de acceso, permanencia y aprendizaje escolar, a partir de su particular condición sociodemográfica y económica. Con base en distintos trabajos académicos, se destacó que existen características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar que están relacionadas con la vulnerabilidad y la desigualdad educativa, entre éstas se encuentran ser hablante de lengua indígena, tener un bajo nivel económico y asistir a telesecundarias (Ruiz y Cruz, 2013; Zavala y Arrazola, 2013; Latapí, 2012; INEE, 2017a); variables que fueron retomadas en esta investigación.

Con base en la propuesta de Canales (2003), desde la denominada “demografía de la desigualdad”, se consideró que las variables demográficas aquí incluidas pueden ser utilizadas como atributos de individuos o poblaciones que los hacen diferentes y desiguales, incluso antes de ser considerados en el análisis de la desigualdad educativa. En la presente investigación, las características sociodemográficas y educativas de la población en edad escolar, las laborales de los docentes, la disponibilidad en la infraestructura escolar y el nivel económico en las entidades se utilizan como categorías de perfil de la población que expresan desigualdades educativas.

El principal reto de esta investigación fue de índole metodológico, ya que se recurrió a distintas fuentes de información para contar con indicadores sociodemográficos, económicos y educativos que dieran cuenta de la heterogeneidad y desigualdad educativa. Si bien, el objeto de estudio en esta investigación son las entidades, en un inicio se consideró que fueran los municipios, con el propósito de observar una mayor heterogeneidad económica, social y cultural de México. Sin embargo, la principal fuente de información, el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) 2013 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), no se encontraba disponible a este nivel de análisis. Incluso en el nivel de análisis adoptado, el estatal, se hicieron algunas inferencias respecto a información de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, ya que por razones políticas no participaron en dicho censo. Las principales fuentes de información en esta investigación fueron datos del INEGI, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El presente trabajo inició con un panorama acerca de los tres niveles que integran la educación básica en el periodo 2000-2015, con el propósito de ubicar el papel e importancia de la educación secundaria en el país. En el análisis de los datos se mostró que, a pesar de que el SEN ha crecido en el número de docentes y escuelas y la educación primaria tiene casi cobertura universal, existe un importante sector de la población en edad de cursar preescolar que se ubica fuera del sistema educativo en el país, en el 2015 fueron 2,346,645 de personas, 35.8% del total. En el caso de la educación secundaria, aunque hay una mayor incorporación de la población para cursarla, existen diferencias entre las entidades en las tasas de inasistencia escolar y en las de rezago educativo que evidencian el desigual ingreso y permanencia escolar. Por lo anterior, pareciera que las estrategias del Estado mexicano han atendido a la población que asiste a la primaria, a partir del acceso y permanencia escolar. En cambio, existen deudas con la población en edad de asistir a preescolar y secundaria.

En 1993 se promulgó la educación secundaria como obligatoria; no obstante, en el 2010, 8.3% de la población de 12 a 14 años, edad ideal para cursarla, no asistía a la escuela. Las entidades con esta problemática, que refiere a factores como la no disponibilidad de escuelas cercanas a la población, ocurre en mayoría en Chiapas (13.9%) y en minoría en la Ciudad de México (4.6%), por lo que entre estas entidades se reflejan las brechas más grandes en el acceso a la educación secundaria. En esta investigación, se unieron características poblacionales con la dinámica del SEN en secundaria; se consideró la asistencia de los alumnos por tipo de servicio (comunitarias y telesecundarias) que tiene como características contar con menos recursos y cubrir la demanda educativa de las localidades indígenas, de las comunidades más pobres, marginadas y dispersas del país. Estas relaciones revelaron que en el ciclo escolar 2014-2015 en la Ciudad de México y Nuevo León poco menos de 1.6% de los alumnos de secundaria asistían a dichos modelos educativos, mientras que en Oaxaca y Chiapas el porcentaje era superior a 40.0% respectivamente. Estos ejemplos permitieron identificar que entre estas entidades se establecían las principales heterogeneidades y brechas de desigualdad educativa en secundaria.

En la Constitución Mexicana en el artículo 3° y en la Ley General de Educación (LGE) se menciona que todas las personas tienen derecho a la educación de calidad, y que se establecerán condiciones en el sistema educativo para una mayor equidad, así como para la igualdad en el acceso y la permanencia escolar. También se indica que los alumnos, los docentes y la infraestructura escolar

constituyen el SEN. Con base en los referentes conceptuales abordados en este trabajo para investigar la desigualdad educativa en el nivel secundaria en México, se consideró a la población en edad escolar que incluye a los alumnos y la población que no asiste a la escuela, a los docentes, a las escuelas y el contexto económico de las entidades en que se localizan dichos elementos.

Con el propósito de hacer una clasificación de las entidades y obtener perfiles demográficos, económicos, sociales y educativos que mostraran ventajas y desventajas en materia educativa en el nivel secundaria se hizo un modelo clúster. Entre los principales resultados se destaca que el tamaño de la población de 12 a 14 años, en cada entidad, contribuye con la formación de los clústeres pero su poder explicativo es el de menor valor respecto a las variables incluidas. Por lo anterior, el tamaño de la población en edad de cursar secundaria origina diferencias educativas pero existen otros factores más determinantes.

La dimensión sociodemográfica de la población en edad de asistir a secundaria mostró que vivir en una localidad rural, residir en una entidad con bajos niveles económicos y ser hablante de lengua indígena son las variables que muestran más diferencias educativas entre las entidades. La relación entre estas características expresan perfiles propicios o difíciles para una educación equitativa o que puede producir desigualdad.

Los resultados de esta investigación muestran que las entidades con menores niveles económicos están relacionadas con las que tienen mayor población de 3 a 17 años que habitan en localidades rurales y con población de 12 a 14 años que habla lengua indígena. Los estados con mayores desventajas económicas, con mayores porcentajes promedio de población de 12 a 14 años, de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena y de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural son Chiapas y Oaxaca, entidades que muestran además tener los mayores porcentajes promedio de telesecundarias y de directores de secundaria con grupo; los menores porcentajes promedio de secundarias generales y de secundarias privadas y los mayores porcentajes promedio de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave, de alumnos de tercer grado de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación y de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo.

Estos vínculos demográficos, sociales, económicos y educativos son una muestra de que la desigualdad educativa que afecta a la población se reproduce a partir de la desigualdad económica que también la aflige, como lo han señalado Cortés (2011) y Gollás (2003). Las características

sociodemográficas de la población en edad escolar pueden ser utilizadas como categorías de desigualdad educativa, como lo plantea Canales (2003).

De las variables incorporadas en este análisis, el tipo de servicio de las escuelas secundarias es la variable que produce las mayores diferencias entre las entidades, es decir, hay claras desigualdades entre la población que asiste a secundarias generales y telesecundarias. La principal diferencia entre las secundarias generales y las telesecundarias es que las primeras, por lo general, se ubican en las ciudades y las segundas en localidades rurales y apartadas; además, en las primeras existe un docente para cada materia y en las segundas, un docente imparte todas las materias a un grupo. Lo relevante es que las escuelas por su tipo de servicio producen a la vez diferencias en el tipo de docentes y disponibilidad de materiales e infraestructura escolar para los alumnos.

En el país existe un patrón educativo en el que la población que asiste a las telesecundarias presenta las mayores carencias educativas. Por lo anterior, para tener un SEN con equidad se piensa que es indispensable fortalecer el modelo educativo de telesecundaria por medio de una mayor capacitación a los docentes, la actualización de materiales y mayor disponibilidad de infraestructura escolar, como salones para cada grupo, modernización de tecnología televisiva y renovación de los programas de televisión.

La hipótesis planteada al inicio de la investigación es comparable con los resultados encontrados. En la hipótesis se indicó que vincular los perfiles de los componentes del SEN y el contexto económico de las entidades de México en el nivel secundaria, permitirían identificar las heterogeneidades, desigualdades e inequidades educativas que establecen en el último nivel de la educación básica. Lo anterior permitió identificar que la etnicidad, habitar en localidades rurales y asistir a telesecundarias son características de la heterogeneidad de la población y originan la mayor desigualdad educativa en el nivel secundaria. Adicionalmente, se identificaron brechas de desigualdad educativa entre los grupos de entidades obtenidos en el país.

Entre los grupos de entidades estimados, el que conformó el perfil educativo más favorable fue integrado por Baja California, Coahuila, Nuevo León y Ciudad de México, por lo que este grupo establece, con respecto a los demás, las brechas de desigualdad social, económica y educativa. La comparación entre grupos de entidades resaltó las diferencias promedio que existen en las problemáticas educativas del país, particularmente en el rezago grave y en los niveles de

aprendizaje en el dominio de Lenguaje y Comunicación de los alumnos de tercer grado de secundaria en las entidades del país.

Al finalizar este trabajo de tesis, el INEE publicó el documento *La educación obligatoria en México. Informe 2018*, en el cual se señala que una educación de calidad con equidad en el tramo obligatorio (educación básica y media superior) implica que las niñas, niños y jóvenes “ingresen oportunamente a la escuela, permanezcan en ella, transiten de un grado a otro y adquieran los conocimientos y las habilidades que se señalan en los planes y programas de estudio nacionales” (INEE; 2018: 17). Sin embargo, en esta investigación se muestra que en México la población asiste a la educación secundaria en contextos desiguales.

En este informe del INEE (2018) el logro educativo de los alumnos, los docentes y los directores, los insumos materiales de las escuelas y el contexto socioeconómico de México se presentan como “cortes de caja”. El análisis se combina señalando contrastes entre entidades, en específico, al hacer referencia de la población en edades de cursar la educación obligatoria, en los otros casos hay un análisis centrado en el nivel nacional. En esta investigación, estos componentes se abordan en conjunto, se relacionan como una misma problemática y se vinculan sus características; se observan en la dimensión estatal y se hace énfasis en la educación secundaria, que es el nivel educativo en que se finaliza la trayectoria escolar en la educación básica, por lo tanto, este trabajo se considera relevante para evaluar el funcionamiento del SEN en la educación básica y sus desigualdades. Esta es, quizás, una aportación de la presente tesis. No soluciona, pero contribuye con el estudio actual de la desigualdad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. y M. Santiago (2017), “Heterogeneidad del ingreso en los municipios de la Cruzada Nacional contra el hambre”, en *Estudios Políticos*, núm. 42, septiembre-diciembre, México, UNAM, pp. 145-170.
- Aguilar, T. (2011), “Desarrollo industrial nacional y regional: un referente empírico”, en *Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol. 8, núm 3, septiembre-diciembre, México, Colegio de Postgraduados, pp. 345-366.
- Aguilar, C. (2000), “Los significados de la educación en población”, en C. Aguilar y R. Benítez (compiladores), *La educación en población en México: hacia un nuevo modelo*, México, CONAPO, pp. 29-40.
- Alvares, R. (2007), *Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud*, España, Ediciones Díaz de Santos.
- Arnaut, A. y S. Giorguli (2012), “Introducción general”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 13-32.
- Banegas, I. y E. Blanco (2005), *Políticas y sistemas de evaluación educativa en México. Avances, logros y desafíos*, México, INEE.
- Blanco, E. (2011), *Los límites de la escuela: educación, desigualdad y aprendizajes en México*, México, El Colegio de México.
- Blanco, G. y S. Cusato (2004), “Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables”, en J. García (editor), *Escuelas de Calidad en Condiciones de Pobreza*, Chile, Universidad Alberto Hurtado, pp. 243-262.
- Bloom, E. y D. Canning (2006), *Subidas, caídas y ecos. La explosión demográfica más grande de la historia afecta al desarrollo mundial*, en *Finanzas y Desarrollo*, vol. 43, núm. 3, FMI, pp. 8-13.
- Camarena, R. (2003), “Política de población y sistema educativo”, en *Demos*, núm. 16, México, UNAM, pp. 38-39.
- Campaña Mundial por la Educación (CME), *La educación inclusiva para niños con discapacidad*, CME-Handicap International.
- Canales, A. (2003), “Demografía de la desigualdad. El discurso de la población en la era de la globalización”, en A. Canales y S. Lerner (coordinadores), *Desafíos teóricos-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, México, El Colegio de México/Universidad de Guadalajara/SOMEDE, pp. 43-86.
- Carter, P., y S. Reardon (2014), *Inequality Matters*, Estados Unidos, Standford University.
- Chávez, A. (2009), “La migración interna en México”, en L. M. Valdés (coordinadora), *Derechos de los mexicanos: introducción al derecho demográfico*, México, UNAM, pp. 267-281.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017), *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016*, México, CONEVAL.

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2014), *Prontuario de migración interna*, México, CONAPO.
- Córdova, A. (1974), “Los maestros rurales en el cardenismo”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 2. Editorial Era. México, pp. 77-92.
- Cortés, F. (2011), *Desigualdad económica y poder en México*, México, CEPAL.
- Cortés, F. y R. Rubalcava (1993), “Consideraciones sobre el uso de la estadística en las ciencias sociales. Estar a la moda o pensar un poco”, en I. Méndez y P. González (Coords), *Matemáticas y Ciencias sociales*, México, Porrúa, pp. 227-267.
- Duarte, J., C. Gargiulo y M. Moreno (2011), *Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE*. División de Educación (SCL/EDU) BID.
- Dubet, F. (2012a), *Repensar la justicia social*, Argentina, Siglo XXI.
- Dubet, F. (2012b), “Los límites de la igualdad de oportunidades”, en revista *Nueva Sociedad*, núm. 239, mayo-junio, Argentina, pp. 42-50.
- Durkheim, E. (2013), *Educación y sociología*, Barcelona, Ediciones Península.
- Esquivel, G. (2015), *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*, México, OXFAM.
- Favila, A. y J. Navarro (2017), “Desigualdad educativa y su relación con la distribución del ingreso en los estados mexicanos”, en *Revista de Investigación Educativa*, Núm. 24, enero-junio, México, Universidad Veracruzana.
- García, B. y M. Ordorica (2012), “Introducción general: Análisis y debates sobre la población de México a comienzos del siglo XXI”, en B. García y M. Ordorica (coords.), *Los grandes problemas de México. Población*, México, El Colegio de México, pp. 11-28.
- García, J. y Á García (1996), *Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica*, España, Ediciones Universidad Salamanca.
- Gayet, C., F. Juárez, L. Pedrosa y C. Magis (2003), “Uso del condón entre adolescentes mexicanos para la prevención de las infecciones de transmisión sexual”, en *Salud Pública*, vol. 45, supl. 5, México, Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 632-640.
- Giorguli, S. y B. Jensen (2013), “Educación”, en A. Escobar, L. Lowell y S. Martin (directores), *Dialogo Binacional sobre Migrantes Mexicanos en Estados Unidos y México*, México, CIESAS/Georgetown University, pp. 29-40.
- Giorguli, S., E. Vargas, V. Salinas, C. Hubert y J. Potter (2010), “La dinámica demográfica y la desigualdad educativa en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 25, núm. 1 (73), México, El Colegio de México, pp. 7-44.
- Giorguli, S. e I. Serratos (2009), “El impacto de la migración internacional sobre la asistencia escolar en México: ¿paradojas de migración?”, en P. Leite y S. Giorguli (coordinadoras), en *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, México, CONAPO. pp. 313-344.

- Gollás, M. (2003), *México, crecimiento con desigualdad y pobreza (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)*, Serie documentos de trabajo, Núm. III, México, El Colegio de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016), *Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas (9 de agosto)*, México, INEGI. En www.inegi.org.mx/saladeprensa
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1995), *Perfil estadístico de la población mexicana: una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2018), *La educación obligatoria en México. Informe 2018*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2017a), *Panorama educativo de México 2016. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2017b), *Breve panorama educativo de la población indígena. Día Internacional de los Pueblos Indígenas*. México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2017c), *La educación obligatoria en México. Informe 2017*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2017d), *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2016a), *Panorama educativo de México 2015. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2016b), *Panorama educativo de la población indígena 2015*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2016c), *Resultados nacionales 2015. Textos de divulgación*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2016d), *Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias. ECEA 2014*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2015a), *Los docentes en México. Informe 2015*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2015b), *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2013), *Panorama Educativo de México 2012*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2012), *Panorama Educativo de México 2011*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2010), *La educación preescolar en México. Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE.

- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2007a), *Infraestructura escolar en las Primarias y Secundarias de México*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2007b), *La educación para poblaciones en contextos vulnerables. Informe anual 2007*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2007c), *Panorama Educativo de México 2007*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2006a), *Panorama Educativo de México 2006*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2006b), *Panorama Educativo de México 2005*, México, INEE.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) (2005), *Políticas y sistemas de evaluación educativa en México. Avances, logros y desafíos*, México, INEE.
- Jacobo, M. (2017), “De regreso a casa y sin apostilla: estudiantes mexicoamericanos en México”, en *Sinética*, núm. 48, ITESO, México, pp.1-18.
- Jensen, B., y R. Mejía (2017), “La enseñanza equitativa para los niños retornados a México”, en *Sinética*, núm. 48, ITESO, México, pp.1-22.
- Juárez, F., L. Palma, S. Singh y A. Bankole (2010), *Barreras para la Maternidad Segura en México*, Nueva York, Guttmacher Institute.
- Lamas, M. (2017), *La interrupción legal del embarazo. El caso de la Ciudad de México*, México, FCE.
- Laos, E. (2004), *Desarrollo demográfico y económico de México 1970-2000-2030*. México. CONAPO.
- Latapí, P. (2012), “Educación y Justicia Social”, en *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, vol. 1, núm. 1, España, UAM, pp. 199-202.
- Latapí, P. (2009), “El derecho a la educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo, vol. 14, núm. 40, México, COMIE, pp. 255-258.
- Latapí, P. (2007), “Conferencia magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXIX, núm. 115, enero-marzo, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, México, pp. 113-122.
- Latapí, P. (2003), *¿Cómo aprenden los maestros?*, México, SEP.
- Latapí, P. (1980), *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*, México, Editorial Nueva Imagen.
- Licona, G., R. Aparicio, C. Mora y N. Salgado (2013), “Medición de la pobreza en México. Pobreza y desigualdad social: retos para la reconfiguración de la política social”, en L. Cano (coordinadora), *Pobreza y desigualdad social. Retos para la reconfiguración de la política social*, México, UNAM, pp. 249-274.

- Loyo, A. (2012), “Política educativa y actores sociales”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 185-207.
- Luque, T. (2012), “Análisis cluster”, en T. Luque (coordinador), *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*, Madrid, Ediciones Pirámide, 157-194.
- Marchesi, Á. (2000), “Un sistema de indicadores de desigualdad educativa”, en *Revista Iberoamericana de educación*, núm. 23, España, OEI, pp. 135-164.
- Márquez, G. y L. Meyer (2015), “Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010”, en *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, pp. 747-792.
- Márquez, A. (2012), “El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, número especial, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, México, pp. 107-117.
- Martínez, C. (2010), “Bosquejo para entender las identidades regionales”, en R. Blancarte (coordinador), *Los grandes problemas de México. Culturas e identidades*, México, El Colegio de México, pp. 319-349.
- Martínez, F. (2012), “La desigualdad en la educación básica”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, número especial, México, IISUE-UNAM, pp. 29-46.
- Martínez, F. (1992), “La desigualdad educativa en México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXII, núm. 2, México, CEE, pp. 59-120.
- Márquez, A. (2012), “El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, número especial, México, IISUE-UNAM, pp. 107-117.
- Mexicanos Primero (2016), *ICRE. Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa Estatal 2016*. México. Mexicanos Primero.
- Meyer, L. (2012), “De la estabilidad al cambio”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, pp. 881-943.
- Mier y Terán M. y C. Pederzini (2012), “Cambio sociodemográfico y desigualdades educativas”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp.623-627.
- Mier y Terán M. y C. Rabell (2014), “La educación básica de 1895 a 2010”, en C. Rabell (coordinadora), *Los mexicanos un balance del cambio demográfico*, FCE, México, pp. 594-640.
- Miranda, F. (2012), “La reforma curricular de la educación básica”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 35-60.
- Miró C. (2015), *América Latina, Población y Desarrollo*, México, Siglo XXI/CLACSO.
- Moreno, A., S. López y A. Corcho (2000), “Principales medidas en epidemiología” en *Salud Pública de México*, vol. 42, núm. 4, julio-agosto, México, INSP, pp. 337-348.

- Muñoz, C. y M. Silva (2012), “Revertir la desigualdad educativa, un paso decisivo para el desarrollo social”, en J. L. Calva (coordinador), *Políticas de educación, ciencia, tecnología y competitividad*, vol. 10, México, Juan Pablos Editor, pp. 40-55.
- Navarro, J. y A. Favila (2013), “La desigualdad de la educación en México”, 1990-2010: el caso de las entidades federativas, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 15, núm. 2, México, UABC, pp. 21-33.
- Noriega, M. (2012), “Sistema educativo mexicano y organismos internacionales: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 659-684.
- Ordorica, M. (2012), “Las proyecciones de la población hasta la mitad del siglo XXI”, en B. García y M. Ordorica (coordinadores), *Los grandes problemas de México. Población*, México, El Colegio de México, pp. 29-51.
- Ordorica, M. (2011), “Dilemas éticos en las estimaciones demográficas: dos minihistorias”, en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 26, núm. 2, México, El Colegio de México, pp. 495-500.
- Ordorica, M. (2003), “México en el contexto de la enseñanza de la demografía en América Latina”, en *Papeles de Población*, núm 36, México, UAEM, pp. 47-77.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014), *El desarrollo sostenible comienza por la educación*, París, UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2013), *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. CINE 2011*, Canadá, Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005), *Políticas educativas de atención a la diversidad cultural. Brasil, Chile, Colombia, México y Perú*, Chile, AMF Imprenta.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1999), *La educación y la Dinámica de la Población: Movilizar las mentes para un futuro sostenible*, UNESCO.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2016a), *Nota país. Panorama de la educación 2016*, OCDE. En www.oecd.org
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2016b), *Nota país. Resultados de PISA 2015*, OCDE. En www.oecd.org
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2015), *Nota país. Panorama de la educación 2015*, OCDE. En www.oecd.org
- Ornelas, C. (2013), *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, FCE.
- Ornelas, C. (2010), *Política, poder y pupitres: crítica al nuevo federalismo educativo*, México, Siglo XXI.

- Pedroza, H. y L. Dicovsky (2007), *Sistema de análisis estadístico con SPSS*, Managua, IICA.
- Pichardo, J. y N. Elizaldí (2015), “Alcances de una estrategia educativa en pacientes diabéticos de una unidad de medicina familiar”, en *Atención Familiar*, vol. 22, núm. 4, México, UNAM, pp. 108-110.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015), *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*, México, PNUD.
- Raccanello, K., L. Garduño y D. López (2009), “Determinantes de la asistencia escolar en primaria: un análisis de género”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXIX, núm. 3-4, México, CEE, pp. 99-119.
- Raphael, R. (2014), *Mirreynato. La otra desigualdad*, México, Temas de hoy.
- Reimers, F. (2000), “¿Pueden aprender los hijos de los pobres en las escuelas de América Latina?”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 9, enero-junio, México, COMIE, pp. 1-41.
- Ritzer, G. (2001), *Teoría sociológica clásica*, México, McGraw-Hill.
- Rodríguez, R. (2008), “Equidad de la educación en México. Propuestas de un sistema de indicadores”, en *Revista Perspectivas Sociales*, otoño, vol. 10, núm. 2, pp. 55-79.
- Rousseau, J. (1970), *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Barcelona, Ediciones Península.
- Ruiz, M. y L. Cruz (2013), “Derecho a la educación”, en B. Salinas (coordinadora), *Educación, desigualdad y alternativas de inclusión: la investigación educativa en México, 2002-2011*, México, ANUIES-COMIE, pp. 47-92.
- Salinas, B. (2013), “Introducción”, en B. Salinas (coordinadora), *Educación, desigualdad y alternativas de inclusión: la investigación educativa en México, 2002-2011*, México, ANUIES-COMIE, pp. 19-45.
- Sánchez, A. (2012), *La evolución de la Ciudad de México. Factores para el desarrollo social*, México, Evalúa DF.
- Santiago P. e I. McGregor (2014), *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación: México 2012*, México, OCDE/SEP/INEE.
- Santibañez L. y J. Martínez (2012), “Políticas de incentivos para maestros: carrera magisterial y opciones de reforma”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 125-158.
- Salmerón F. y R. Porras (2012), “La educación indígena: fundamentos teóricos y propuestas de política pública”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 509-546.
- Schmelkes, S. (2013), “Educación y pueblos indígenas: problemas de medición”, en *Realidad, datos y espacio: Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 4, núm. 1, enero-abril, México, INEGI, pp. 5-13.

- Schmelkes, S. (2009), “Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias”, en Á. Marchesi, J. Tedesco y C. Coll (Coordinadores), *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, España, OEI-Fundación Santillana, pp. 47-56.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2016), “Acuerdo número 17/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017”, en *Diario Oficial de la Federación*. En www.dof.gob.mx (15/03/2018).
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2013), *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, SEP, México. En www.sep.gob.mx (15/03/2018).
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014), *Revisión Nacional 2015 de la Educación para todos: México*, México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (Sin fecha), *La estructura del Sistema Educativo Mexicano*. En www.sep.gob.mx
- Solís, P. (2012), “La desigualdad de oportunidades y las brechas de escolaridad”, en A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México. Educación*, México, El Colegio de México, pp. 599-622.
- Stiglitz, J. (2010), *El malestar en la globalización*, México, Punto de lectura.
- Tapia, L. y G. Valenti (2016), “Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXXVIII, núm. 151, México, IISUE-UNAM, pp. 32-54.
- Torrego, L. (1999), *Canción de autor y educación popular (1960-1980)*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- Torres, R. y E. Tenti (2000), *Políticas educativas y equidad en México: La experiencia de la Educación Comunitaria, la Telesecundaria y los Programas Compensatorios*, México, SEP.
- Valdés, L. (2000), *Población: reto del tercer milenio. Curso interactivo a la demografía*, México, UNAM/Porrúa.
- Vargas, E. y R. Aguilar (2017), “Inmigrantes y educación en México. Los nuevos desafíos en la era Trump”, en *Revista de evaluación para docentes y directivos*, mayo-agosto, México, INEE, pp. 36-51.
- Vázquez, J. (2010), “Renovación y crisis”, en D. Tanck (Coordinadora), *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 217-247.
- Vázquez, J. (2010), “Renovación y crisis”, en D. Tanck (Coordinadora), *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 217-247.
- Vieira, A. (1973), *El pensamiento crítico en demografía*, Chile, CELADE.
- Zavala, J. y J. Arrazola (2013), “Una relación entre el trabajo infantil y deserción escolar”, en *Revista Económica y Administración*, vol. 4, núm. 2, Honduras, IIES, pp. 161-180.
- Zavala, M. (2014), “Demografía, pobreza y desigualdades”, en A. Savoir, *Los desafíos del desarrollo en América Latina - Dinámicas socioeconómicas y políticas públicas*, Paris, Agence Francaise de Développement AFD, pp. 140-168.

- Zavala, E. (1992), “Los antecedentes de la transición demográfica en México”, en *Historia Mexicana*, vol. 42, núm. 1, México, El Colegio de México, pp. 103-128.
- Zavala, E. (1990), “Políticas de Población en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, No.1, México, UNAM, pp. 15-32.
- Zolla, C. y E. Zolla (2004), “Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas”, México, UNAM.
- Zorrilla, M. (2004), “La educación secundaria en México: al filo de su reforma”, en *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 2, No. 1, enero-junio, España, UAM, pp. 1-23.

ANEXO

Cuadro 12. Tasas de asistencia escolar en educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad y entidad federativa (2000-2015)

Entidades	Censo 2000		Censo de Población 2005		Censo 2010			Encuesta Intercensal 2015		
	6 a 11	12 a 14	6 a 11	12 a 14	3 a 5	6 a 11	12 a 14	3 a 5	6 a 11	12 a 14
Aguascalientes	96.1	85.4	97.7	89.7	48.1	97.2	91.8	59.3	98.5	93.1
Baja California	93.1	88.1	95.7	91.7	43.0	96.2	93.9	51.4	97.8	95.0
Baja California Sur	95.3	90.5	96.2	92.9	49.1	97.1	93.8	57.8	97.8	96.8
Campeche	94.0	86.1	96.5	90.3	57.9	96.4	91.4	68.1	97.2	92.1
Coahuila	95.9	88.9	97.4	92.4	54.7	97.2	92.7	64.3	98.2	93.8
Colima	94.1	86.7	96.7	91.3	53.7	96.0	91.1	62.4	97.3	93.0
Chiapas	87.0	76.2	92.9	84.2	51.7	93.1	86.0	64.2	95.7	87.4
Chihuahua	94.0	84.3	95.6	89.1	41.0	95.5	90.8	50.5	95.5	91.3
Ciudad de México	96.9	94.1	97.3	95.4	62.2	96.9	95.2	70.7	98.1	96.4
Durango	95.0	83.8	96.9	90.1	48.8	96.1	91.1	58.3	98.1	92.8
Guanajuato	94.9	78.0	96.8	86.0	52.5	97.0	90.4	61.2	98.0	91.8
Guerrero	90.8	83.6	94.6	88.0	59.2	95.1	89.3	73.9	97.4	92.5
Hidalgo	96.2	88.6	97.2	91.9	53.0	97.5	93.9	64.3	98.7	96.1
Jalisco	95.1	82.7	96.4	87.6	53.1	96.2	90.2	61.5	97.5	92.1
Estado de México	95.8	89.3	97.0	92.1	48.5	96.9	93.4	59.8	98.3	95.5
Michoacán	92.8	77.5	95.8	84.5	52.4	95.6	86.3	62.8	97.3	89.5
Morelos	93.7	86.6	96.2	91.3	49.3	96.1	91.4	60.6	97.6	93.3
Nayarit	94.7	87.9	96.6	91.8	53.6	97.0	92.8	61.9	97.8	93.6
Nuevo León	96.4	91.1	97.1	93.4	56.3	96.6	94.0	65.0	98.7	95.9
Oaxaca	92.2	83.4	95.9	89.0	53.0	95.9	90.4	68.8	96.3	91.3
Puebla	93.3	80.4	96.1	86.9	54.6	96.0	89.3	68.2	97.6	91.7
Querétaro	95.2	84.5	97.2	89.3	55.0	97.4	92.4	64.3	98.5	94.2
Quintana Roo	94.4	89.0	96.7	93.4	49.1	95.6	92.7	58.7	97.4	94.8
San Luis Potosí	95.3	87.7	97.4	91.9	63.5	97.5	93.4	75.0	98.5	95.0
Sinaloa	93.3	85.7	96.7	91.9	51.6	97.0	93.3	61.1	98.2	94.9
Sonora	95.3	90.5	97.1	94.2	43.5	97.1	94.3	53.4	97.2	94.5
Tabasco	94.7	87.0	96.6	92.0	63.2	96.6	92.7	75.6	97.9	94.6
Tamaulipas	95.0	88.3	96.8	92.0	45.4	96.3	92.2	55.8	97.6	93.5
Tlaxcala	96.0	87.4	97.2	91.7	51.9	97.7	93.6	61.7	98.6	94.9
Veracruz	92.7	83.6	96.0	89.4	48.0	95.7	90.5	59.2	97.5	92.6
Yucatán	95.1	88.0	96.9	92.3	61.0	97.1	93.4	72.9	98.7	95.1
Zacatecas	95.2	80.8	97.2	88.1	54.1	96.9	91.4	67.0	98.6	93.6
Estados Unidos Mexicanos	94.2	85.3	96.4	90.0	52.3	96.3	91.5	63.0	97.7	93.3

Fuente: Elaboración con base en el Censo de Población y Vivienda 2000, el Censo de Población y Vivienda 2005, el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Cuadro 13. Población en edades normativa básica que asisten a la escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por entidad federativa (2000-2015)

<i>Entidad</i>	<i>Censo 2000</i>	<i>Conteo de Población 2005</i>	<i>Censo 2010</i>	<i>Encuesta Intercensal 2015</i>	<i>Saldo²⁰¹⁰⁻²⁰¹⁵</i>	<i>(%) Crecimiento 2010-2015</i>
Quintana Roo	160,991	182,654	250,210	286,983	36,773	14.7
Baja California Sur	75,011	82,894	119,458	134,063	14,605	12.2
Chiapas	755,249	854,418	1,074,957	1,195,168	120,211	11.2
Nuevo León	627,219	669,237	872,970	962,334	89,364	10.2
Colima	94,434	94,611	120,473	132,493	12,020	10.0
Tamaulipas	467,537	497,674	596,029	655,090	59,061	9.9
Nayarit	178,761	171,071	214,335	234,951	20,616	9.6
Aguascalientes	186,927	204,943	253,295	275,008	21,713	8.6
Hidalgo	463,509	443,476	548,080	594,892	46,812	8.5
Querétaro	277,740	295,310	376,158	406,861	30,703	8.2
Zacatecas	273,329	258,416	309,799	334,046	24,247	7.8
Durango	286,858	286,796	332,911	358,573	25,662	7.7
Tabasco	379,990	369,088	468,805	500,085	31,280	6.7
Chihuahua	527,288	542,361	640,526	682,135	41,609	6.5
Tlaxcala	188,812	200,029	247,764	263,855	16,091	6.5
Puebla	979,516	1,013,051	1,233,102	1,312,276	79,174	6.4
Coahuila	410,636	441,299	552,904	587,468	34,564	6.3
Michoacán	784,162	739,010	869,124	922,887	53,763	6.2
Jalisco	1,168,906	1,160,913	1,452,937	1,542,229	89,292	6.1
Campeche	134,274	138,613	163,685	173,639	9,954	6.1
Yucatán	308,166	312,643	379,964	401,926	21,962	5.8
Estados Unidos Mexicanos	17,991,514	18,201,308	22,198,672	23,413,537	1,214,865	5.5
Estado de México	2,364,927	2,378,482	2,954,551	3,101,887	147,336	5.0
Morelos	277,901	277,771	333,333	349,408	16,075	4.8
Sinaloa	469,531	461,148	543,205	569,167	25,962	4.8
Sonora	398,474	416,841	515,801	539,901	24,100	4.7
Veracruz	1,302,084	1,279,926	1,449,852	1,515,739	65,887	4.5
Oaxaca	725,857	712,043	816,637	844,284	27,647	3.4
Baja California	395,945	461,171	602,002	621,931	19,929	3.3
San Luis Potosí	473,808	473,445	566,378	583,977	17,599	3.1
Guerrero	639,590	645,827	780,270	798,137	17,867	2.3
Guanajuato	915,654	937,890	1,170,147	1,196,085	25,938	2.2
Ciudad de México	1,298,428	1,198,257	1,389,010	1,336,059	-52,951	-3.8

Fuente: Elaboración con base en el Censo de Población y Vivienda 2000, el Conteo de Población y Vivienda 2005, el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Nota: En este cuadro la población de 3 a 5 años en el momento censal 2000 y 2005 no se considera ya que los datos no se captan, en los momentos censales 2010 y 2015 la información es proporcionada y fue agregada. El orden corresponde al mayor porcentaje de crecimiento 2010-2015.

Cuadro 14. Docentes de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (2015-2016)

<i>Entidad</i>	<i>Preescolar</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Total</i>
Estados Unidos Mexicanos	230,781	574,210	408,577	1,213,568
Estado de México	25,260	69,682	44,810	139,752
Veracruz	16,933	46,372	25,835	89,140
Ciudad de México	13,808	32,592	33,226	79,626
Jalisco	14,518	34,340	26,917	75,775
Puebla	12,786	28,657	19,546	60,989
Chiapas	13,126	31,423	15,232	59,781
Guanajuato	10,884	25,987	18,676	55,547
Michoacán	10,972	29,099	14,942	55,013
Oaxaca	11,360	27,795	14,936	54,091
Nuevo León	9,785	22,437	16,794	49,016
Guerrero	10,111	23,290	13,135	46,536
Baja California	4,956	14,633	13,915	33,504
Chihuahua	5,557	16,908	10,599	33,064
San Luis Potosí	6,632	14,573	11,437	32,642
Tamaulipas	6,165	14,577	11,645	32,387
Hidalgo	6,125	16,275	9,899	32,299
Sinaloa	5,529	12,724	13,037	31,290
Coahuila	4,707	12,086	12,017	28,810
Sonora	4,643	12,572	9,442	26,657
Tabasco	5,019	10,353	7,517	22,889
Yucatán	3,895	9,282	8,947	22,124
Durango	3,665	10,252	7,403	21,320
Querétaro	4,033	8,390	5,716	18,139
Zacatecas	3,724	8,347	6,023	18,094
Morelos	3,307	8,003	6,638	17,948
Tlaxcala	2,415	6,160	5,043	13,618
Nayarit	2,283	5,739	5,536	13,558
Quintana Roo	2,240	5,801	5,277	13,318
Aguascalientes	2,124	5,010	5,216	12,350
Campeche	1,805	4,397	3,327	9,529
Colima	1,223	3,235	3,220	7,678
Baja California Sur	1,191	3,219	2,674	7,084

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde al mayor número de docentes en educación básica.

Cuadro 15. Escuelas de educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)

<i>Entidad</i>	<i>Preescolar</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Total</i>
Estados Unidos Mexicanos	89,409	98,004	38,885	226,298
Veracruz	7,570	9,606	3,397	20,573
Estado de México	8,041	7,813	3,796	19,650
Chiapas	7,237	8,505	2,252	17,994
Jalisco	5,365	5,859	2,121	13,345
Oaxaca	4,747	5,626	2,486	12,859
Puebla	4,918	4,624	2,239	11,781
Michoacán	4,218	5,222	1,736	11,176
Guanajuato	4,354	4,479	1,813	10,646
Guerrero	3,945	4,618	1,915	10,478
Ciudad de México	3,627	3,201	1,352	8,180
San Luis Potosí	3,072	3,299	1,694	8,065
Hidalgo	3,292	3,254	1,287	7,833
Nuevo León	2,795	2,740	1,081	6,616
Chihuahua	2,259	2,834	966	6,059
Sinaloa	2,354	2,601	946	5,901
Tamaulipas	2,377	2,422	782	5,581
Durango	1,751	2,573	956	5,280
Tabasco	2,077	2,105	764	4,946
Zacatecas	1,729	1,875	1,151	4,755
Sonora	1,624	1,885	748	4,257
Coahuila	1,729	1,840	625	4,194
Baja California	1,427	1,650	670	3,747
Querétaro	1,537	1,511	530	3,578
Yucatán	1,232	1,397	640	3,269
Morelos	1,231	1,184	498	2,913
Nayarit	1,115	1,197	582	2,894
Quintana Roo	750	860	428	2,038
Tlaxcala	858	795	375	2,028
Campeche	695	778	333	1,806
Aguascalientes	640	708	355	1,703
Colima	422	497	178	1,097
Baja California Sur	421	446	189	1,056

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde al mayor número de escuelas de educación básica.

Cuadro 16. Tasas de inasistencia escolar en educación básica en los Estados Unidos Mexicanos, por grupo de edad y entidad federativa (2015)

<i>Entidad</i>	<i>3 a 5 años</i>	<i>6 a 11 años</i>	<i>12 a 14 años</i>	<i>Total</i>
Chiapas	35.0	4.1	12.4	14.2
Baja California	48.2	2.1	4.9	14.1
Chihuahua	46.0	2.4	6.8	14.1
Durango	40.6	1.8	7.1	13.2
Michoacán	36.1	2.6	10.4	13.1
Tamaulipas	42.2	2.1	6.3	13.1
Sonora	44.8	1.8	4.7	13.1
Quintana Roo	40.7	2.5	5.2	12.9
Veracruz	40.0	2.4	7.3	12.9
Jalisco	37.4	2.4	7.8	12.5
Nayarit	37.4	2.1	6.3	12.5
Aguascalientes	40.0	1.5	6.9	12.4
Colima	36.8	2.6	7.0	12.4
Guanajuato	37.9	1.8	8.2	12.4
Baja California Sur	41.0	2.1	3.0	12.3
Morelos	38.8	2.3	6.6	12.2
Campeche	31.4	2.7	7.9	11.5
Estados Unidos Mexicanos	35.8	2.0	6.4	11.5
Sinaloa	37.7	1.7	5.0	11.3
Estado de México	38.8	1.5	4.4	11.2
Coahuila	34.2	1.5	6.0	10.9
Tlaxcala	36.8	1.3	5.0	10.7
Querétaro	34.6	1.3	5.8	10.7
Puebla	30.8	2.0	8.1	10.7
Zacatecas	31.8	1.3	6.4	10.4
Hidalgo	34.7	1.2	3.8	10.0
Nuevo León	32.9	1.1	4.0	9.8
Oaxaca	28.7	1.9	7.0	9.7
Guerrero	25.1	2.5	7.4	9.4
Tabasco	23.4	1.9	5.3	8.3
Ciudad de México	27.9	1.6	3.4	8.3
Yucatán	26.2	1.2	4.8	8.1
San Luis Potosí	24.0	1.4	4.9	7.6

Fuente: Elaboración con base en la Encuesta Intercensal 2015.
 Nota: El orden corresponde a la mayor tasa de inasistencia escolar en educación básica.

Cuadro 17. Razón de alumnos por docente en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)

<i>Entidad</i>	<i>Preescolar</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Total</i>
Querétaro	21.5	29.8	21.4	25.3
Estado de México	22.8	27.8	20.2	24.4
Tabasco	24.5	28.6	18.2	24.3
Puebla	22.9	27.8	19.8	24.2
Guanajuato	22.5	27.6	19.5	23.9
Quintana Roo	24.1	30.5	16.1	23.7
Chiapas	22.2	24.9	20.5	23.2
Aguascalientes	24.1	31.5	14.4	23.0
Chihuahua	22.2	25.4	18.0	22.5
Jalisco	21.9	27.2	16.4	22.4
Coahuila	25.6	27.9	14.3	21.9
Sonora	20.7	25.4	17.7	21.9
Morelos	20.8	26.6	16.1	21.6
Nuevo León	20.6	25.0	17.2	21.5
Estados Unidos Mexicanos	20.9	24.8	16.7	21.3
Tamaulipas	19.5	26.6	15.5	21.3
Ciudad de México	21.7	27.0	14.5	20.9
Tlaxcala	21.2	25.2	15.3	20.8
Baja California Sur	22.2	25.1	14.7	20.7
Baja California	21.5	26.3	14.1	20.6
Zacatecas	20.4	23.6	15.8	20.3
Hidalgo	19.5	21.9	17.4	20.0
Campeche	20.3	23.3	14.6	19.7
Yucatán	21.4	24.8	13.0	19.4
Sinaloa	19.6	26.1	12.3	19.2
Guerrero	19.0	20.6	16.7	19.2
San Luis Potosí	18.7	22.5	15.1	19.1
Durango	19.8	21.2	13.9	18.4
Nayarit	20.6	23.9	11.8	18.4
Colima	20.4	24.3	11.6	18.4
Michoacán	18.6	19.3	16.0	18.3
Veracruz	15.9	19.4	17.1	18.1
Oaxaca	17.8	19.1	15.6	17.8

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde a la mayor proporción de alumnos por docente en educación básica.

Cuadro 18. Razón de alumnos por escuela en los Estados Unidos Mexicanos, por nivel educativo y entidad federativa (ciclo escolar 2015-2016)

<i>Entidad</i>	<i>Preescolar</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Total</i>
Ciudad de México	82.5	274.8	356.7	203.1
Baja California	74.7	233.6	293.6	183.8
Estado de México	71.5	247.8	238.4	173.9
Aguascalientes	79.8	222.9	211.6	166.8
Nuevo León	72.2	204.9	267.4	159.0
Quintana Roo	72.0	205.7	199.1	155.1
Coahuila	69.8	183.6	275.0	150.3
Tlaxcala	59.6	195.2	206.2	139.8
Baja California Sur	62.9	181.3	207.5	138.8
Sonora	59.1	169.6	223.8	136.9
Morelos	55.8	179.5	214.9	133.3
Yucatán	67.6	164.9	181.4	131.5
Colima	59.2	158.5	209.5	128.6
Querétaro	56.5	165.2	230.8	128.2
Jalisco	59.3	159.4	208.2	126.9
Puebla	59.5	172.4	172.8	125.3
Guanajuato	56.2	160.4	200.4	124.6
Tamaulipas	50.7	160.4	230.7	123.5
Chihuahua	54.5	151.6	197.6	122.7
Estados Unidos Mexicanos	53.8	145.4	175.8	114.4
Tabasco	59.2	140.8	178.7	112.4
Campeche	52.7	131.5	145.7	103.8
Sinaloa	46.0	127.8	169.8	101.9
Michoacán	48.4	107.7	138.1	90.0
Nayarit	42.1	114.5	112.2	86.1
Guerrero	48.8	103.7	114.9	85.1
Hidalgo	36.2	109.3	134.0	82.7
Veracruz	35.7	93.9	129.9	78.4
San Luis Potosí	40.4	99.3	102.1	77.5
Zacatecas	43.8	104.9	82.8	77.4
Chiapas	40.3	91.8	138.6	77.0
Oaxaca	42.5	94.4	93.6	75.1
Durango	41.4	84.4	107.3	74.3

Fuente: Elaboración con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 reportados por el INEE (2017a).

Nota: El orden corresponde a la mayor proporción de alumnos por escuela en educación básica.

Cuadro 19. Tabla ANOVA del análisis de conglomerado de K-medias

Variable	Conglomerado		Error		F ⁴²	Sig.
	Media cuadrática	gl	Media cuadrática	gl		
Porcentaje de población de 12 a 14 años	.4	5	.1	26	2.9	.03
Porcentaje de población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena	330.5	5	24.0	26	13.8	.00
Índice de Ingresos	.01	5	.00	26	15.0	.00
Porcentaje de población de 3 a 17 años que habita en localidad rural	1262.2	5	40.0	26	31.6	.00
Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años en rezago grave	20.7	5	4.3	26	4.8	.00
Porcentaje de alumnos de 3° de secundaria en el nivel I en Lenguaje y Comunicación	135.9	5	29.2	26	4.7	.00
Porcentaje de directores de secundaria con grupo	56.2	5	3.4	26	16.3	.00
Porcentaje de escuelas secundarias de tipo de servicio general	1579.5	5	49.8	26	31.7	.00
Porcentaje de escuelas secundarias del tipo de servicio telesecundaria	1805.4	5	53.6	26	33.7	.00
Porcentaje de escuelas secundarias sin salón de clases para cada grupo	1080.3	5	31.5	26	34.3	.00
Porcentaje de escuelas secundarias privadas	327.2	5	26.0	26	12.6	.00

⁴² Las pruebas F sólo se deben utilizar con una finalidad descriptiva puesto que los conglomerados han sido elegidos para maximizar las diferencias entre los casos en diferentes conglomerados. Los niveles críticos no son corregidos, por lo que no pueden interpretarse como pruebas de la hipótesis de que los centros de los conglomerados son iguales.